AÑO LVI. — Núm. 16,910

Montevideo, Viernes 4 de Mayo de 1934

DIRECCION Y ADMINISTRACION: Ciudadela 1469
Teléfono Automático: Administración, 80606; Redacción, 80998
Tel. Uruguaya 212 y 1619 (Central), y Cooperativa 176

EL BIEN PUBLICO

FUNDADO POR JUAN ZORRILLA DE SAN MARTIN

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" — (I, Joan, 6, 4).

DIRECTORES: JUAN VICENTE CHIARINO Y HORACIO TERRA AROCENA

(PORTE PAGADO)

UNA REGLAMENTACION INCONDUCENTE

Hace algo más de un mes, con motivo de anunciarse en proyecto una nueva ordenanza sobre el servicio de autobuses entre Montevideo y la campaña, hubimos de recoger en nuestras columnas las primeras observaciones que esa proyectada ordenanza sugería.

Y, apreciando algunas de sus disposiciones, juzgamos que en varias de ellas, más que contemplar los verdaderos intereses de un buen servicio para utilidad del público, se creaban verdaderas trabas a esa moderna modalidad del tráfico.

Otros asuntos preocuparon luego tanto la atención periodística como la de los organismos comunales; pero hoy vuelve el tema a la orden del día; vuelve sin mayores variantes; el anunciado proyecto será la ordenanza a aplicarse dentro de un plazo perentorio, sin que hayan sido rectificados los preceptos que, lógicamente levantaban, y seguirán levantando resistencias.

No sabemos si el autor o los autores de esa ordenanza, e ignoramos si quienes han prestado su aprobación a la misma, se han dignado tomar en consideración aquellas observaciones, algunas de las cuales eran, puede decirse, la expresión del sentido común; tampoco sabemos, en el supuesto de que se hayan tenido en cuenta, qué razones han podido primar para mantener inalterables los preceptos más resistidos.

Parecería que no hay interés en fundamentar y justificar reglamentaciones que afectan en forma directa un servicio hoy utilizado por miles y miles de personas, y sobre todo por mucha gente humilde.

No es extraño que, en tales circunstancias, se anuncien ya actitudes de oposición por parte del gremio, al que se quiere aplicar la referida ordenanza.

Digamos, desde luego, que en ésta hay disposiciones oportunas relativas a la higiene, seguridad y garantías de buen servicio; disposiciones que no son, ciertamente, las que provocan la protesta del gremio.

Pero junto a las disposiciones plausibles y aceptables, figuran también las inexplicables y hasta absurdas, al punto de que, como ya tuvimos ocasión de indicarlo en nuestros primeros comentarios, dejan campo a suponer que sólo pudieron ser inspiradas por un propósito de hostilidad contra esos nuevos servicios.

¿A qué puede obedecer la prohibición de que los autobuses al salir para sus viajes, recojan en los respectivos domicilios a los pasajeros, y los dejen en la misma forma al regresar?

¿Qué motivo existe para obligar a determinada ubicación de estaciones o paradas de esos autobuses distanciadas unas de otras?

Si se pensara un momento lo que ha significado para una gran parte de la población el servicio de autobuses, que hoy los utiliza por la comodidad y la modicidad que representa el precio de los viajes, no cabría, racionalmente, crear esas complicaciones que, en definitiva, van a redundar en incomodidad y en gastos innecesarios para el público.

El tráfico de pasajeros por medio de los autobuses, es hoy un servicio que por la extensión e incremento que ha tomado, reclama, sin duda, previsoras reglamentaciones; pero lo que de ninguna manera se justifica es que, precisamente se conspire contra el público mismo, restándole algunas de sus características propias que lo hacen especialmente útil y cómodo.

FIN DE ACLARACIONES

No creemos con "La República", que el acatamiento de la autoridad como tal, en los actuales momentos, y el repudio de los métodos de violencia revolucionaria, que no otra cosa es ese reconocimiento de la "legitimidad provisional" de que hemos hablado; puedan comprometer para nada la eficacia de la oposición. Por el contrario, creemos que — como el tomar posiciones de los ejércitos — eso de buscar un terreno firme y claro para librar un combate, es siempre buena táctica. Esa es la que nosotros defendemos.

No nos desconcierta tampoco, el hecho de que "El Pueblo" afirme intencionadamente de que hemos ido a su campo, o que hemos sido en cierto sentido ganados para su prédica. Este órgano oficialista no haría suyos, por cierto, nuestros artículos. Si ahora ha venido a coincidir él parcialmente con nuestra prédica en el sentido de una lucha política de métodos civilistas, no olvidemos, que su tesis no ha sido siempre ésta "en las verdes y en las maduras". No sabemos por tanto, cuanto durará de su parte esta coincidencia; pero nosotros no somos los que hemos cambiado.

Digamos además, para poner punto final a las aclaraciones sobre nuestra posición política, que "La República" en su último artículo manifiesta estar conforme con nosotros en lo que para nosotros es esencial: a saber, en las causas hondas que han traído la quiebra de las instituciones. Estaremos juntos pues para combatir, al mismo tiempo que las provocaciones a la violencia, que ella menciona, el proselitismo a base de empleos, la adhesión venal al oficialismo, los fraudes y las coacciones electorales, etc.

Y puede el colega estar tranquilo, porque no hemos levantado un trono a la dictadura por pregonar el acatamiento a la autoridad existente por las fuerzas opositoras; ya que ese trono puede resultar más que quebradizo para los propósitos políticos de los grupos triunfantes.

LA NOTA INTERNACIONAL

EL GOBIERNO ESPAÑOL

Como lo habíamos supuesto, el nuevo gabinete español no difiere, en su conjunto y en su orientación, del gobierno que encabezaba el señor Lerroux. Los nombres nuevos que en él aparecen y los viejos que heredó del pasado organismo, no tienen fuerza suficiente para imponer un rumbo o marcar una fisonomía, sino que al contrario, atenúan las líneas generales conque el concepto público podía ver algunos ministros del gobierno derrocado. Por eso el programa que leyó el primer ministro ante el parlamento no pasa de ser un simple enunciado que nada nuevo trae para señalar una ruta definitiva. Lo que motivó el conflicto y dió la partida de defunción al gabinete Lerroux ha sido para el señor Samper la boleta de nacimiento.

Pero si desde ese punto de vista no hay interés para los observadores, él existe, en cambio, en algunas palabras pronunciadas por el señor Gil Robles, apreciando la situación. El jefe de la mayor y más unida fuerza parlamentaria ha dicho que lo esencial es servir al país por el medio que actualmente está al alcance del Parlamento: la República. Y refiriéndose a la actitud de su partido en particular y a las derechas en general, ha expresado que sin dejar que los cautiven las frases, obrarán con firmeza. Quiere esto decir que con esas palabras ha dado a los revoltosos que no se conforman con la derrota, una pauta para que sepan a que han de atenerse en caso de levantarse.

Sucesos católicos internacionales

UN SANTO NEGRO

Leemos en un diario europeo, que Samuel Brat, escritor africano, ha iniciado una serie de artículos en el periódico "La Cruz del Congo" sobre temas religiosos, especialmente en lo referente a Mártires de la Fe.

Ha dado también interesantes datos sobre la vida de San Benedicto el Negro.

Ha dicho este escritor "que los más ilustres entre nuestros hermanos negros, son los santos africanos. No puede llamar la atención la exigüidad relativa de su número: hace a penas cincuenta años que los negros han comenzado a entrar en masa en la Iglesia Católica".

San Benedicto el Negro, nació en 1626 en Sicilia, donde sus padres habían sido llevados como esclavos desde el Africa.

Los patrones de estos esclavos, en mérito del buen comportamiento de los mismos, concedieron la libertad del hijo mayor: Benedicto, que muy pronto abrazó la vida eremítica, entrando más tarde, a los cuarenta años, en el Convento de los Franciscanos de Santa María en Palermo.

A los tres años, y por su vida extraordinaria, sin ser sacerdote, fué nombrado Superior del Convento.

Su vida, era de una extremada sencillez y sobriedad. No se acostaba jamás en lecho, durmiendo sobre la tierra desnuda.

Fué favorecido con el don de milagros.

Benedicto XIV lo beatificó y Pío XII lo canonizó en 1807.

Samuel Brat expresa finalmente: "Invocando e imitando, he ahí el mejor culto que podemos rendirle al Santo Negro. No debemos jamás desmentir el grande ejemplo que él nos dá, en su profundo desprecio por las riquezas y honores terrenos y de su estimación inmensa por los tesoros celestiales."

LA RESTAURACION ESPIRITUAL EN FRANCIA

Ha tiempo que se habla de la restauración espiritual francesa. Y se habla, mostrando los hechos que la comprueban.

Lo más destacado de la intelectualidad francesa, siente el fervor religioso que ha sido tradicional en el país.

Véanse estas interesantes estadísticas.

En este año, se obtuvieron 6.800 firmas de adhesión para las misas pascuales, en las veintidós escuelas científicas, 3.500 en las politécnicas, 3.000 en las escuelas centrales, 1.700 en las escuelas de artes y oficios, 950 en los liceos de cursos preparatorios.

Y como dato que demuestra la gran proporción de católicos, está el de un instituto politécnico, que de 841 alumnos, 563 son adherentes a la Union Social de los Ingenieros Católicos.

LA VIEJA HISTORIETA

Leemos en un colega de Melo: "Las finanzas del Municipio, a partir de la segunda quincena de mayo, van a empezar a flaquear.

Y por consecuencia lógica, vendrá la suspensión de infinidad de cuadrillas.

¡Tanta prensa de días mejores, tanto ofrecimiento para venir a parar en todo esto!

Se gastó a troche-moche y ahora, nada.

Y seguirá la espera de los trabajadores, hasta dentro de cuatro años."

Como se ve sigue la historia de siempre.

EL PODERIO JAPONES

Las revelaciones que desde el punto de vista militar dió al mundo la pasada guerra ruso - japonesa, habrán de quedar eclipsadas frente al poderío y al progreso comercial del país del Sol Naciente, cuando se compare su prodigioso mercado de exportación con lo que constituye actualmente el comercio exterior de las grandes potencias. Inglaterra ha sido la primera nación, después de los Estados Unidos, que ha notado ese empuje prodigioso y en estos momentos se anuncia una guerra de tarifas restrictivas para las mercaderías japonesas, en todos los mercados de las colonias inglesas.

Se abre así una nueva contienda entre el occidente y el oriente, entre la civilización clásica y la civilización amarilla de las costas asiáticas.

Y esa guerra tendrá que conmover el mercado productor del mundo entero porque los japoneses son enemigos temibles en todos los terrenos. Su costo ínfimo, su novedad exótica, su adaptación al medio, dan a la producción japonesa un índice de competencia muy difícil de superar.

VOTOS INTERDEPARTAMENTALES CORRESPONDIENTES A MONTEVIDEO

Ayer la Junta Electoral procedió a escrutar los votos que correspondiendo a votantes de Montevideo, emitieron sus votos en las mesas especiales de campaña.

El total de esos votos era de 2454. La Corte Electoral había ya señalado como susceptibles de rechazo 32 por no estar en forma. Además la Junta rechazó 587.

Quedaron aceptados 1835.

En esta suma correspondieron a la Unión Cívica 75 votos.

Dentro de los 587 rechazados la Unión Cívica perdió 25 votos por el error de los sufragantes de colocar listas del departamento en que votaban, en lugar de la lista de Montevideo.

DE OIDO...

Sobre un cúmulo de tonterías y de falsedades que nos atribuye, "El Ideal" de ayer hace de Tartarín, saliendo airosamente vencedor de sus propios fantasmas.

"De oído" toma la pluma revelando saber lo que decimos en EL BIEN PUBLICO, al través de lo que dice "El Pueblo". Y se despacha bravo y heroico contra este puntal de la dictadura que somos nosotros...

¡Cómo si no supiéramos ya, quienes han sido, y de qué "estiba" salieron los puntales de la dictadura!

¡Y no sabemos si es a nosotros que nos amenaza con "dejarnos solos"!... ¡Tanto mejor! También nosotros los dejaremos solos a los periodistas que así entienden su misión, y que cuando las papas queman, se someten volutariamente a la censura previa!

EL SEÑOR ARZOBISPO

Con motivo de tener que ausentarse el señor Arzobispo a la Parroquia del Rosario, en el pueblo Rodríguez (Dpto. de San José), donde realizará la visita pastoral, se suspenden por estos días las audiencias arzobispales.

LOS ESCRUTINIOS DEL INTERIOR

EN SORIANO

Han terminado en Mercedes los escrutinios relativos al departamento de Soriano.

Los votos cívicos en dicho departamento han alcanzado a 149.

Los datos primeros de los escrutinios primarios sólo daban 107 votos.

Vale la pena advertir que en tres departamentos ya escrutados definitivamente, Artigas, Paysandú y Soriano, la diferencia entre los escrutinios primarios y los finales han dado a favor de la Unión Cívica 126 votos más.

LAS PAPAS AQUELLAS

El asunto tan poco agradable que desde mediados del pasado año dió tema a unos y a otros para mutuas reconvenciones, vuelve a dar motivo para otros artículos de recíprocas inculpaciones.

Lo que es de desearse es que, de una vez por todas, se diga qué resultó del sumario mandado instruir.

En el transcurso de un año pudo haberse llegado a alguna conclusión.

AFICHES OBSCENOS

Lo hemos dicho muchas veces y lo repetimos ahora: los afiches obscenos con los que se hace propaganda a los films cinematográficos, deben desaparecer de nuestra ciudad.

El Municipio debía velar un poco más por la moral pública.

Si el afiche es una injuria a esa moral el Municipio debe prohibirlo, ya que ante ella no se detiene la especulación comercial sin escrúpulos.

Ayer nomás, hemos visto a un grupo de niños, detenidos frente a torpes afiches de carácter pasional, observando y aprendiendo la insolencia de esos "reclames".

Hay principios elementales de moral social, que el Municipio más neutro del mundo no puede ignorar.

Y cuando esos afiches escandalizan a niños o niñas o excitan la guaranguería de muchos, la autoridad debía hacerse cargo de su elemental responsabilidad social.

Bastante mal nos han hecho y nos hacen los yanquis con sus films que falsean la vida, y difunden lo más vicioso de la naturaleza humana, como para que todavía se tolere esta pública ofensa diaria a nuestras costumbres.

LA MASONERIA Y EL ASUNTO STAVISKY

Hicimos el otro día una referencia a la vinculación de la masonería con el sonado asunto Stavisky y comentamos la curiosa resolución del Gran Oriente y de todos sus "talleres", por la que se exhortaba a los masones que estuvieran más o menos "enredados" en el escandaloso "affaire" a renunciar a su calidad de miembros de las logias.

Ahora leemos en un autorizado diario europeo que, en el primer momento frente a las inculpaciones que desde diversos sectores se hacían a la masonería, ésta pensó en proceder radicalmente y señalar concretamente a los masones complicados.

Pero luego se desistió de semejante actitud.

"¿Deseo de reforzar el misterio de que se rodean los fracmasones?" — pregunta el referido diario, y agrega:

"Puede ser. La prosperidad y la posesión del mando había engreído a los VV. HH. franceses, y de algún tiempo a esta parte, los rumores, los acuerdos y las fiestas de la rue Cadet llegan a oídos profanos con excesiva frecuencia. Y así, cuando estalló el escándalo de Bayona, fué fácil comprobar la calidad y el grado masónico de casi todos —no queremos agravar la suerte de algunos— los comprometidos.

Y esto —la publicidad, no el delito— resulta grave para los intereses de la Masonería, tanto más, cuanto que —debe ser el secreto ritual— todavía no se ha hecho pública la expulsión —o como se diga, envuelto en muchos puntos en la jerga masónica— de los cómplices del estafador que figuraban, honorablemente, sin duda, en los cuadros masónicos de Francia.

Ya sabemos, pues, la reacción que el asunto Stavisky ha producido en las logias. Rubor. Rubor, que no es lo mismo que vergüenza. Ponerse colorado y esconderse puede ser síntoma de humildad, pero también de conciencia culpable. Por lo pronto, los venerables tres puntos —Bonnaure, Garat y Pressard, por ejemplo—, de Francia, han decidido tomar las precauciones necesarias para que todo el mundo ignore quién asiste a sus Asambleas. De este modo, los hermanos podrán cobrar cheques, sin que el desdoro caiga sobre la sociedad. Claro que pueden ser, como ahora, tantos los complicados, que el catálogo masónico coincida en muchos nombres con los talonarios del estafador de turno, pero nunca está de más la cautela.

Ninguna confesión más lamentable que el acuerdo de la Masonería francesa a que nos hemos referido. No ahondemos excesivamente. Basta por hoy recoger el síntoma de "popularidad" que supone. Y hubiera sido tan fácil recobrar algo de ella. Un gesto enérgico bastaba. Pero según parece, hubiera costado muchas bajas. Ha preferido volver al secreto más estricto. Bien. Pero no podrá impedir que el vulgo, profano en estas lides, dude entre sí si se trata de proteger a la Masonería o de no negar albergue a los huéspedes de siempre."

AEROPLANOS "MOLINO DE VIENTO" EN PRODUCCION

Por primera vez en la Gran Bretaña, los aeroplanos autogiros "Molino de Viento", inventados por el célebre ingeniero aeronáutico español, Sr. Don Juan de la Cierva, van a ser lanzados al mercado en número considerable. La casa A. V. Roe y Co., exploradora en construcciones aeronáuticas que posee en Newton Heath, Manchester, uno de los talleres de aviación más grandes de Inglaterra, ha adquirido de la sociedad Cierva la licencia de construcción, empleo y venta de estas máquinas voladoras extraordinarias, en las cuales tres o más palas rotativas soportadas sobre un eje vertical por encima del fuselaje vienen a reemplazar las alas fijas del aparato clásico más pesado que el aire.

Ya se han recibido pedidos importantes. El Ministerio del Aire ha ordenado diez aparatos que estarán afectos a los vuelos experimentales de las escuadrillas de colaboración con el ejército de la Aeronáutica Militar Inglesa —misión para la cual la velocidad mínima reducida de vuelo del autogiro y su facultad notable para el ascenso y descenso muy pronunciados parecen ser especialmente indicadas. Otros varios pedidos han sido obtenidos de nuestro país y del extranjero. Los planes de construcción de la casa Avro han sido formulados con el objeto de satisfacer una demanda verdaderamente extensa en todas las partes del mundo.

El aparato que se construye ahora en los talleres Avro es el nuevo modelo de "mando directo", denominado C. 30 P., que no tiene timón de dirección ni de profundidad ni alerones, sino que va mandado sencillamente mediante el movimiento de una sola palanca que permite al piloto cambiar el ángulo efectivo de inclinación del eje del motor con respecto al cuerpo del aparato. De esta forma, el conjunto de las evoluciones corrientes de vuelo-viraje, picado, subida, pueden efectuarse fácilmente. El único otro mando que se necesita para el vuelo normal es el de la admisión para el motor.

El autogiro C. 30 P., transporta a dos tripulantes en habitáculos descubiertos. La fuerza propulsiva se obtiene mediante un motor Siddeley "Genet Major" de 7 cilindros en estrella, 140 c.v. y refrigeración por aire, que está montado para el accionamiento de una bíblica en la proa del fusselaje y suministra la fuerza motriz del avance exactamente como en el avión normal de alas fijas. Por consiguiente, no se trata de un helicóptero, en el cual las superficies sustentadoras giratorias van mandadas por fuerza motriz. Las palas reciben un libre movimiento rotativo bajo la influencia de las fuerzas de aire que las afectan en el vuelo. Antes del ascenso se les pone en marcha y se aceleran a casi la velocidad de vuelo por intermedio de un dispositivo de embrague que asegura una conexión provisional entre el motor y el grupo propulsor.

VUELO LENTO

Las demostraciones recientes del autogiro de "mando directo", han confirmado la facultad de estos aparatos para descender casi verticalmente y para despegar después de rodaduras excepcionalmente cortas en tierra. Su margen de velocidad es desde 14 hasta más de 160 kilómetros por hora.

Pueden pilotarse a una velocidad tan baja contra un viento moderado que un hombre corriendo podrá recibir un paquete suspendido por uno de los tripulantes del aparato, y un caballo a galope les adelanta. La facultad de volar con pleno mando a velocidades tan reducidas es de un valor incalculable en tiempo de neblina, niebla y en otras condiciones de visibilidad defectuosa. Además, el autogiro puede posarse en y ascender de, espacios relativamente pequeños. Su mando sencillo de "palanca única" presenta un interés evidente para el piloto de una destreza moderada.

El precio del modelo C. 30 P. es de 1.250 libras en las fábricas de la compañía Avro. Las entregas pueden efectuarse a partir de últimos de junio próximo. Más adelante, se construirán probablemente otros modelos que diferirán en dimensiones, potencia y acomodamiento.

EL CONVENIO COMERCIAL CON ALEMANIA

En la tarde de ayer se realizó en los salones del Ministerio de Relaciones Exteriores el canje de los Instrumentos de Ratificación del Convenio Comercial entre el Uruguay y Alemania, ajustado y firmado en esta capital el 18 de enero de 1933.

Actuaron como Plenipotenciarios especiales para este acto, el Ministro de Relaciones Exteriores doctor don Alberto Mañé y el Ministro Plenipotenciario de Alemania, señor Hans Moraht.

Confrontados los aludidos instrumentos, por la lectura que se hizo de ambos en los textos español y alemán, los Plenipotenciarios mencionados suscribieron el acta de Canje extendida en dos ejemplares en los expresados idiomas.

El Convenio que nos ocupa entrará en vigor dentro de 15 días y por él las Altas Partes Contratantes se conceden recíprocamente el tratamiento incondicional e ilimitado de "la nación más favorecida", en todo lo que se refiere a los derechos aduaneros y demás derechos accesorios, al modo de percibirlos, así como para las prescripciones, formalidades y derechos, a que pueden estar sometidas las operaciones aduaneras de despacho de mercaderías o productos.

Presenciaron la ceremonia realizada ayer, el Ministro del Interior, don Eugenio Martínez Thedy, el Subsecretario de Relaciones Exteriores D. Mateo Márquez Castro, el Ministro del Uruguay en Alemania don Virgilio Sampognaro y altos funcionarios de la Cancillería.

Mayo 3 de 1934.

UN SUCESO RARO TODOS LOS DIAS

En uno de los hospitales de Estados Unidos se está asistiendo un pequeño niño atacado por una de las más raras enfermedades que se resuelve en la lenta osificación de los diversos tejidos de su cuerpo.

La ciencia parece impotente contra tan terrible enfermedad y, lentamente, la osificación, avanza hasta que afectado algún órgano vital se produzca la muerte.

El Vicealmirante inglés Marsell

En compañía de su señora, pasó de regreso a su patria en la motonave Alcántara, el vicealmirante Sir Robert Marsell, una de las más prestigiosas figuras de la Armada británica que ha permanecido una corta temporada en el Plata.

EMBAJADAS SOVIETICAS

Ha llegado a nuestras playas una embajada diplomática del Soviet.

Cualquiera podría creer que tratándose de estas embajadas de una organización antiburguesa, sus componentes, se presentarían dentro de la mayor sencillez, desechando lujos y confort y hasta diferencias de clases en los servicios de viajes y hoteles.

Pero no hay nada de eso.

Seis personas componen ésa embajada. De ellas tres vienen con sus respectivas familias, en camarotes de lujo en la gran nave "Conte Biancamano". Y toda la embajada ha ido a alojarse a nuestro "Parque Hotel".

Suponemos que nuestros comunistas criollos se vestirán de frac para ir a saludar a los representantes de Stalin.

LOS ACCIDENTES DEL TRAFICO

La prensa señala en estos días, unánimemente, la gran cantidad de accidentes de tráfico ocurridos en una proporción alarmante por el progreso que marcan diariamente. De ese hecho, cuyas consecuencias son siempre lamentables, es preciso sacar la consecuencia de que hay alguna causa que lo produce, por la que hay que empezar el ataque preventivo a favor de la sociedad que circula.

Indudablemente, a nuestro juicio, la causa de la mayor parte de los accidentes callejeros está en la falta de educación con que el público anda por las calles de la ciudad, en primer término; y luego, en la falta de una legislación adecuada, que con penas más severas, castigue las transgreciones por exceso de velocidad, imprudencia, distracción, violación de reglamentos, etc.

Muchas veces hemos tocado este tema, marcando siempre la despreocupación con que el peatón, en general, circula por las vías de tránsito, ajeno a los demás elementos del movimiento y dispuesto a que se le respete cualesquiera sean sus actitudes.

Hay que terminar con esa constante despreocupación y desobediencia de la gente, aplicando sanciones.

El día que eso se haga, habrán disminuído los accidentes que hoy alarman justamente a la población.

HOZ Y MARTILLO

El símbolo comunista de la hoz y el martillo, aparece pintado desde hace un tiempo en las paredes de algunas escuelas públicas.

No se explica esa pasividad de los directores de escuelas frente a ese dibujo revolucionario, que está predicando todos los días desde las mencionadas paredes.

Viñetas del día

El hombre Estas revoluciones modernas hacen surgir de pronto, hombres desconocidos para, a la vuelta de poco tiempo, dejarlos a un lado, o lo que es peor presentarlos como delincuentes.

Aquel Sargento Batista de Cuba, hoy coronel, en cuyas manos estuvo, por unos meses la autoridad, será ahora procesado por desacato y encubridor, al negarse a someter a un tribunal marcial a cuatro militares acusados de asesinato.

Estos hombres que suben en medio de las mareas revolucionarias, no suelen ser, sino por excepción, los verdaderos hombres de país.

La frase "Nos amenazáis con la revolución y nosotros nos reimos".

Esto lo dijo Gil Robles en el reciente debate político del Parlamento Español.

Y a fe que, bien puede reirse de todas esas amenazas.

El socialismo ya está haciendo demasiado papelón con sus amenazas revolucionarias, que sólo quedan en fuego de artificio.

Caló el chapeo, requirió la espada, fuese... y no hubo nada.

El episodio trágico La guerra del Chaco, esa tragedia diaria de los pueblos amenaza recrudecer con más violencia que hasta hoy.

Se anuncia que aviadores bolivianos bombardearon una población del Alto Paraguay resultando cuatro víctimas.

Y las demás naciones siguen impasibles ante ese desangramiento de los dos pueblos.

El episodio cómico Fritz está bajo la luz de un farol buscando algún objeto que se le ha perdido.

En esas circunstancias lo encuentra su amigo Franz y le pregunta:

—¿Qué haces, Fritz?

—Estoy buscando una moneda que se me ha caído.

—Te voy a ayudar a buscarla dice Franz y se pone a la tarea.

Después de un rato, ante el resultado negativo de la búsqueda, Franz le pregunta a Fritz:

—Pero ¿estás seguro de que se te ha caído por acá la moneda?

—Mira Franz, la moneda se me cayó, allí a la media cuadra, pero como allí no hay farol...

EL CENTRALISMO

SE QUEJAN EN CAMPAÑA

Un periódico del Durazno, ocupándose del reciente reparto de varios legados importantes a favor del Consejo de Salud Pública, escribe bajo el título de "Todo para Montevideo":

"Se ha dado noticia recientemente de la distribución hecha por el Ministerio de Salud Pública, de legados que recibiera esa entidad de parte de personas fallecidas y que han querido perpetuar su nombre con generosos donativos para la asistencia pública.

La distribución de la referencia ha favorecido exclusivamente a diversos hospitales montevideanos, a los que se han destinado sumas respetables, para mejorar sus servicios y atender en forma sus presupuestos.

Se ha seguido así la línea que podíamos llamar centralista, que ha caracterizado siempre la gestión de la Asistencia Pública, en una forma realmente intensa, y que hace olvidarla de los hospitales del interior, cuyos servicios a pesar de acrecer considerablemente en relación a la miseria reinante, no reciben por eso ningún aporte, como les daría derecho la función social que vienen llenando.

Los hospitales del interior, para progresar todo lo reciben de sus respectivos vecindarios que se benefician con su existencia, pero las autoridades superiores que los rigen, demuestran olvidarse de ellos, cuando se trata de repartir tan cuantiosos recursos."

Podrá haber, quizás, un poco de exageración en el colega; pero su parte de verdad no puede negársele: la atracción centralizadora es algo fatal en estas organizaciones estatistas.

LO DEL ARIEL

El espectáculo promovido en el Ariel al representarse un film fascista, por algunas personas que se ha dado en llamar "extremistas", nos demuestra que hay todavía en nuestro pueblo, gente que predica la libertad, sin hacerse dignos de la misma.

Recordamos haber visto en el Cine, algunos films de carácter comunista, con intención clara de propaganda bolchevique, sin que se haya exteriorizado igual reacción que la que motivó la citada representación del film fascista.

El fascismo como el comunismo, son hechos históricos, y los hombres que se dicen libres, no tienen por qué reaccionar en forma violenta frente a esos hechos. La violencia inoportuna, es la reacción más estulta de todas las reacciones.

Al fascismo como al comunismo, se le deben combatir, pero con esa serenidad que es intolerancia firme para las ideas, pero que no está exenta de respeto para las personas.

Y este espectáculo del Ariel, nos ha demostrado que ni siquiera se ha comprendido este respeto que es elemental.

'Católicas'

Cursos de Instrucción Religiosa

CASA SAN VICENTE
Reconquista 432

Ayer, con una asistencia de más de 120 alumnas, se iniciaron en la Casa San Vicente los cursos de Instrucción Religiosa que, para maestras, estudiantes y catequistas, viene dictando desde 1921, el Pbro. don Martín Héctor Tasende.

En *Sagrada Escritura*, el profesor expuso la misión de los Apóstoles y la muerte del Precursor.

En *Pedagogía Catequística*, la iniciación de la educación religiosa del niño.

En *Dogma*, la Vida Sobrenatural. La gracia divina.

El lunes a las 10, el R. P. Tasende dictará las clases de Historia Eclesiástica, Liturgia e Historia de las Religiones.

Las alumnas fueron gentilmente atendidas por las Hijas de la Caridad.

El concordato con Australia

CIUDAD DEL VATICANO, 3. — El diario "Osservatore Romano" órgano del Vaticano, publica por primera vez el texto del concordato entre la Santa Sede y Australia, que fué estipulado el 5 de junio de 1933, el cual es idéntico a la versión adelantada en junio último.

Pía Unión de las Hijas de María

PARROQUIA DE MARIA AUXILIADORA
(Canelones y Municipio)

Montevideo, mayo de 1934. — Estimada consocia: Tenemos el agrado de invitar a usted a las Conferencias que en preparación a la Comunión Pascual se llevarán a cabo en la Cripta de María Auxiliadora desde el 7 al 12 del corriente mes.

Dichas Conferencias preparatorias serán dictadas a las Hijas de María, Liga Juvenil y demás señoritas de la Parroquia.

Desde el día 7 al 12: Misa de Comunión General a las 7 a. m.; de tarde a las 6, Conferencia a cargo del R. P. Teodoro Brinkman, Redentorista.

El segundo domingo 13 de mayo, se realizará el solemne acto de la Comunión Pascual, a las 8 a. m.; por la tarde, a las 3 nos reuniremos, como de costumbre, en el Oratorio; y a las 4 en la Cripta para cantar las alabanzas de nuestra Madre, y asistir a la Conferencia reglamentaria.

En dicho día habrá solemne recepción de nuevas Hijas de María y Aspirantes.

Rogamos a las Hijas de María que asisten a estas conferencias y también hagan intensa propaganda entre sus amistades, a fin de que sean muchas las que en ese día reciban a Jesús Sacramentado.

Saludamos a usted con afecto en Cristo. — Rosa C. Rivas, presidenta; María M. Ferrer, secretaria.

EL GRAN MILAGRO SANGRIENTO DE ASTI (ITALIA)

Tomamos de "La Croix" de París.

"El 11 de agosto y el 27 de setiembre de 1933 en la ciudad de Asti situada a 60 kilómetros de Turín, un gran crucifijo de yeso se animó de este modo: sus miradas aparecieron agonizantes, su pecho movido por espasmos ante una privilegiada de Dios, María Tartaglino, de 40 años de edad. Era ésta una humilde mujer elegida para expiar el pecado por

Once testigos, entre los cuales clero sacerdotes y cuatro religiosas vieron también esa sangre manar y coagularse. Parte de esa sangre recogida con toda precaución, fué entregada, por orden del Obispo de Asti al Instituto de Medicina de Turín, el cual después de un examen prolijo llegó a la conclusión que aquélla era verdaderamente sangre humana.

La humanidad de los testimonios

El crucifijo milagroso de Asti. Se encuentra expuesto actualmente en la Capilla de los PP. Josefinos. Se nota en el costado derecho del Cristo, las señales de una exudación de sangre.

el padecimiento y oculta desde unos 30 años en el hospicio de Santa Clara, dependencia de la casa madre de los Padres Oblatos de San José de Asti.

"Mira, hija mía, le dijo Cristo crucificado, en qué estado me han puesto los sacrilegios, renovando así del todo mi pasión."

Y entonces del Crucifijo cuya boca del costado se había abierto, había manado una sangre milagrosa. Esta al mismo tiempo caía también, gota a gota, de los pies y de las manos. En cuanto a aquella que salía de la boca, se detenía en el labio inferior y se cuajaba en él.

favorables impulsó entonces al Obispo de Asti a someter el asunto a un tribunal eclesiástico y éste daba su decreto el 12 de febrero de 1934. En fin, en su Pastoral de Cuaresma el Obispo declaraba que era deber suyo, como Pastor, de hacer conocer a sus diocesanos dos cosas esenciales o sea la verdad absoluta y el carácter sobrenatural de los hechos.

Resolvía asimismo que durante una gran misión él mismo, en la tarde del 9 de marzo entronizaría en el santuario de San José el crucifijo milagroso. Era el reconocimiento oficial del mensaje divino."

CONGRESO EUCARISTICO INTERNACIONAL EN BUENOS AIRES

Ornamentación de Buenos Aires

La Comisión designada para procurar la ornamentación de la grandiosa ciudad de Buenos Aires, ha dispuesto que aparte de la profusa colocación de banderas argentinas y pontificias que se insta en que sean colocadas en todas y cada una de las casas de la ciudad, se ha dispuesto que cada Parroquia elija una flor distinta para cada una de las mismas, de modo que en todas las casas de esa Parroquia se usará la misma flor para el adorno floral del frente de los edificios. Será de esta suerte un magnífico golpe de vista el que ofrecerán a los viajeros que se apercibirán de pasar de una a otra Parroquia por el cambio de la flor que adornará el frente de las casas. Este se completará con colgaduras, el escudo del Congreso, decoración floral de los balcones y luces en profusión.

Congreso de Cristo Rey

El XXXII Congreso Eucarístico Internacional pasará a la historia con el nombre de "Congreso de Cristo Rey", pues éste es el tema que será tratado en las cuatro secciones nacionales, en la sección sacerdotal, en la sección de religiosos y en veinte y cinco secciones extranjeras ya constituídas. El XXXII Congreso Eucarístico revestirá un carácter de internacionalidad y universalidad excepcional. Del 10 al 14 de octubre del corriente año se encontrarán en Buenos Aires fieles de todas las naciones, razas y lenguas, para cumplir el santo deseo del salmista: "Laudate Dominum omnes gentes" y para proclamarlo Rey de sus almas. Rey de sus familias. Rey de sus respectivos países. (Del Libro sobre los Congresos del P. Enrique Alla, SSS.

Para la Semana Eucarística Nacional

En la presente semana se iniciará la activa propaganda para la Semana Eucarística Nacional Uruguaya, como adhesión al Congreso Eucarístico Internacional en Buenos Aires, mediante la invitación que en carteles, volantes, transmisiones por radio, se efectuará, de manera de llevar a todos los católicos uruguayos la especial solemnidad y brillo que especialmente en el presente año se desea otorgar a los actos de piedad programados y a los actos públicos de exteriorización de sentida fe religiosa que anima a nuestro país.

Serán sin duda de especialísima importancia los actos de la Comunión de la Juventud que ha sido dirigida por la F. J. C. U., la Fiesta de los Crisantemos en la concentración de niñas y niños bajo la activa dirección de la Sub Comisión que preside el Padre Wautters S. J., y la tradicional Procesión de Corpus Christi, cuya organización será confiada a una especial Comisión. La idea de vincular estas fiestas de intensa enfervorización al homenaje que los niños y el público católico ofrendarán a Artigas, motivarán una nota de intensa emotividad, vinculando el sentir de Religión y Patria que persiguen los católicos uruguayos.

A la consideración de los católicos uruguayos

Por primera y quizás por última vez durante la vida de la presente generación, los católicos de América Latina podrán ser testigos presenciales de la mayor exteriorización de fe que registra la historia eclesiástica americana. Por nuestra posición de extrema vecindad con la Argentina; por nuestro carácter y posición de hermanos, los católicos uruguayos estamos obligados a concurrir a Buenos Aires a presenciar las grandiosas ceremonias del Congreso Eucarístico Internacional y a la debida preparación espiritual, uniendo nuestras oraciones a las del mundo entero por el éxito de la más grande adoración a Jesús Hostia. Por eso todo sacrificio que se haga será ampliamente compensado, toda previsión debe ser considerada precaria.

Para ello apresúrese a obtener su carnet de identidad; registre su nombre en su Parroquia o en la Comisión Uruguaya; busque de disponer de alojamiento y pasaje con la mayor anticipación posible. De no hacerlo, corre riesgo de perder la emoción más intensa religiosa de su vida y el recuerdo más indeleble del poderío en la paz y el amor de nuestra Religión.

La Eucaristía es el Misterio del amor. Une a los hombres entre sí y a los hombres con Dios. Concurra y coopere para el éxito de la Semana Eucarística Nacional y del Congreso Eucarístico Internacional en Buenos Aires, certificando un acrecentamiento de su amor a los hombres, y sobre todo de su amor a Dios. Hónrese luciendo el distintivo insignia del Congreso.

"La Virgen de las Flores"

Hasta nuestra redacción ha llegado la interesante revista "La Virgen de las Flores" que trae el siguiente sumario:

Nuestro Santuario: Nuestras obras en marcha — La visita del Excmo. Sr. Ministro de Italia. — San Juan Bosco y Don Orione. — La Virgen de las Flores y las flores de la Virgen: Las flores del campo. — Una obra imperiosa: Las Hermanas Misioneras de la Caridad. — Una gran nueva: Nos visitará Don Orione. — Páginas Marianas: Belleza de María; Cerca de ti... — Puntos luminosos: Benito Mussolini y Mr. Roosevelt. — El Trimestre Litúrgico. — Pensamientos. — Don Juan Rebosio. — María en las alturas. — Parnaso Mariano: "Laudate Mariam": ¡Encontadora! — Crónica del Trimestre. — Colectas y donativos.

Para los residentes de habla inglesa

LECTURE BY FATHER JUSTINIAN TOBIN, C. P.

Mañana sábado, a las 7 p. m., tendrá lugar en la Iglesia de Inmaculada Concepción (Padres Bayoneses) calle Julio Herrera y Obes N.o 1425, el sermón y enseñanza de la religión que a cargo de los Padres Pasionistas, se realizan todos los primeros sábados de mes, en inglés, para los residentes de habla inglesa y todas aquellas personas que sin distinción de credos, quieran oír las enseñanzas de Cristo.

El sermón de mañana, estará a cargo del Rev. Padre Justinian Tobin, O. P., quien vendrá expresamente de Buenos Aires para esta función.

Como en otras oportunidades, habrá canto de Himnos religiosos, los que estarán a cargo del coro de señoras y señoritas, que como saben nuestros lectores, está formado por un selecto grupo de distinguidas personas de nuestra sociedad y de las colectividades inglesa y americana residentes en Montevideo.

Dado el interés que han despertado las anteriores funciones, no cabe duda que como en otras oportunidades el templo de la calle Julio Herrera y Obes, congregará una numerosa concurrencia de habla inglesa.

El nuevo Cura Párroco de Malvín

Hoy primer viernes del mes, el Excelentísimo Sr. Arzobispo de Montevideo, dará posesión de su cargo, al nuevo cura, que atenderá la floreciente Parroquia de Malvín.

Este acto será precedido de una Misa de comunión a las 9 de la mañana.

La Comisión hace un llamado especial a todos los católicos de Malvín, para que asistan a esta sencilla ceremonia, a fin de acompañar al nuevo director espiritual de la citada Parroquia.

Parroquia de Nuestra Señora del Rosario, del Pueblo Rodríguez

LA VISITA PASTORAL SUSPENDIDA RECIENTEMENTE, SE TRASLADA POR SUPERIOR DISPOSICION A LOS DIAS 5, 6, 7 Y 8 DE MAYO PROXIMO

Programa. — Día 5. Sábado.—Al anochecer. Llegada de su Excma. Rdma. Dr. D. Juan Francisco Aragone, Arzobispo de Montevideo, a la Iglesia Parroquial para celebrar la apertura de la S. Visita. Preces por los Difuntos. Visita de la Eucaristía.

A las 20 y 30. Confesiones.

Día 6, domingo. — A las 7 y 45: Misa amenizada con cánticos eucarísticos preparatorios de la Comunión de Congregantes y fieles en general.

A las 10: Segunda Misa.

A las 11: Confirmaciones.

A las 14 y 30: Confirmaciones.

A las 15 y 30: Explicación catequística por el Prelado.

A las 20 y 30: Rosario, Sermón por S. Excia. Bendición Mayor. Terminado el acto religioso ofrecerán sus respetos al dignísimo Superior los miembros del Comité Pro-Templo y los que forman las demás Sociedades piadosas de la Parroquia.

Día 7 lunes, en Carreta Quemada A las 8 y 30: Misa de Comunión General en casa del señor Pedro C. Fontes.

A las 10: Confirmaciones.

A las 14 y 30: Confirmaciones.

A las 17: Breve visita a la Escuela privada en casa del señor Alfredo Villero.

A las 20 y 30: Función nocturna como la víspera en la Iglesia Parroquial.

Día 8, martes, en Rincón de la Torre. — A las 7 y 30: Misa para el servicio de la casa del señor Carlos F. Lombardo.

A las 8 y 30: Misa que dirá el Prelado con plática preparatoria, para el cumplimiento personal.

A las 10: Confirmaciones.

A las 16: S. Excia. en la Iglesia Parroquial participará a los fieles la terminación de la S. Visita, rezará por los difuntos e impartirá finalmente su bendición a los reunidos.

Feligreses: Tened presente que el Pastor de nuestras almas viene no sólo a fortalecer en la fé a los niños por el Sacramento de la Confirmación sino también a distribuir a los adultos el pan de vida, por sus manos en la Eucaristía y por sus labios en la cátedra de la divina palabra. Acudid por lo tanto fervorosos al comulgatorio y atentos y dóciles a los sermones, que así rendiréis a Dios la mayor gloria y a su eximio Ministro el más preciado obsequio. Rodríguez, abril de 1934.

El Párroco.

RELIGIOSAS

Obra de las Vocaciones Sacerdotales —

El Comité Central de la "Obra de las Vocaciones Sacerdotales" invita a todos sus asociados y a los fieles en general para la Misa que celebrará el Excmo. Sr. Arzobispo Dr. D. Juan Francisco Aragone, mañana sábado 5 del corriente a las 10 a. m. en la Metropolitana. — La Secretaria.

La Novena en honor del Beato Miguel Garicoits —

Mañana comenzará a celebrarse en la Parroquia de San José (Julio Herrera y Obes y Mercedes), la solemne novena en honor del Beato Miguel Garicoits, fundador de la benemérita Congregación de los Padres del Sagrado Corazón de Betharram (Bayoneses).

La novena se rezará todas las tardes a las 18 y 15.

Capilla de Nuestra Señora de la Misericordia —

GRANDES FIESTAS PATRONALES

Desde el 1.o de mes se viene celebrando en la hermosa Capilla de Nuestra Señora de la Misericordia de Pocitos, la solemne novena en honor de su Titular, cuya devoción está profundamente arraigada en nuestro pueblo.

La novena se reza a las 17 horas en preparación a la fiesta que se celebra el día 10.

Los días 7, 8 y 9, predicará en ella el Rvdo. P. Santiago Borrazás.

El día 10, festividad de la Santísima Virgen bajo esta advocación, habrá a las 8 y 15, Santa Misa con fervorines por el Rvdo. Delegado Provincial de los Padres Capuchinos, Fray Antonio María de Montevideo. En esta misa será la Comunión General, uniéndose al Jubileo de Santa Teresita de Jesús.

A las 10: Misa solemne, cantada, que oficiará el Rvdo. P. Rector del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús PP. JJ., José Strassener, S. J.

A las 17 horas: Rosario, letanías cantadas y panegírico de la Santísima Virgen por el Pbro. Floro Olivari y Bendición mayor.

Cómo se recordará a Santa Teresita —

A LOS CINCUENTA AÑOS DE SU PRIMERA COMUNION

En la Iglesia de los Padres Carmelitas

Programa:

Día 8, martes, a las 8.30 a. m. Misa rezada en el altar de la Santita y a continuación el Ejercicio del Triduo. Durante la misa se tocará el órgano y cantos.

Por la tarde, a las 5: Rosario, Triduo y Sermón. Bendición con el Santísimo y gozos cantados a la Santita.

Día 9, miércoles. Por la mañana y por la tarde, como en el día anterior.

Día 10, jueves. Fiesta de la Ascensión. Por la mañana a las 8.30, Misa de Comunión General para los socios y socias de la Pía Unión y demás personas amantes de la Santita, con fervorín por el R. P. Director de la P. Unión.

A las 9.30. Misa y Gran Comunión de los niños y niñas del Catecismo del Carmelo, en que se cantará nuevos y lucidos cantos a Santa Teresita. A las 10.30, Misa solemne por los bienhechores del Templo.

Por la tarde, a las 5. Rosario Triduo, Sermón y Bendición con el Santísimo.

Los sermones del Triduo los predicarán: día 1.o: Santa Teresita y Belén: R. P. Ludovico de la V. del Carmen.

Día 2.o: Santa Teresita y el Calvario: R. P. Jerónimo de Jesús.

Día 3: Santa Teresita y la Eucaristía: R. P. Miguel de la Inmaculada Concepción.

Función mensual

Día 6. Primer domingo, a las 9.30. Misa de Comunión General con órgano y violín.

Por la tarde, a las 5. Rosario, Sermón y Bendición con el Santísimo.

Apostolado de Vocaciones Seráficas —

IGLESIA DE SAN ANTONIO DE PADUA
(RR. PP. Capuchinos)

Montevideo, mayo de 1934.

Estimada celadora:

Se invita a usted para la reunión que se efectuará hoy 4 de mayo, a las 16 y 30 y para el piadoso ejercicio de la Hora Santa que a las 17 y 30 celebrará nuestro Director R. P. Buenaventura de Montevideo.

Esta Hora Santa será ofrecida por el feliz éxito del Congreso Eucarístico Internacional a realizarse en Buenos Aires en el mes de octubre próximo.

Se pide puntual asistencia. — La secretaria.

Hijas de María de la "Escuela - Taller María Auxiliadora" —

El próximo domingo 6 de mayo primero del mes celebraremos la fiesta de nuestra angelical patrona Santa Inés. Se les ruega encarecidamente la asistencia.

La Comunión general a las 8 y la función de la tarde a las 3 y 30.— La secretaria.

En honor de Santa Mónica —

CAPILLA DE LA CARIDAD

Hoy se celebra la festividad de Santa Mónica, madre del gran doctor de la Iglesia San Agustín.

En la Capilla de la Caridad, se tributan mensualmente cultos en homenaje a esta venerada Santa.

En el día de hoy, como ya hemos anunciado, se celebrará una misa de comunión a las 8 y 30.

Casa San Vicente —

RECONQUISTA 432

Cultos fijos

Todos los 1.os viernes de mes, a las 7 y 30, Misa de Comunión General, plática, exposición y bendición solemne con S. D. Majestad. A estos cultos en honor del Sagrado Corazón, debe asistir la Guardia de Honor.

Los 27 de cada mes, en honor de la Medalla Milagrosa a las 8, los cultos tradicionales de la Asociación: Misa de Comunión General, plática y bendición con S. D. Majestad.

Las pláticas están a cargo del capellán de la Casa, R. P. Tasende.

Iglesia de Lourdes —

PAYSANDU 781

Todos los primeros sábados de mes la Cofradía de Lourdes celebra cultos especiales en honor de su Excelsa Patrona.

A las 8, Misa de Comunión General, Plática a cargo del R. P. Tasende, Letanías Cantadas y Bendición con el Santísimo.

Se recomienda a los Cofrades puntual asistencia.

Conferencias de San Vicente de Paul —

Mañana sábado sesionarán las siguientes Comisiones de las Conferencias de San Vicente de Paul:

Punta Carreta (Parroquia de). — Ellauri 78. — Conferencia de Nuestra Señora del Sagrado Corazón, a las 18 y 30.

Cerrito de la Victoria (Parroquia de). — Millán 4170 y Castro. — Conferencia de la Inmaculada Concepción, a las 21 y 30.

Colegio del Sagrado Corazón.— Soriano 1472. — Conferencia de San Ignacio, a las 10 y 15 y San Luis Gonzaga, a la 1 y 30. Conferencia de San Estanislao de Kostka, a las 19 y 30. (Las tres para jóvenes).

Lourdes (Iglesia de). — Paysandú 763. — Conferencia de Nuestra Señora de Lourdes, a las 19 y 30.

Centro de Almaceneros Minoristas

RENOVACION DE AUTORIDADES Y DISTRIBUCION DE CARGOS

En sesión fecha 2 del corriente, las nuevas autoridades del Centro de Almaceneros Minoristas, electas el 24 de abril último, procedieron a la distribución de cargos, quedando constituída en la forma siguiente:

Presidente, señor Juan Molfino; vice, señor Roberto Iglesias; secretario, Pedro Juri Bernardi; tesorero, Alfredo Acevedo; bibliotecario, Domingo R. Costa; prosecretario, Angel Caride; protesorero, Juan Romelli; sub-bibliotecario, Oscar Maciá; vocales: Serafín Criado, José Guelfi, José María Regueira, Nicolás Tasende, Jaime Ballart, Antonio Vignocchi, Dermidio Barca, Andrés Piaggio, Ricardo Guitart, Luis Arioni, Carlos Tabó, Sinecio E. García, José María González.

ECOS DEL CONGRESO RURAL EN DURAZNO

LA LUCHA CONTRA LA SARNA

Trabajo del señor Francisco Donagaray, proponiendo modificaciones a la Ley de Alambrados a ese fin

Completando la información que diéramos oportunamente sobre el Congreso de la Federación Rural que acaba de realizarse en la ciudad de Durazno, publicamos hoy el interesante trabajo del señor Francisco Donagaray, señalando los inconvenientes de la actual ley en lo que se refiere a la lucha contra la sarna, a la cual dicho congresal propone algunas modificaciones que permitan hacer más eficaz la acción en ese sentido.

Expresa lo siguiente el señor Donagaray:

INCONVENIENTES DE LA LEY DE ALAMBRADOS, SOBRE TODO EN LA LUCHA CONTRA LA SARNA OVINA

La ley de alambrados vieja de más de veinte años ya, no es justa ni eficaz en la práctica aunque pudo parecerlo en teoría.

Uno de los fines de esa ley, que a pesar de su antigüedad y de sus beneficiosas proyecciones solo se ha cumplido en una parte más bien mínima, era evitar con los buenos cercos la propagación, sobre todo de la sarna ovina.

Pero si por un lado la ley de alambrados favorece la lucha contra la sarna, entendemos que por otra parte la entorpece siendo estipulada en el artículo 708 del Código Rural que: "Cualquiera de los linderos podrá, sin embargo, realizar las reformas en todo tiempo; pero no podrá exigir al contado el pago de la medianería correspondiente, pudiendo el obligado u obligados abonarla en cuatro cuotas anuales."

Veamos en la práctica, los resultados que ofrece lo que así en teoría parece bueno y que entendemos se refiere también al cobro de las reparaciones de los alambrados medianeros.

Apliquemos este artículo de la ley al caso de un hacendado con patente de limpio de sarna en sus majadas que quiere para afianzar mejor esa limpieza construir los alambrados medianeros con siete hilos. En la mayoría de los casos debe construirlos en su totalidad y aquí la ley es buena; y debe esperar cuatro años para cobrar la medianería sin poder percibir ni un centésimo, en ese tiempo, por intereses de lo gastado y aquí la ley es mala, sin duda. Y todavía es más irritante si se considera que ese mismo alambrado no es muchas veces suficiente valla todavía para salvar a su campo de la maldición que le representa el contagio latente de la sarna que lo amenaza constantemente desde el campo lindero.

Si aplicamos ese artículo de la ley a un alambrado de siete hilos ya construído desde tiempo atrás y que separe las majadas de un campo limpio de las de otro roídas por el cáncer de la economía privada y nacional, veremos que por regla general el dueño de esas ovejas con sarna no tiene mayor interés, generalmente, en cambiar los piques y postes que se rompen ni los hilos que se revientan en los alambrados, ni mayor apuro en hacer reparar las trampas que voltean los arroyos y cañadas en muchas de sus crecientes. Y esto se explica, si lo entra alguna oveja del campo limpio no le hace ningún perjuicio a los rebaños del campo sucio.

En cambio la entrada o entrevero de una sola oveja de las del campo limpio, puede hacer perder la obra de años del hacendado prolijo.

Así quien a fuerza de sacrificios, vigilancia y prolijidad quiera mantener la patente de limpio para sus majadas, se vé injustamente recargado todavía por deficiencias de la ley de alambrados, son la totalidad, generalmente, de la reparación de los medianeros; entiéndase bien que no hablamos de las reformas.

La carga con que lo amenaza la ineficaz ley, casi en desuso, contra la sarna, se duplica sobre los hombros del hacendado cuidadoso por culpa de la ley de alambrados que es inapropiada para la época, habiendo sido siempre difícil, cara y lenta para hacerla efectiva, no bien el lindero despreocupado se resiste a reconocer la calidad del cerco construído o reparado, o a pagar el importe del mismo.

Si es así urgente la modificación en general de la ley de alambrados, lo es sobremanera en lo que toca a los cercos medianeros de los establecimientos con patente de limpios de sarna ovina, más o menos en los siguientes puntos y sin exigir sacrificios a nadie, ya que incluiríamos en la ley hasta los alambrados de menos categoría que los establecidos en ella hoy, y más o menos en la forma que damos enseguida:

1.o — Los alambrados medianeros de cualquier clase, de los establecimientos con patente de limpios de sarna ovina, siempre que no impidan el pasaje de lanares, podrán ser reparados con material igual o parecido al del alambrado primitivo por el poseedor de la patente, quien podrá dentro del mes de efectuadas las reparaciones, hacer efectivo el cobro de la mitad del costo de las mismas previa inspección del trabajo y conformidad con los gastos, hecha por escrito por un vecino de responsabilidad y a falta de éste por la policía seccional. De igual modo podrá procederse en el caso de composturas de los alambrados medianeros construídos de acuerdo con la ley.

2.o — En los casos de construcción o reforma de alambrados medianeros de establecimientos con patente de limpios de sarna, podrán hacer la inspección del trabajo efectuado dos vecinos de responsabilidad, conformar las cuentas y firmar una constancia. A falta de vecinos podrán labrar las constancias los comisarios seccionales o jueces de paz. En esos dos casos los alambrados se construirán de acuerdo con la reglamentación vigente.

3.o — El pago de esos cercos se efectuará en dos cuotas anuales y las fechas se empezarán a contar desde que se construyeron, además de un interés del 6 o|o anual. — La sola constancia citada bastará para hacer efectivo el cobro de las cuotas.

Las constancias se expedirán en papel simple y en caso de actuar las policías o justicia seccionales no exigirán honorarios por su otorgamiento.

En las pocas palabras del principio están fundadas por demás las razones de una urgente modificación de la ley actual de alambrados, pero se puede decir algo más para probar su lentitud, carestía y dificultad de aplicación, aún cuando fuera una ley buena en su totalidad.

Se trataba de alambrar un campo situado a diez leguas del Juzgado Seccional, alambrado nuevo que dividiría dos fracciones de campo recién deslindadas y que no tenían ningún cerco entre ellas.

Uno de los propietarios construyó el nuevo alambrado divisorio y el costo de la medianería incluyen do permisos, vista de ojos del juez, etc., importó $ 350.00 para cada lindero.

El otro propietario que vive en la capital se resiste no solo a pagar sino a reconocer la cuenta.

El juez de campaña no quiere citar al deudor a su juzgado y libra exhorto al Juzgado del domicilio del deudor en Montevideo para que éste reconozca la cuenta.

Concurre el citado a la audiencia y manifiesta que ignora la existencia del alambrado nuevo.

Entonces el juez de campaña de be certificar en otra inspección la calidad y cantidad del material empleado en el alambrado, dar su conformidad y labrar el acta correspondiente. Los honorarios del juez y gastos de locomoción suman otros $ 25.00 que paga el que construyó el alambrado, amén de $ 40.00 que ha gastado en consultas del abogado, uno de los más reputados rurales.

Llenados estos trámites el Juez de campaña cita a su despacho al deudor de Montevideo, que no concurre.

Ahora para poder cobrar se necesitan los testimonios de las actuaciones pero para obtenerlos la parte actora que construyó el alambrado, debe abonar las costas que son unos $ 70.00. En total la parte actora ha rodado unos 500 kilómetros en cinco viajes de su estancia al Juzgado Seccional, ha gastado un total de $ 480.00 por esa medianería y después de dos años de cosas truída no ha cobrado todavía ni un centésimo de lo que gastó.

Se comprenderá ahora por qué ponemos en manos de vecinos solamente y de policía también, la certificación de las calidades y costos de alambrados medianeros en el caso de los establecimientos libres de sarna y sobre todo en los casos de composturas.

Rompe los ojos la evidencia de que el cobro de composturas en los alambrados medianeros, actualmente es imposible no bien haya un poco de mala voluntad por parte de uno de los linderos, ya que los gastos no reembolsados e incomodidades, supera muchas veces el importe de lo que se va a cobrar.

Ante todo lo dicho que conoce muy bien el prestigioso Congreso Rural de Durazno, esperamos su pronunciamiento sobre el fondo de la cuestión, que planteamos, para dejar, en caso favorable, los detalles de las modificaciones de la ley vigente de alambrados, a cargo del nuevo gobierno de la Federación Rural.

Un Decreto de Gobierno

A iniciativa de la Dirección del Museo Histórico Nacional el Poder Ejecutivo acaba de dictar un decreto que ha sido refrendado por el Ministerio de Instrucción Pública y que en su parte dispositiva dice así:

Artículo 1.o Facúltase a la Dirección del Museo Histórico Nacional para dirigirse directamente a todas las Oficinas Públicas del país, requiriéndoles la entrega de cualquier pieza histórica que a su juicio merezca ser conservada en el Museo. Aquellas gestiones serán motivo de intervención del Ministerio en los casos en que la iniciativa del Museo encuentre dificultad de la realización por deficiencias en la apreciación del carácter o valor de las piezas requeridas. — TERRA; H. Abadie Santos.

Podemos agregar que con esta interesante iniciativa, el Museo Histórico Nacional acrecentará sus valiosas colecciones con piezas de verdadero interés, haciendo a la vez obra de conservación y resguardo de objetos históricos hasta ahora dispersos y olvidados en las oficinas públicas de todo el país.

LO CONFUNDIO CON UN INTRUSO Y LO HIRIO DE GRAVEDAD

Anoche en el domicilio del señor La Cuez, en el departamento de Canelones, ocurrió un lamentable y sangriento suceso. A su casa, el señor La Cuez, había invitado a un amigo suyo, llamado Rodríguez, el que se quedó a pasar la noche. A altas horas, ambos fueron despertados por los ladridos de los perros y por ruidos que hacían pensar que habían recibido la visita de los amigos de lo ajeno. Armado La Cuez de una escopeta y empuñando Rodríguez un palo, salieron afuera dispuestos a revisar el predio.—Pero ocurrió que después de dar algunas vueltas a la difusa claridad de la luna, La Cuez se topó de improviso con su visitante e imaginando que era uno de los supuestos intrusos, se echó la escopeta a la cara y disparó. Rodríguez, herido de consideración, dió un grito y entonces fué reconocido por su huésped. Con ayuda de un vecino se auxilió a la víctima, la que fué trasladada al hospital de Pando. El heridor se presentó en la comisaría seccional explicando lo ocurrido. Es de advertir que ambos vecinos gozan de la estimación de los habitantes de los alrededores.

LOS SERVICIOS DE AUTOBUSES INTERDEPARTAMENTALES

La reglamentación promulgada por la Intendencia Municipal

Ha sido promulgada por la Intendencia Municipal la resolución de la Junta Deliberante que reglamenta los servicios de autobuses interdepartamentales, cuyo texto es el siguiente:

Artículo 1.o Todo servicio interdepartamental de ómnibus, actualmente establecido o que se estableciere, al entrar en el departamento de la capital deberá realizarse de acuerdo con las disposiciones de la presente reglamentación, las de la Ordenanza General de Tráfico y Ordenanza de Atuobus que les sean aplicables.

Art. 2.o Nadie podrá explotar ese servicio sin estar previamente autorizado por la autoridad municipal, e inscripto en el Registro que con ese fin llevarán la estación o estaciones de ómnibus autorizadas por el Municipio.

A tal objeto, todo propietario presentará un formulario en el que conste: a) Nombre de la empresa; b) Nombre del conductor, con el número de la libreta correspondiente; c) Norma y capacidad del vehículo; d) Recorrido a efectuar.

Art. 3.o Todo ómnibus que realice ese servicio deberá tener sus horarios de entrada y salida aprobados por el Municipio. Deberá presentar igualmente las tarifas de pasajes y de encomiendas. Las salidas y llegadas conforme al horario, deberán hacerse desde o hasta estaciones cuyo funcionamiento haya sido autorizado por el Municipio.

Art. 4.o Los coches de servicio interdepartamental no podrán recoger ni dejar pasajeros a domicilio.

Art. 5.o El recorrido de cada ómnibus dentro de la ciudad de Montevideo deberá ser aprobado por las autoridades municipales, con fijación de los puntos de parada para el ascenso o descenso de pasajeros.

Art. 6.o La recepción de encomiendas deberá hacerse bajo recibo, y se transporta bajo guía de reparto.

Art. 7.o Las estaciones de ómnibus interdepartamentales, deberán munirse de un permiso de funcionamiento expedido por la Dirección de Tránsito Público. Este permiso será con carácter precario, revocable, y en observancia de las siguientes disposiciones:

1.o: Las centrales de ómnibus deberán establecerse en locales de acuerdo con la importancia de ese servicio público y en calles en las que el tránsito y estacionamiento de los ómnibus no dificulte el desarrollo del tráfico regular urbano.

2.o Deberán ofrecer al público las comodidades necesarias (Salas de espera, w. c., etc.) y las informaciones respectivas sobre trayectos, tarifas y horarios de los ómnibus.

Art. 8.o El Municipio no autorizará la instalación de estaciones a distancias menores de 2.000 metros una de otra.

Art. 9.o Las tarifas de las centrales de ómnibus por cobro de las respectivas empresas deberán ser aprobadas por el Municipio.

Art. 10. Las centrales de ómnibus están obligadas a editar anualmente, con el visto bueno de la Administración Nacional de Turismo una guía completa de los servicios que prestan sus líneas. Esta guía deberá contener planos y referencias útiles de los recorridos, vistas panorámicas, de los hoteles y demás establecimientos que puedan interesar al turismo, así como las tarifas y horarios del servicio.

Art. 11. La Dirección de Tránsito Público realizará inspecciones mensuales, documentadas, de la seguridad e higiene de los coches.

Art. 12. Las centrales de ómnibus pagarán un derecho mensual de diez pesos por concepto de inspección y contralor de servicios.

Art. 13. Las infracciones a la presente ordenanza, en que incurran las empresas propietarias de ómnibus o las estaciones de servicio, serán castigadas con multas de cuatro a cincuenta pesos, pudiendo llegarse hasta a la suspensión o cancelación de los permisos de explotación de unas y otras.

Art. 14 Comuníquese, etc.

Los hongos venenosos

CUIDADO CON LOS HONGOS VENENOSOS: EL HONGO VERDE, AMANITA PHALLOIDES, CAUSA EN EUROPA ANUALMENTE, VARIOS CENTENARES DE INTOXICACIONES MORTALES

El hongo crece en los bosques de robles, encinas y alcornoques y es uno de los primeros que aparecen en otoño. Se distingue por un bulbo y una vaina en el pie y laminillas siempre blancas en la faz inferior del sombrero.

UN CASO TIPICO DE ENVENENAMIENTO POR LA AMANITA PHALLOIDES

Poco antes del armisticio de la guerra europea, en 1918, niños de una colonia ferial suecfálica en Bierschlin (ahora Polonia), habían juntado la Amanita phalloides que la cocinera declaró como comestibles. 31 niños, todos que habían comido de estos hongos, murieron dentro de tres días. Ni la cocinera ni la maestra los habían probado. Y el médico se dió cuenta al principio, de la gravedad de la intoxicación.

OTRO CASO TIPICO DE ENVENENAMIENTO POR LA AMANITA PHALLOIDES

En el Parque Municipal de Treptow, cerca de Berlín, aparecieron, a fines de julio de 1923, numerosos ejemplares del hongo Amanita phalloides, bastante raro, generalmente, en los alrededores de la capital alemana. Un padre de familia se llevó una buena porción del hongo, lo probó, primero él solo en la cena. Después, como no sintió ninguna molestia lo dió a comer, al día siguiente, a los miembros de su familia y los vecinos. Todos, padres e hijos de dos familias, en total 16 personas, perecieron intoxicados, menos una hija de 8 años, que a pesar de su hambre había rechazado la comida. En esta misma semana murieron sólo en Berlín, 33 personas que habían comido los hongos.

No existiendo caracteres distintivos generales entre los hongos venenosos y comestibles, la única manera de preservarse de la intoxicación es conocerlos.

G. Herter.

UNION CIVICA

CLUB GENERAL ARTIGAS

El paseo de la 7.a

La Comisión Directiva resolvió en su última sesión, ofrecer a sus delegados y colaboradores de la última contienda electoral, un paseo campestre a realizarse el próximo domingo 6, en el Recreo Social del Círculo Católico de Obreros.

La invitación se hace extensiva a los siguientes correligionarios: Rivero, Rodríguez, Marotta, Mosca, Mosca, Da Costa, Guasque, Raffi, Sañedo, Vaccotti, Bruno, Maranel, Lavagna, Sierra, Varela, Bartesaghi, Méndez, Macri, Ayestarán, M. Pena, Chiappara, Morian, Mancuso, Santini Sela, Rizzi, Faraldo, Benejam, Alonso, Beltrame, Jauregui, Squillace, Pesineri, Sánchez, Gutiérrez, Monza, Denis, Recine, Guastella, Settembri, Romano, Crotti, Laino, Pérez, Suzac y Vivas.

Se les recomienda que oigan Misa de 7; que estén en el local del club antes de las 8, para partir a esa hora y que cada uno lleve plato y cubiertos. — Gabriel Felitto García, presidente; Jesús Pena López, secretario.

CLUB CONSTITUYENTE LARROBLA

El martes pasado se reunió la Comisión Directiva del Club Constituyente Larrobla de la 15.a y resolvió, entre otros asuntos, invitar a todos los correligionarios de la sección para la gran asamblea que se realizará el día 12 del corriente con el objeto de elegir las nuevas autoridades del club.

Al mismo tiempo se invita a todos los correligionarios que han colaborado en los últimos comicios para el gran paseo que se realizará en el Manga (Escuela Agrícola), el próximo domingo. A tal efecto, está abierto el registro de inscripciones hasta hoy 4 de mayo por la noche.— El secretario.

Instituto de Jubilaciones y Pensiones del Uruguay

En sus últimas sesiones el Directorio de la Institución del epígrafe aprobó los siguientes asuntos correspondientes a las Cajas.

Caja de Jubilaciones de la Industria, Comercio y Servicios Públicos

Jubilaciones — Benavente J. Carlos, Conte de Sosa Adela, Casas Miguel, Morales Juan, Medeiros José, Sarra Casimiro, Borches Juan, García Elías, López Francisco, Sardon J. Leocadio, Sicardi B. Juan, Baiardi F. Santa, Vázquez Manuel, Rodríguez Gervasio, Panizza Nicolás.

Pensiones — Pérez Antonio, Blanco C. Cándido, Nogueira Florencio, Paz Fructuoso.

Anticipos. — Dominga G. de Listdini.

Jubilación Caja Civil. — Juan R. Villanueva.

Traspaso de Servicios. — Eduardo Vives.

EN LA CAMARA MERCANTIL

HA QUEDADO CONSTITUIDA LA SECCION GREMIAL DE EXPORTADORES Y BARRAQUEROS

Por iniciativa del Consejo Directivo de la Cámara Mercantil y previa la realización de algunas asambleas a las que concurrieron en gran mayoría los elementos más representativos de los respectivos gremios, quedó constituída la Sección Gremial de Exportadores y Barraqueros.

De acuerdo con la elección recientemente realizada, la Comisión Directiva de la nueva Sección Gremial que queda incorporada a la Cámara Mercantil, resultó integrada en la siguiente forma:

Presidente: señor Julio Lernoud. (Masurel y Cía.).

Vicepresidente: señor Fernando Francois. (Wenz y Cía.).

Secretario: señor Luis Puig. (Alberto Puig y Cía.).

Vocal: señor Miguel Otegui. (Otegui Hnos. y Cía.).

Vocal: señor J. Gossman (Staudt y Cía.).

Vocal: señor José María Zás (Zás Hnos).

Vocal: señor Marcel Pinet (Prouvost, Lefebre y Ci.).

Suplentes: señores Willy Baumbach. (Lahusen y Cía.); U. W. Pérez. (Frigorífico Artigas); S. Faveurd (Henry Caulliez); J. Astiz (Astiz Hnos.); A. Bayer (Bayer y Cía.); José Segade. (M. Segade y Cía.); J. Domínguez. (Baillod, Domínguez y Cía.).

La nueva Comisión Directiva ha entrado de inmediato en funciones.

EN LA COMISION LEGISLATIVA PERMANENTE

Ayer se despacharon numerosos asuntos

Ayer a las 5 se reunió la Comisión Permanente, bajo la presidencia del señor L. González.

Abierto el acto, se resuelve prorrogar hasta el 31 del corriente el presupuesto universitario.

—En discusión el proyecto por el cual se modifica la ley de 13 de Julio de 1921, sobre construcción y adquisición de inmuebles por empleados y obreros se aprueba su largo articulado sin debates de ninguna clase.

—Por moción del señor Arrillaga Safons, se declaró grave y urgente un proyecto de pensión de $ 960.00 anuales, a los deudos del señor Eduardo Dualde.

Este proyecto quedó sancionado sin originar debates, pasando al P. E.

—Se consideró después un proyecto de ley sobre adquisición de muebles y útiles para la Dirección de Avalúos, autorizándose la inversión para ello de $ 5.000.00.

Aprobado pasó al P. E.

—A continuación se aprobaron las modificaciones introducidas al presupuesto del Poder Judicial.

—Se discutía después el proyecto sobre indemnización a los fabricantes de subproductos de Santiago Vázquez, cuando el señor González opuso algunos reparos, mocionando luego en el sentido de que el asunto volviera a Comisión, para recibir un estudio más meditado.

Esta moción fué aprobada volviendo por lo tanto el proyecto a Comisión.

—Se trató a continuación un proyecto de ley autorizando la inversión de 35.000 pesos en la construcción del camino que va de la estación La Floresta hasta la estación Las Flores, el que quedó sancionado sin originar debate.

Suprimida la segunda discusión pasó al P. E. para su cumplimiento.

—Por moción del doctor Sosa Aguiar se declaró grave y urgente la consideración de un proyecto por el cual se autoriza al Municipio de Montevideo a otorgar una concesión por cinco años para la construcción de nichos individuales en los cementerios del Buceo, Norte y Cerro al señor Juan Chans.

Aprobado en general y en las dos discusiones, pasó al P. E. para su cumplimiento.

—Se consideró otro proyecto declarado grave y urgente, por el cual se exonera de todo impuesto a los contratos de compra y venta de inmuebles de pertenencia de las familias de los GG. CC. caídos en el Paso del Molino, víctimas de los pistoleros.

Aprobado se comunicará al P. E.

—Por último se votó una pensión vitalicia de 1056.00 pesos anuales para los nietos de don Mateo Magariños Cervantes.

Lycee Francais

CURSO DE DICCION EN FRANCES

El próximo sábado, 5 de mayo, Madame Taillade - Ribeiro, tomará nuevamente a su cargo las clases de dicción y declamación para señoras y señoritas en el Lycée Francais.

La distinguida profesora, primer premio de tragedia del Conservatorio de París, dictará su curso todos los sábados de 10 y 30 a 11 y 30 horas.

Las inscripciones se reciben en la secretaría del Lycée Francais, Soriano 971.

En busca del famoso pistolero Dillinger

Chicago, 3 — Siete mil policías reforzados por agentes federales, buscan al famoso pistolero Dillinger: Aumenta la creencia de que Dillinger está escondido en alguna parte del bajo fondo, gravemente herido, o que ha muerto ya; por cuanto se afirma que ha sido herido en uno de sus últimos encuentros contra la policía.

El lunes próximo se efectuará la feria de la Asociación Rural de San José

Se anuncia para el 7 del actual un importante remate-feria de haciendas en el local de la Asociación Rural de San José. El catálogo ya está en circulación, figurando en él lotes de mérito. Se han anotado más de 1.500 vacunos y 1.000 lanares y 850 yeguarizos.

Cotizaciones del dólar y la libra esterlina

EN PARIS

París 3 — El dólar abrió a 15.09 francos.

EN LONDRES

Londres 3 — El dólar abrió hoy a 51212 por libra esterlina y el franco francés se cotizó a 77.9|32.

CESARE Sabelli, a la derecha, y George R. Pond, junto a su aeroplano "Leonardo da Vinci", en el cual esperan, si el tiempo se lo permite, efectuar un raid sin escalas desde Floyd Bennet, Long Island, E. U., hasta Roma. Esta fotografía fué obtenida en el aeródromo de Cleveland, donde ellos declararon que su avión se hallaba en perfectas condiciones para realizar el "raid".

"Sociales"

Diplomáticas —

El Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario de Gran Bretaña e Irlanda en el Uruguay, señor E. Millington Dracke, ofreció una comida a un núcleo de distinguidas personas de su relación.

Esta comida se realizó en la hermosa casa que ocupa la Legación en el Parque de los Aliados, siendo comensales además del señor Ministro Millington Dracke, el doctor Carlos María Prando, José Luis Zorrilla de San Martín y su esposa señora Guma Muñoz del Campo, doctor Dardo Regules y su esposa señora María Eugenia Reyes Lerena, Floro Piñeyrúa Winterhalter y su esposa señora María Hughes García Lagos, Moor Davie y su esposa señora Elena Hughes García Lagos, doctor Carlos Bentancor y su esposa señora María Elena Serrato Perey, Gilberto Caetano Fabregat, Hub Grindley y su esposa señora Winifred de Grindley.

—Anteanoche se realizó en la Embajada del Brasil la comida con que el señor Embajador y su esposa despedían al nuevo Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario del Uruguay en Alemania, señor Virgilio Sampognaro, que parte en estos días para Berlín.

A las 10 de la noche fué servida la comida en el gran salón comedor de la suntuosa residencia de la Embajada en la Avenida Suárez, en el Prado, siendo comensales el Embajador del Brasil, doctor Lucillo Bueno, su esposa señora Irene Beittencourt, Ministro Virgilio Sampognaro, Ministro Enrique Buero y su esposa señora Margarita Alvarez Martínez, Introductor de Diplomáticos señor Fermín Carlos de Yeregui y su esposa señora Ema Lerena Regules, Subsecretario de Relaciones Exteriores Mateo Márquez Castro y su esposa señora Corina Seré Rucker, Antonio Scarone y su esposa señora Ana Bruzzone, las señoritas Irene y Lucila Bueno Beittencourt, Ema de Yeregui Lerena, Laura Sampognaro Posadas y los señores Gilberto Gaetano Fabregat y H. Sampognaro Posadas.

El concierto Reyles - Boffil —

Ha despertado gran interés en nuestros círculos sociales y artísticos el concierto que se realizará esta tarde en el Cine París.

Tomarán parte en él los conocidos y prestigiosos artistas Alma Reyles y Leopoldo Boffil, quienes interpretarán obras de Debussy, Ravel y Prokokieff.

La audición de estas obras tiene un valor extraordinario por tratarse de composiciones casi todas ellas desconocidas en nuestro ambiente y que al mismo tiempo exigen una extraordinaria capacidad técnica y artística, que llevarán a cabo nuestros artistas compatriotas con la misma maestría demostrada en audiciones anteriores.

La Damoiselle Elue de Debussy, escrita en Roma durante la estada que hiciera en aquella ciudad el insigne músico francés, es una obra de finísima espiritualidad; Chansons Madecasses de Ravel reúne motivos de curioso exotismo y una rica trama en su composición; Le Vilain Petit Canard de Prokofieff es una amenísima narración nórdica, musicalmente rica en ritmos y en efectos sonoros.

Las dos últimas obras citadas se ejecutarán en 1a audición. En las Chansons Madecasses intervendrán también los solistas del Sodre, Víctor Guaglianone y Francisco Russo, en violoncello y flauta, respectivamente.

Este concierto comenzará a las 6 y 30 y motivará una brillante nota social.

Antonia Gaibisso

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EN LA PAZ DEL SEÑOR DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION PAPAL, EN BUENOS AIRES, EL 4 DE ABRIL DE 1934

Sus hermanos: Teófila G. de Gandugila Moreno y José, ausentes; y Francisco, tíos, sobrinos y demás deudos invitan para la Misa de Requiem que en sufragio del alma de dicha finada se celebrará en la Parroquia del Cordón el día 5 de mayo a las 7 1/2. — Atención que agradecerán.

Sofía Acosta y Lara de Aristegui

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EN SARANDI AYER 3 DE MAYO DE 1934

Sus hijos: María Sofía, José Javier y Arístides César; sus hijos políticos: Lorenzo Celayeta, Eladia Chocca de Aristegui, Olga Massimino de Aristegui y María Isabel Martínez de Aristegui; sus hermanos, nietos y demás deudos participan e invitan a las personas de su relación para el sepelio de dicha finada, que tendrá lugar hoy 4 del corriente, partiendo el cortejo de la Avenida Garzón y Lezica a las 10 a.m.—Atención que agradecerán. — Cementerio Buceo. — Empresa Vicente Rodríguez, Agraciada 2717.

Da. Teresa Solari de Gallino —

Después de una breve enfermedad, falleció ayer esta distinguida dama salteña, extensamente vinculada a distinguidas familias de aquella localidad y emparentada con los apellidos tradicionales del Salto.

Espíritu cristiano ejerció la caridad en todas sus formas y su mano piadosa llevó el auxilio material a donde encontró el reclamo de la necesidad.

También su espíritu cristiano la llevó a cooperar en todas las obras de la Iglesia, llevando su auxilio a las iniciativas católicas.

Era una mujer culta, de acendrado espíritu cristiano, que tendió su acción a las iniciativas nobles y que recogió, como premio de su vida nobilísima, el aprecio unánime de cuantos la conocieron.

Función de beneficencia en el Solís —

Circula en nuestra sociedad la siguiente invitación:

"Montevideo, mayo de 1934.

La Comisión que suscribe realiza el miércoles 9 del corriente a las 18 horas, una función con fines de beneficencia, en el Teatro Solís, con el concurso gentil de la compañía Díaz de Mendoza-Guerrero, representando la hermosa obra "Doña María la brava", de Marquina.

Esperando que, como siempre, contaremos con su valioso y tan grato contingente, desde ya agradecemos, aprovechando para saludar a usted con nuestra mayor consideración.— Rosa Algorta de Scremini, Leonie Passano de Pastori, Beatriz Guani de Durán, Elena Carve de Urioste, Juana M. Etchevest de Munyo, Faustina García de Lessa, Lina Mayer de Berro, Ana María Pacheco de Requena García, Sofía Casaravilla de Garzón, Faustina García Gómez de Secco Illa, Matilde Stewart de Maschwitz, Ana María Algorta de Jiménez de Aréchaga, Matilde Birabén de Barbagelata, Julia Scaglia de Reyes, María Morelli de Ricaldoni, Mercedes Algorta de Algorta, María Angélica Requena de Etchegaray, Luisa Gurméndez de Carvé Urioste, Lola Montaner de García, Elena Améstoy de Solari, María Silvá de Sáenz Alvarez, Elena Moulía Castellanos de Estrada, Elena Ordeig de Barriola, Elena Reca Amaro de Piñeyrúa, Irene Munyo, María Josefa y Elena Brito del Pino, Beatriz y Mruja Durán Guani, Matilde Algorta Algorta, Teresa y Adelina Hughes García Lagos, María Teresa Pastori, Matilde Jiménez de Aréchaga Algorta, Hortensia Serrato.

Precio de los sillones, $ 1.50. Precio de los palcos, $ 4.00."

Enlaces —

ETCHEGARAY BUYSAN - SOTO LARRAURI

Han iniciado los trámites correspondientes a fin de contraer nupcias el señor Ricardo Soto Larrauri y la señorita Esther Etchegaray Buysán, elementos muy vinculados a nuestra juventud en la que disfrutan de generales simpatías.

BARBAGELATA BIRABEN - JAUREGUIBERRY LOWRY

En breve contraerán enlace la señorita Ernestina Birabén con el Dr. Miguel Jaureguiberry Lowry, el que será presenciado por las numerosas amistades de la gentil pareja.

ARMAS HARLEY - PONCE DE LEON

El miércoles próximo se realizará el casamiento de la señorita Laura Armas Harley con el señor Alberto Ponce de León.

Actuarán de testigos por parte de la gentil novia, los señores Esteban Armas, Enrique Harley, Jorge Mac Lean, señora M. Campo de Malherbe Christophersen y José María Durán Guani y por el novio los señores doctor Alberto Vázquez Barrière, Walter Harley Braga, Luis Roberto Ponce de León y Mario Catrau Ponce de León.

La ceremonia religiosa se efectuará al día siguiente en la Capilla Jackson y será apadrinada por la señora Daura Harley Braga de Armas y señor Luis Ponce de León.

CIRIO FONT - STIRLING

Aunque se realizará en la intimidad la boda de la señorita Enriqueta Cirio Font con el señor Enrique Stirling, dará lugar a una reunión social de lucidos contornos.

En el acto civil serán testigos por parte de la novia, los señores Emilio Cirio Font, doctor Alfredo Canzani, Diego Cirio, Fidel Garayalde y Faustino A. Cirio y los señores doctor Pedro Cantonet Blanch, Manuel Carlos Stirling, Enrique Mendoza, Luis A. Stirling y Juan A. Sarlangue, por el novio.

La ceremonia religiosa será bendecida en la residencia de la novia. La apadrinarán la señora Orfilia Sarlangue de Stirling, madre del novio y el doctor Emilio Cirio, padre de la gentil contrayente.

Noviazgos —

Ha quedado formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Renée Jaureguiberry Lowry con el señor Juan Enrique Mackinnon Artagaveytia. Los novios han fijado la fecha de su boda para fines del corriente año y vienen siendo muy felicitados por sus numerosas amistades.

TERESA SOLARI DE GALLINO

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EN LA PAZ DEL SEÑOR, CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION PAPAL AYER 3 DE MAYO DE 1934

Sus hijos: Teresa G. de Errandonea, Luisa G. de Avellanal, Luis F. y María J. de Olarreaga; sus hij. políticos: Horacio Errandonea, María Celia Herrán de Gallino; sus hermanos; Nicolás Solari, Angela S. de Arralde, Petrona S. de Jaureche, sus nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos participan su deceso, cuyo sepelio se efectuará en la ciudad de Salto hoy viernes 4 a las 10 a. m. — Casa de duelo: Rambla Wilson 1091. — Compañía Nacional de Miramonte.

Cumpleaños —

La residencia del doctor Julio Arizaga y señora fué marco de una lucida reunión con motivo de cumplir años su gentil hija Luchi, quien se vió muy visitada por sus amistades.

Pasaron a saludarla las siguientes señoritas: Coco, Bozzo Arizaga, Chichita, Bibil y Teresita Segarra Arizaga, Tota Bula Arabeyti, Esther Barbagelata Albistur, Anita y Tota Leard Doll, Mercedes Gil Nin, Chicha Blecherelli, Olga Nin, Martha Leduc Gutiérrez, Nene Vivas Cerantes, René, Elvira, María y Mita Buscaglia, Maggie Ibarra, Nenusa Torres de la Llosa, Chichita y Renée Acevedo Goicoechea, Lily Enciso Medina, María Elena Cabrera, Gladys Olivera Pedemonte, Irene y Delia Rodríguez.

—El lunes, con motivo de ser su cumpleaños, la señorita Anita Ferrand Capella y Pons, recibirá el saludo de sus amigas.

—Con motivo de cumplir años la señorita Tita Borges, recibió en la residencia de sus abuelos, el saludo de sus amigas.

Estaban un grupo de señoras y las siguientes señoritas: Nené y María Esther Borges, Anita Areco Escuder, Raquel Arijón Zabalúa, Negrita y Beba Arteaga Illa, Delia Bustillo del Campo, Ema Sierra Brito, Chiquita y Pocota Abal Martínez, Coca Xalambrí, Beba Pérez, Ana María Ratti Aguirre, Chiquita Coll Ponce de León, Ana María y Tina Delgado Carvalho, Perla Bernadá Jiménez, Olga Hamilton Zaffaroni, Alicia Milbur Ellis, Elsa Buadas, Isabel Márquez Ponce de León, María Amalia Cánepa y un grupo de caballeros.

Festival de beneficencia —

Se realizará próximamente un concierto de música americana organizado y dirigido por Ruddy Berger y en el que intervienen sus tres "boys", Teddy, Dick y Harari, pianistas que se destacan actualmente en nuestras broadcastings.

Preside este beneficio una comisión de chicas de nuestra "haute".

Las entradas para este concierto, que ha despertado enorme interés en nuestro ambiente selecto, empezarán a colocarse dentro de breves días.

María del Carmen Zatarain

Se cumple hoy un mes del fallecimiento de la señorita María del Carmen Zatarain.

Cuando más justificadas eran las ilusiones de sus queridos padres, se tronchó la existencia hermosa de esta niña que era una promesa firme y una realidad envidiable.

Al cumplirse esta fecha, creemos nuestro deber el escribir este recuerdo sincero y emocionado.

El concierto de mañana en el Estudio Auditorio —

Constituirá todo un éxito artístico y social el festival beethoveniano que se realizará mañana de tarde en el Estudio Auditorio y el cual estará a cargo del conjunto de Música de Cámara del S. O. D. R. E. bajo la competente dirección del maestro Lamberto Baldi. Este concierto ha despertado el mayor interés entre los aficionados, ya que él había sido postergado por indisposición del pianista Mischa Jessel.

El programa está compuesto por famosas y seleccionadas obras de Beethoven, actuando como solistas los conocidos violinistas Oscar Chiólo, Enrique Sebastiani, Guido Santorsola, Víctor Guaglianone y el pianista Mischa Jessel.

Dados los comentarios que ha provocado este interesante concierto seguramente que mañana de tarde la sala del Estudio Auditorio ha de verse repleta de selecta y distinguida concurrencia.

Nueva profesora de piano —

Acaba de rendir su último examen para optar al título de Profesora de Solfeo y Piano, la señorita María Angel Castelli.

Dicha prueba final fué rendida en el Instituto de Montevideo, mereciendo del tribunal, no sólo la más alta clasificación, sino especiales felicitaciones de los examinadores, ya que sus interpretaciones de diversas obras de Bach, Liszt, Beethoven, Granados y Chopin, demostraron una irreprochable técnica unida a una singular facultad interpretativa.

En el Colegio de la Sagrada Familia —

Se realizará mañana, a las 3 de la tarde, en el Colegio "Sagrada Familia", la bendición e inauguración del nuevo edificio.

Con tal motivo se llevará a cabo una interesante fiesta, invitando a la cual circula la siguiente esquela:

"Montevideo, abril de 1934.

El Provincial de los Hermanos de la Sagrada Familia, el Hermano Director y Comunidad del Colegio "Sagrada Familia", tienen el honor de invitar a usted y familia, para los actos que tendrán lugar con motivo de la solemne bendición e inauguración del edificio nuevo, el sábado 5 de mayo, a las 15 horas, y el domingo 6, a las 9 a. m.

PROGRAMA

Primera parte — 1. Ouverture por la Orquesta dirigida por el maestro D. Hermógenes Urquizú. 2. Himnos Nacional, Pontificio y Francés. N. B. La orquesta tocará también los Himnos Patrios de los países cuyos ministros estén presentes. 3. Bendición del Colegio por el Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, doctor D. Juan Francisco Aragone. 4. Discurso por el Rdo. Hno. Victricio, en nombre de los Hermanos, y descubrimiento de la placa del salón "Berriol". 5. Myosotis, por la orquesta. 6. Discurso por el Excmo. señor Arzobispo.

Segunda parte — 1. E canta il grillo, por Luis Fatteruso, acompañado al piano por el maestro Dante R. Treglia. 2. En representación de los señores padres de los alumnos, hará uso de la palabra el Excmo. señor Ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, señor doctor D. Alberto Mañé. 3. La danse des Marmitons. 4. Discurso del Excmo. señor Ministro de Francia, don François Gentil. 5. En representación del Comité Ex Alumnos de la Sagrada Familia, hablará el doctor don Luis L. Dayviere. 6. Ejercicios gimnásticos, desfile y marcha final. N. B.— Después del acto, se repartirá un "recuerdo" de la fiesta.

Domingo 6 de mayo

1.o Misa campal, en acción de gracias, a las 9 a. m. 2.o Responso por los Bienhechores, Ex Alumnos y sus Padres difuntos. Oficiará el ex alumno doctor don Juan Luis Zerbi, el cual dirigirá la palabra a los asistentes en nombre de los ex alumnos Sacerdotes y Religiosos. N. B. —Después de la Misa, visita a los nuevos locales.

Cambios de residencia —

En breve ocuparán una casa en la avenida 18 de Julio y Patria, el señor Alfredo Jones Brown, su señora Hilda Rodríguez Ramos y sus hijos.

—El señor Eduardo Roubaud Martínez y su esposa Marieta Silveyra Ramasso, ocupan su casa de la calle Juan Paullier entre Maldonado y Durazno.

—La señora Lala García Beiro de Moreno y sus hijos, se han instalado en su casa de la calle Laguna Merín.

Viajeros —

De Punta del Este las señoras Ema Marexiano de Garabelli y Teresa Marexiano de Martino.

—Regresaron de Colonia Suiza el señor Guillermo Barreiro, su señora Isolina Zorrilla y sus hijos.

—De su estancia en Florida el Dr. Carlos Urioste, su señora María Teresa Braga y sus hijos.

—De la Colonia las señoritas Leticia y Rosita Limongi, quienes se hospedan en casa de la señora Rosa Rosa Bozzo de Rivas.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS

Se han presentado solicitando contraer enlace las siguientes personas:

Juan Bautista Pistrin, 30 años, italiano empleado, con María Monroy, 25 años, española.

Juan Antonio Sarlangue 53 años, jubilado, oriental, con Eladia López, 47 años, oriental.

Pablo Capil, 52 años, oriental empleado, con Dolores Mor, 35 años, oriental.

Juan José Cavia, 30 años oriental, encuadernador, con María Dolores Gorlero 26 años, argentina.

Manuel Fraga 27 años, oriental, comercio, con Amelia Delfante Hill, 23 años, oriental.

Agustín García, 21 años, oriental, panadero con Santina Blanca Rosa Pézolano 19 años, oriental.

Silvio Briano, 21 años, oriental, cronista, con María Isabel Buzzati, 21 años oriental.

DEFUNCIONES

Registradas el día 3 de mayo

María E. Lanza, oriental, 21 años, soltera Canelones 2621.

José Pérez, oriental, 1 día, H. Pasteur.

Amanda Martel, oriental 18 años soltera, H. F. Ferreira.

Pedro San Martín, italiano, 92 años, viudo, Asilo L. P. del Campo.

Leoncia Emilia Cortés, oriental, 52 años, soltera Mercedes 1174.

Avelino González español, 32 años, casado B. Artigas 1161.

María Blanca Felua oriental, 7 meses, H. P. Visca.

Carlos Edmundo de Amiel, oriental, 25 años, soltero 8 de Octubre 2005.

Catalina Medina oriental, 5 años, Camino Corrales 2571.

Manuel Hernández, oriental, 16 días, Guadalupe 2025.

Luis Altieri, oriental 55 años, casado Guadalupe 1353.

Walter Evaristo Nova, oriental, 6 años, Combate 2.

José Pose, oriental, 29 años, soltero, Proc. de Canelones.

Gregoria Alonso, oriental, 41 años, soltera, H. Pasteur.

Romeo Di Silvio Buffa, oriental, 20 años, soltero H. Italiano

José Cáceres, oriental, 39 años, casado, Concepción Arenal 1537.

Angel Francesi, oriental, 35 años, casado, E. Castelar 4211.

Pablo Helter alemán, 41 años, viuda, H. F. Ferreira.

María Antonia Piriz, oriental, 39 años, soltera, H. F. Ferreira.

Inocencia Conde, oriental, 6 años, H. F. Ferreira.

María Delia Bermúdez, oriental, 21 días Casa del Niño.

Nicolás Calco, oriental, 43 años, casado, Charrúa 2266.

Santiago Firpo, oriental 62 años, casado, Constitución 2079.

César Díaz Alvarez oriental, 52 años, casado, Yaguarón 1226.

Clara Cabasme de Haret, francesa, 52 años, viuda, Melo 2135.

RADIO JACKSON

VIERNES 4

11: Selección de la Discoteca.
12: Dvorak: Sinfonía "El Nuevo mundo".
13: Strauss: "El Soldado de Chocolate".
18: Selección de la Discoteca.
18.30: La sección "Nuestra Hora" a cargo de la L. P. de D. C. U.
19.30: Primer acto de la ópera "Carmen" de Bizet (pedido).
20.30: Bolero y vals, de Ravel (pedido).
21: Recital de canto a cargo de los discípulos del maestro Turturiello.

CORRESPONDENCIA SOBRE NUESTRO "SERVICIO DE ENVIOS"

A NINA (Durazno). — Envié por carta recomendada lo que me solicitó esperando sean de su agrado; ruégole vuelva a escribirme diciéndome si quedó conforme.

A sus completas órdenes.

A GAUCHITA (Est. Tambores). — Deseo me haga saber lo antes posible si recibió la encomienda y si quedó conforme.

Como siempre a sus órdenes.

A O. Ch. (Salto). — Recibí su fina cartita quedando muy agradecida de su amabilidad. Espero con todo agrado su pedido que remitiré inmediatamente.

A CECILIA (San José). — Envíe el prospecto solicitado con la lista de precios correspondiente, esperando me conteste lo que resuelve. Completamente a su disposición.

A C. PANIZZA (Artigas). — En la semana pasada le envió la encomiendita; cualquier diferencia de clase o de tamaño me lo hace saber pues se puede cambiar, aunque creo habrán sido de su agrado.

En cuanto al precio del paño para la capa, que es ya una tela especial que se usa, me han dicho en varias casas que no conviene comprar la tela sola pues por el metraje que se necesita para una no se puede conseguir en una casa mayorista y entonces no le resulta una diferencia grande. El precio de las capas hechas, que se hacen de la medida del interesado demorando solamente tres o cuatro días; de paño impermeable en colores gris, beige y azul le costarían $ 32.00 y las mismas en color negro $ 28.00; las que tienen ya hechas son de 1 metro 18 centímetros de largo pero como le digo anteriormente por el mismo precio las hacen de la medida que se solicite; espero pues sus órdenes haciéndome saber lo que resuelve.

A ILDA (Mercedes). — Le pido me remita la fotografía que desea hacer ampliar pues para darle el precio el fotógrafo tiene que verla y más si se trata de un retrato antiguo y que pueda estar algo borrado, de manera que es mejor enviarlo antes para saber si también hay que retocarlo; yo le enviaré los precios de acuerdo al trabajo que le haga, es decir según el tipo de iluminado o sombra y también el tamaño.

Espero pues lo antes posible su contestación y la fotografía que le pido la envíe certificada para que no se pierda.

A M. G. de L. (Florida). — Del artículo que me ha solicitado en su carta no hay en plaza y me dicen está escasísimo; si desea y esperando unos días se le puede pedir a Buenos Aires pero le diré que hay otros similares de distinta marca que me parece pueda servirle, indíqueme lo que debo hacer.

Estoy a su disposición.

A T. C. (Rocha). — He visto los trajes de punto tejidos a máquina que me pedía; le diré que los hacen preciosos y actualmente se usan mucho; los colores que me agradan más son el azul marino, marrón oscuro y en lana jaspeada gris y blanco y gris y negra; o también jaspeada beige y marrón, pero los que quedan muy elegantes son en azul y en marrón oscuros.

El precio depende de la medida, varía entre $ 15.00 y $ 15.00 después hay también más finos pero la calidad de los que le indico me parece le resultará.

La hechura que me agrada es la de pollera y sweaters separado; la pollera la hacen imitando pequeñas tablitas que quedan muy bien y con forma algo acampanada pero poca cosa; el sweaters es abrochado adelante con botones forrados de lo mismo o de fantasía pero del color del vestido y termina con un cuello volcadito; estos vestidos llevan cinturón con la hebilla haciendo juego con los botones.

Envíeme bien sus medidas y no las tome muy justas pensando que el tejido de punto cede pues estos trajecitos se confeccionan de modo que ceden muy poco.

Escríbame nuevamente enterándome de lo que resuelve y le advierto que lo tiene que pedir con unos días de anticipación pues es la época de más trabajo y siempre demoran algo más.

Espero sus gratas órdenes.

A CIELO AZUL (Cerro Colorado). — No se si se habrá extraviado la carta pues después que le remití la encomienda no he tenido ninguna suya; insisto en pedirle tenga la amabilidad de escribirme unas líneas para saber si ha quedado conforme con las compras y si todo llegó bien.

Quedo completamente a sus órdenes.

A ANA MARIA (Colonia). — Recibí su amable cartita acusando recibo de lo que le remití; me alegro haya sido de su agrado y del de su novio.

Agradezco y retribuyo sus saludos quedando a sus gratísimas órdenes.

A S. R. (San José). — Ayer le remití el catálogo y los figurines, espero los tendrá ya en su poder.

Muy agradecida con sus amables palabras.

MARTHA LABISTE.

Teatro Música

PASO AYER EL MAESTRO PANIZZA

Impresiones formuladas

Ayer pasó po[illegible]estra ciudad el distinguido mús[illegible] argentino que dirigirá en el [illegible] de Buenos Aires. Entre sus [illegible]esiones formuladas a un coleg[illegible] ayer, entre sus propósitos de actuar posteriormente al Colón, en Montevideo y en Río de Janeiro, un elogio a nuestra ciudad que reproducimos.

Con Montevideo pasa algo curioso. Las veces que he venido a Buenos Aires, siempre en naves italianas que atracan un instante en este puerto, no he podido pasear unas horas siquiera por esta hermosa ciudad, que en mis años de adolescente me ofreció el encanto de su Pocitos, que recuerdo con nitidez aún.

Por eso, este año espero venir con los cuadros italianos y franceses del Colón, y si no fuera posible, haré especialmente un viaje hasta aquí, como turista que vuelve a un paisaje del que se enamoró hace mucho tiempo.

Y en el aspecto artístico también el maestro Panizza formula las interesantes declaraciones que siguen:

LAS CINCO OBRAS DE MAS EXITO

Desde diciembre a abril han triunfado plenamente, cinco obras nuevas, óperas del pasado año que se han consagrado ante el público y la crítica teatral. Me refiero a "Fiamma" de Respighi, que será dirigida por su propio autor el 5 de julio en el Colón de Buenos Aires: "Cecilia", de Refice, ambas ejecutadas en el Real de Roma; "Di Bak", de Rocca, en el Scala de Milán; "Maristela", de Pietri, con un carácter popular dirigida por mí en el teatro San Carlos, de Nápoles, con un gran éxito, según lo consignaron la crítica y la afluencia de público.

Y fuera de Italia, la novedad la ofrece Strauch, con su "Arabella".

LA LIRICA DEL SOLIS

DEBUTARA EL 15

Tocan a su término los preparativos de organización de la temporada lírica que se desarrollará en el Teatro Solís a partir del día 15, bajo la dirección del prestigioso maestro César Augusto Metelli, habiendo provocado en nuestro ambiente artístico una extraordinaria expectativa. Tanto los ensayes con los demás detalles relacionados con esta temporada se vienen preparando con toda meticulosidad a fin de ofrecer una serie de espectáculos de verdadero arte y del que nuestro público está carente desde hace algún tiempo. Para ello se cuenta con un excelente conjunto de cantantes de reconocidos prestigios en los escenarios europeos y en el Colón de Buenos Aires. Los coros y cuerpos de bailes, bien añatados y disciplinados contribuirán al éxito de estos espectáculos. Ha sido así mismo preocupación de la empresa, las escenografías y demás detalles de la escena, habiéndose contratado los servicios de la casa Freisa de Buenos Aires. La Empresa ha puesto también especial cuidado en la integración de la orquesta, pudiéndose asegurar que nuestros principales músicos se agruparán junto a la experta batuta del maestro Metelli, cuya inteligencia y conocimientos artísticos son toda una garantía de impecable dirección. Todo pues hace augurar un merecido éxito a esta interesante temporada lírica de la Compañía Italo-Platense.

EL CONCIERTO DE HOY

Alma Reyles - L. Bofill

En la sala del París

En la tarde de hoy se realizará en la sala del cine París, el anunciado concierto en el que actuarán la cantante de lied Alma Reyles y el señor Boffil. El programa a realizarse, en el que intervendrán, con los anteriores, los señores Guaglianone y Russo, es como sigue:

I—La Damoisele Eleu, Claude Debussy. (Poeme lyrique). Preludo et Grand Recit.

II—Trois chansons francaises, de Maurice Ravel. Chanson Madecasses (1.a audición), Maurice Ravel. Con el concurso de los señores Victor Guaglianone (cello) y Francisco Russo (flauta).

III—Le vilain petit canard (1.a audición). Serge Prokofieff (d'apres Andersen).

UNA NUEVA OBRA DE PEMAN

Informa la prensa madrileña que el ilustre autor de "El divino impaciente" ha terminado ya y entregado a su empresario, don Manuel Herrera, su nueva obra dramática en verso, que lleva por título "En las Cortes de Cádiz..."

La impresionó de lectura fué enorme, causando viva emoción el episodio central de la comedia, a la que no es aventurado augurarle un triunfo grande.

"En las Cortes de Cádiz" se estrenará en Madrid a principios de octubre.

NOTICIAS DEL SOLIS

Por la tarde irá "La sombra" y en la noche "Pluma en el viento"

"L sombra", obra de Darío Niccodemi, que sirviera a la actriz María Guerrero para la exposición de sus cualidades de artista dramática, vuelve a integrar hoy las carteleras del Teatro Solís, satisfaciendo así una reiterada solicitud del público que reclamó en distintas oportunidades la reposición de esta pieza del teatro italiano.

"La sombra" irá en la sección vespertina de hoy, estando confiada su interpretación al mismo conjunto de artistas que la repusiera en los principios de esta temporada.

"Pluma en el viento" se llevará a escena por última vez

Por la noche, la compañía Guerrero-Díaz de Mendoza representará una vez más, la obra de Joaquín Dicenta (hijo), "Pluma en el viento", cuyo éxito de público se mantiene incambiado desde su estreno. Será sin embargo esta de hoy, la última representación del bello poema dramático de Dicenta, resolución adoptada en virtud a la intención de los directores del elenco, de poner en escena, durante el tiempo que duren las actividades, el mayor número de obras.

Como se recordará, es ésta, obra que ha merecido no sólo la aprobación más amplia por parte del público, sino aún de la crítica, que ha destacado, en elogiosos comentarios los méritos teatrales y literarios de "Pluma en el viento", al propio tiempo que señala lo prolijo y cuidado de la interpretación que ofreciera la compañía Guerrero-Díaz de Mendoza.

El martes se beneficia el actor Fernando Díaz de Mendoza

Con "Topace", de Pagnol, en la versión castellana de M. Munno, se realizará el martes próximo un espectáculo extraordinario en honor del actor Fernando Díaz de Mendoza artista correctísimo, cuya labor escénica ha merecido aplausos del público.

Mañana en vermouth

Irá "Una conquista difícil"

En la sección vermouth de mañana, la compañía Guerrero Díaz de Mendoza pondrá en escena la pieza de Rafael López de Haro, "Una conquista difícil", de la cual hace tiempo no se ofrece representación a nuestro público.

El domingo, como de costumbre, habrá tres secciones: matinée a las 15.45, vermouth a als 1 y 30 y nocturna a las 21 y 45 con un programa de interés que daremos a conocer en oportunidad.

PROGRAMA DE TEATROS

Esta sección es meramente informativa y sus anuncios no significan aceptación ni mucho menos aprobación de las obras anunciadas.

SOLIS — Compañía dramática española Guerrero-Díaz de Mendoza.— Hoy viernes 4 en sección vermouth a las 18 y 30 "La sombra". De noche, a las 21 y 45 "Pluma en el viento".

18 DE JULIO — Compañía de comedia Serrador-Mari. — Hoy viernes 4, a las 21 y 45 "Tambor y Cascabel".

Se anuncia un fiesta de beneficencia en Solís

El miércoles próximo, por la compañía Guerrero Díaz de Mendoza, se realizará en el Solís un festival de beneficencia, cuyo producto se destina a la Casa del Hogar. En esa oportunidad se pondrá en escena la comedia de Oscar Wilde "Un marido ideal".

"EL AMOR BRUJO" BAILADO EN MADRID POR TRES "ASES"

Pastora Imperio, "La Argentina" y Vicente Escudero

Madrid, abril 30 — En el teatro Español se ha celebrado con fines benéficos, una velada brillantísima, de singular interés artístico. Pastora Imperio — que fué la creadora de la primera versión de la obra — "La Argentina" y Vicente Escudero se reunieron para interpretar el "ballet" "El amor brujo", surgido de la colaboración de Gregorio Martínez Sierra y Manuel de Falla. La animó músicalmente la Orquesta Sinfónica de Madrid puesta a las órdenes de Fernández Arbos, quien reservó la primera parte de la velada a varias obras de distintos compositores españoles.

La sala — espléndida, fulgurante — prodigó las manifestaciones de simpatía y admiración a los grandes artistas que se reunieron en el escenario del Español.

SE RECORDO A ELEONORA DUSE

En Asolo (Italia), donde se guardan sus restos, hubo diversos homenajes

Treviso, bril 29 — En Asolo, población que dista 37 kilómetros de esta ciudad, se ha recordado hoy el décimo aniversario de la muerte de la famosa actriz Eleonora Duce, cuyos despojos se hallan enterrados en el pequeño cementerio de esa villa.

Después de un oficio fúnebre celebrado en la iglesia parroquial, las autoridades y la población en masa asistieron a la inauguración del camino que desde el centro de la villa conduce al cementerio y al mismo tiempo de una plaza que lleva el nombre de la extinta.

Por la tarde se abrió el Museo Eleonora Duce, en el que se guardan las memorias de la actriz. En una de las dependencias del museo figuran algunos retratos de ella, hechos por ilustres artistas, entre otros, Lembach. Todos los objetos que pertenecieron a la artista incluso los trajes que llevaba en sus caracterizaciones, medallas, placas recordatorias, coronas, etc., fueron donados al Estado por la hija de aquélla, Henriette Bulloch.

Por la noche inauguróse el teatro Eleonora Duce, instalado en el castillo de Cornaro.

NOVEDADES DEL TEATRO LIRICO ESPAÑOL

Obras disponibles para hacer en Madrid una temporada lírica:

Del maestro Alonso: una zarzuela seria, libro de González del Castillo y Román.

Del maestro Guerrero: "Colores y barro", libro de Serafín y Joaquín Alvarez Quintero.

Del maestro Penella: "Don Gil de Alcalá", libro de S. Franco Padilla y "El hermano lobo", libro de Federico Oliver.

Del maestro Sorozábal: "Sol en la cumbre", libro de Anselmo C. Carreño.

Del maestro Rosillo: "Luna de mayo", libro de Romero y Fernández Shaw.

VIAJAN HACIA ESTA LOS INTEGRANTES DEL CONJUNTO DEL COLON

El 28 del mes pasado se embarcaron en Nápoles varios de los directores, artistas y regisseurs que intervendrán en la próxima temporada lírica del Colón.

Llegarán el 13 del actual, siguiendo para Buenos Aires, donde comenzarán los ensayos de las primeras obras, que se ofrecerán al público. Estas son: Arian et Barbe Blue, en francés, con Marcelle Bunlet, Angélica Cravcenko y Felipe Romito; Manon Lescont, en italiano, con Claudia Muzio, André Bourdin y Carlo Tagliabue; La Traviata, con Claudia Muzio, Koloman von Pataky y Víctor Damiani; y Falstaff, con Editha Fleischer, Isabel Marengo, Angélica Cravcenko, Nadia Covacena, Soloman von Pataky, Salvador Baccaloni, Víctor Damiani y Giacome Vaghi.

Héctor Panizza y Franco Paoloantonio, serán directores de estas espectáculos, cuya mise en scene estará a cargo de los regisseurs Lothar Wallerstein y Herman Geiger.

Previamente a las citadas representaciones, se llevarán a cabo dos conciertos sinfónicos los días 9 y 16 del corriente, en los que actuará como director el señor Panizza.

Militar brasileño

Pasó por ésta en viaje a La Paz el capitán Héctor Rangel Fontoura, Agregado Militar a la Legación del Brasil en Bolivia.

EL PROBLEMA DEL TRIGO

Impresiones y comentarios recogidos en Londres

LONDRES 3. — En círculos bien informados se aseguraba hoy que el asunto de mayor interés que se presentaría a la consideración de los miembros de la Comisión Internacional Consultiva del Trigo, en su próxima reunión del lunes 7 del corriente mes, sería el pedido argentino de un parcial aumento en su cuota de exportación para el año en curso. La cuestión de la cuota argentina será el asunto prominente de la sesión a pesar de que su convocatoria tiene por objeto primordial, la consideración de las contestaciones de los gobiernos interesados con respecto al proyecto de precio mínimo presentado en la Conferencia recientemente celebrada en Roma.

Este proyecto fué sometido bajo forma de borrador de convenio a los países exportadores y consumidores, con la esperanza de que los gobiernos respectivos le acordarían su urgente atención, de modo que la Comisión pudiera actual con respecto al mismo, al reanudar sus sesiones en Londres.

Se tiene entendido que el Embajador argentino en París, doctor Le Bretón, quien representó a su gobierno en la Conferencia de Roma, en sus conversaciones con los delegados de los Estados Unidos, Canadá y Australia, se abstuvo de especificar cuál sería la cifra exacta de la cuota.

Se cree que la Argentina procurará recabar un aumento de unos 30 millones de "bushelss" (alrededor de 8.000.000 de quintales), a la cifra ya convenida en Roma de 110 millones de "bushelss" (30 millones de quintales).

Un destacado miembro de la Conferencia del Trigo manifestó a la United Press que la demanda argentina podía amenazar la existencia del convenio internacional. Explicó este señor que mientras la cifra original de 560 millones de "bushelss" aproximadamente de 153 millones de quintales), calculada por las exportaciones mundiales de trigo durante el año 1934, se reconocía ahora como excesiva en cerca de 30 millones de "bushels". Esta discrepancia queda compensada por la disminución en las exportaciones de Australia y de los países danubianos.

Sin embargo, los países exportadores alegan que la insistencia argentina en su pedido de aumento de treinta millones de "bushels" que sólo podría concederse a expensas de Australia, Canadá y en menor grado de los Estados Unidos, anularía los beneficios de la Convención Internacional. Se cree que los países exportadores aceptarían ésas demandas argentinas con respecto a la cuota de 1934 si el gobierno argentino consintiera por su parte, disminuir la cuota de exportación para el año 1935 y prometiera también reducir la superficie de su sembrado.

Frederick Kuh.

Comerciales

EN LA BOLSA

Las operaciones de ayer

PRIMERA RUEDA
DEUDAS NACIONALES
Consolidada Interna 1933
(Cupón 1.o de junio)
21.000 para mañana . . . 81.50
1.000 para hoy . . . 81.50
10.000 para el 7 . . . 81.50
1.000 para hoy . . . 81.50
Deuda Obras Públicas 1932
(Cupón 1.o de agosto)
25.000 para hoy . . . 80.70
25.000 ídem ídem . . . 80.70
3.000 ídem ídem . . . 80.70
35.000 ídem ídem . . . 80.70
25.000 ídem ídem . . . 80.70
25.000 ídem ídem . . . 80.70
23.000 ídem ídem . . . 80.70
25.000 ídem ídem . . . 80.70
25.000 ídem ídem . . . 80.70
35.000 ídem ídem . . . 80.70
Empréstito Fomento Rural y Colonización
(Cupón 1.o de agosto)
1.600 para hoy . . . 78.—
DEUDAS MUNICIPALES
Rambla Costanera
(Cupón 1.o de julio)
SERIE A
19.000 para el 7 . . . 81.50
SERIE B
22.500 para el 8 . . . 81.50
Bonos Municipales de Montevideo
(Cupón 1.o de julio)
6.000 para hoy . . . 79.—
Bonos Municipales de Saneamiento
(Cupón 1.o de julio)
SERIE N
5.000 para hoy . . . 79.20
2.000 ídem ídem . . . 79.20
SERIE O
2.000 para hoy . . . 79.20
Bonos Municipales de Pavimentación
(Cupón 1.o de julio)
6.a SERIE
6.500 para hoy . . . 80.—
2.000 ídem ídem . . . 80.—
1.000 ídem ídem . . . 80.—
2.000 ídem ídem . . . 80.—
Bonos Mejoras de Caminos
(Cupón 1.o de julio)
2.000 para hoy . . . 73.—
Bonos Municipales de Pavimentación de Caminos
(Cupón 1.o de julio)
SERIE C
4.000 para hoy . . . 79.50
SOCIEDADES ANONIMAS
Acciones Banco de Crédito
35 para hoy . . . 150.—
10 ídem ídem . . . 150.—
TITULOS HIPOTECARIOS
Obligaciones Hipotecarias 1926
(Cupón 1.o de junio)
5.500 para hoy . . . 80.20
1.500 ídem ídem . . . 80.20
Serie 27
(Cupón 1.o de junio)
3.600 para hoy . . . 86.10
Serie 28
(Cupón 1.o de agosto)
1.000 para hoy . . . 85.50
1.000 ídem ídem . . . 85.50
Serie 30
(Cupón 1.o de julio)
3.000 para hoy . . . 86.20
1.000 al contado . . . 86.30
2.000 para hoy . . . 85.40
1.000 ídem ídem . . . 86.40
1.250 ídem ídem . . . 85.40
SEGUNDA RUEDA
DEUDAS NACIONALES
Deuda Consolidada
(Cupón 1.o de agosto)
1.400 para hoy . . . 85.50
5.600 ídem ídem . . . 85.30
Consolidada Interna 1933
(Cupón 1.o de julio)
12.000 para mañana . . . 81.80
DEUDAS MUNICIPALES
Rambla Sur (emisión local)
SERIE A
(Cupón 1.o de noviembre)
4.000 para hoy . . . 73.30
Bonos Municipales de Montevideo
(Cupón 1.o de julio)
2.000 para hoy . . . 79.—
3.000 ídem ídem . . . 79.—
Bonos Municipales de Saneamiento
(Cupón 1.o de julio)
SERIE N
3.500 para hoy . . . 79.20
SERIE T
3.000 para hoy . . . 79.30
2.000 ídem ídem . . . 79.30
SERIE O
2.000 para hoy . . . 79.40
SERIE 5.a
6.000 para hoy . . . 79.40
Bonos Municipales de Pavimentación
SERIE E
3.000 para hoy . . . 80.—
1.000 ídem ídem . . . 80.—
SERIE R
2.000 para hoy . . . 80.—
SERIE S
1.000 para hoy . . . 80.—
6.a SERIE
6.000 para hoy . . . 80.—
1.500 ídem ídem . . . 80.—
Bonos Expropiaciones Ciudad de Montevideo
(Cupón 1.o de julio)
1.000 para hoy . . . 73.—
TITULOS HIPOTECARIOS
Obligaciones Hipotecarias 1925
(Cupón 1.o de junio)
1.500 para hoy . . . 80.20
Serie 25
(Cupón 1.o de junio)
5.000 para hoy . . . 86.70
5.000 ídem ídem . . . 86.70
Serie 27
(Cupón 1.o de julio)
5.000 para hoy . . . 86.60
10.000 ídem ídem . . . 86.70
Serie 28
(Cupón 1.o de agosto)
1.000 para hoy . . . 85.60
3.500 ídem ídem . . . 85.60
Serie 29
(Cupón 1.o de agosto)
1.700 para hoy . . . 85.60
7.600 ídem ídem . . . 85.60
5.000 ídem ídem . . . 85.60
Serie 30
(Cupón 1.o de julio)
2.000 para hoy . . . 86.40
3.650 ídem ídem . . . 86.40
3.500 ídem ídem . . . 86.50
3.500 ídem ídem . . . 86.50
5.000 ídem ídem . . . 86.70
5.000 ídem ídem . . . 86.70
3.000 ídem ídem . . . 86.70
5.000 ídem ídem . . . 86.60

LA SITUACION DE LA BOLSA AL CIERRE DE AYER

	Compradores	Vendedores
DEUDA CONSOLIDADA	86.50	s|vend.
EMPRESTITO DE CONVERSION	95.—	s|vend.
OBRAS PUBLICAS 1918	s|comp.	77.30
DEUDA PUBLICA 1923	84.40	85.—
OBRAS PUBLICAS 1932	80.50	80.70
AVENIDA AGRACIADA	75.50	76.—
BONOS DE SANEAMIENTO	79.30	79.40
BONOS DE PAVIMENTACION	79.40	s|vend.
HIPOTECARIOS SERIE 28	85.50	85.70
HIPOTECARIOS SERIE 29	85.50	85.70
HIPOTECARIOS SERIE 30	86.60	86.70
RAMBLA SUR	73.—	73.30
FABRICAS N. DE CERVEZA	134.—	134.50

BOLSA DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 3. — En la Bolsa de Comercio se cotizaron hoy los siguientes valores:
Cédulas A a 90.40.
Idem B a 90.
Idem C a 89.90.
Idem D a 90.40.
Idem E a 89.50.
Idem F a 91.16.
Bonos Hipotecarios A a 93.60
Idem ídem C a 93.10.
Idem ídem E a 97.40.
Idem ídem F a 92.90.
Crédito A a 93.40.
Idem B a 93.
Idem C a 93.10.
Idem D a 93.50.
Idem E a 93.
Idem F a 93.10.
Obras Públicas 4 1|2 o|o 1911 a 92.00.
Empréstito Patriótico 1 a a 94.10.
Municipal 6 1|2 o|o A a 94.50.
Idem ídem B a 90.50.
Idem 7 o|o a 96.
Bs. Aires Consolidación 1932 a 78.
Idem Deuda 1922 a 74.
Idem ídem 1926 a 79.
Idem Obras Pcas. Municip. a 71.50.
Idem Pav. 7 o|o a 89.20.
Mendoza 6 o|o a 71.
Idem 1932 a 70.30.
Tucumán 2 1|2 o|o a 20.30.
Córdoba Irrigación a 83.
Meridiano V a 80.
Astra a 17.60.
Astra (oblig.) a 60.
Banco Popular a 82.50.
Cinzano (ords.) a 155.
Cía. Gral. de Fósforos a 92.
Papelera Arg. a 100.
Piccardo (ords.) a 75.

LOS CAMBIOS

COTIZACIONES DE CLAUSURA
Información ofrecida por los señores De Simoni y Piaggio

	Cable
Londres	37 7|16
Nueva York	19.90
Francia	12.06
Amberes	3.05
Génova	9.26
[illegible]	[illegible]
Suiza	2.455
Alemania	2.02
Coronas Checas	19.10
Coronas Suecas	3.02
Holanda	1.175
Yokohama	2.63
Río Janeiro	5.880
Buenos Aires	103.—

O. Libres (clas.)

Londres	[illegible]
Nueva York	2.515
Francia	[illegible]
Bélgica	1.695
Italia	4.65
España	[illegible]
Suiza	1.22
Alemania	1.01
Holanda	0.585
Buenos Aires	160.—

CAMBIOS EN BUENOS AIRES

PRECIOS A LAS 16 HORAS

	Cable
Francia	22.49
Bélgica	79.67
España	46.65
Italia	29.60
Estados Unidos	339.50
Suiza	110.50
Uruguay	sin cotización
Inglaterra	17.38
Alemania	134.13
Holanda	231.03

VALOR DE LA PROPIEDAD

VENTAS REGISTRADAS AYER

$ 13.000, casa calle La Paz 1275|83, con 693 metros.
$ 4.500, casa Rambla O'Higgins (10.a sección) con 165 metros.
$ 3.150, casa calle Queguay 973, con 105 metros.
$ 2.100, casa calle Humboldt con 363 metros.
$ 1.700, casa calle Río Janeiro 1171, con 227 metros.
$ 16.445, casa calle Paysandú números 1216|18, con 254 metros.
$ 2.353, casa calle Rivera esquina Osorio, con 509 metros.
$ 2.167, terreno calle Santa Lucía (20.a sección) con 1.083 metros.
$ 2.000, terreno en la calle Municipio (15.a sección), con 78 metros.
$ 17.104, terreno en la calle Habana (11.a sección), con 6451 metros.
$ 2.000, terreno en la 17.a sección del departamento de Montevideo, con 2.160 metros.
$ 1.600, terreno en la 5.a sección del departamento de Soriano, con 1.640 metros.

NUESTROS TITULOS EN EL EXTERIOR

LONDRES, 3. — La Deuda Consolidada se sostiene a $ 42.

PARIS, 3. — A 600 francos se sostiene el Empréstito de Conversión.

Tablada

La misma pesadez de los días anteriores continuó reinando ayer en el mercado de hacienda vacuna. Los precios continúan flojos, abonándose por novillos hasta 57 milésimos kilo.

Para hoy se esperan unos 53 vagones de vacunos.

Los precios obtenidos ayer son los siguientes:

Abasto: bueyes a 35 milésimos; novillos de 52 a 65 ídem; terneros de 45 a 65 ídem.

Cía. Swift: bueyes de 35 a 45 milésimos; novillos de 52 a 57 ídem; vacas a 40 y 55 ídem; terneros a 40 y 45 ídem.

Frigorífico Nacional: bueyes a 30 milésimos; novillos a 55 ídem; vacas de 50 a 60 ídem; terneros a 50 ídem.

Frigorífico Artigas: bueyes de 25 a 30 milésimos; novillos de 45 a 55 ídem; vacas de 32 a 45 ídem; terneros a 45 y 50 ídem.

Frigorífico Nacional: capones a 20 milésimos; ovejas a 50 ídem.

Interior: capones a 75 y 85 milésimos.

Frigorífico Montevideo: corderos a 80 milésimos.

Interior: bueyes a 60 y 65 milésimos; vacas de 45 a 65 ídem.

Entrada de vacunos: Abasto, 316; Frigorífico Swift, 2.009; Frig. Nacional, 287; Frig. Artigas, 1.501; Interior 147; servicio particular, 2; con pase, 69. — Total: 4.364.

Entrada de lanares: Cía. Swift, 557; Frig. Artigas, 813; Frig. Nacional, 295; Interior, 400. — Total: 1.845.

LAS PRINCIPALES VENTAS DE AYER

SARAVI Y LEDUC —
Florida: De León Hnos., 50 vacas con 22.060 ks., prom. 441, a 51 mils.; 40 ídem con 17.270 ks., prom. 432, a 47 milésimos; 8 ídem con 3.450 ks., promedio 431, a 45 mils. para Abasto; 44 novillos con 19.350 ks., prom. 440, a 61 milésimos, para Frig. Nacional.
Durazno: T. Pastorini, 63 novs. con 29.110 ks., prom. 462, a 55 mils., para Cía. Swift; 50 novs. con 27.960 ks., promedio 559, a 64 mils., para interior.

MARIO PASCUAL Y Cía. —
Rivera: Ceferino Freitas, 38 novs. con 20.570 ks., prom. 541, a 65 mils. para Cía. Swift.
Rivera: José A. Maciel, 152 novillos con 78.220 ks., prom. 514, a 66 milésimos, para Saladero Ferrés.
Tacuarembó: Teodoro Fariña, 20 novillos con 8.750 ks., prom. 437, a 3[illegible] milésimos, para abasto.
Rivera: Bernardino Cardozo, 39 novillos con 20.890 ks., prom. 535, a 62 milésimos, para Cía. Swift.
Lavalleja: Ramón F. Lequerica, 3 bueyes con 1.899 ks., prom. 600, a 35 milésimos; 2 ídem con 1.120 ks., promedio 560, a 40 mils., para Frig. Nacional; 25 vacas con 11.739 ks., promedio 418, a 50 mils. para Ferrés; 3 ídem con 3.050 ks., prom. 351, a 45 milésimos, para Frig. Nacional.

JUAN C. FERNANDEZ E HIJO —
Florida: Amalio Latasta, 211 novillos con 119.230 ks., prom. 565, a 60 milésimos, para Frig. Artigas.

SAPRIZA Y DOLDAN —
Durazno: Brit Hnos., 37 novillos con 19.030 ks., prom. 514, a 75 mils.; 1 buey con 670 ks. a 49 mils., para Frigorífico.

AROCENA Y MARTIRENA —
Soriano: Sienra Hnos., 20 vacas con 9.030 ks., prom. 451, a 60 pesos, para Frig. Nacional.

ROSPIDE Y ALVAREZ —
Florida: Julio D. Correa, 76 novillos con 34.740 ks., prom. 459, a 59 mils., para Frig. Nacional; 42 ídem con 20.400 kilos, prom. 485, a 57 mils., para Frigorífico Swift.
Cerro Largo: Macció Hnos., 70 novillos con 37.540 ks., prom. 510, a 52 milésimos; 5 ídem con 3.130 ks., promedio 625, a 70 mils., para Frig. Nacional.
Durazno: Domingo Carricart e Hijo, 40 novillos con 18.700 ks., prom. 467, a 72 milésimos, para Frig. Nacional.
Tacuarembó: Arturo Roberto Kuster, 18 novillos con 9.417 ks., prom. 523, a 60 mils., para abasto; 1 toro con 700 kilos, a 40 mils., para Frig. Artigas.

PONCE DE LEON Y DUTRA —
Florida: A. Gallinal, 190 novillos con 100.420 ks., prom. 525, a 57 mils.; 285 novillos con 134.920 ks., prom. 473, a 57 milésimos, para Cía. Swift.
Canelones: Sucesión M. Artagaveytia, 8 bueyes con 4.260 ks., prom. 532, a 45 milésimos; 2 bueyes con 930 ks., promedio 465, a 35 mils.; 3 novs. con 1.249 kilos, prom. 415, a 35 mils., para Frigorífico Artigas; 10 toros con 4.250 kilos, prom. 425, a 20 mils., para Frigorífico Nacional.
Treinta y Tres: Juan A. Quintela, 3 toruños con 1.920 ks., prom. 630, a 45 milésimos, para Frig. Nacional; 13 novillos con 5.220 ks., prom. 401, a 37 milésimos; 1 buey con 469 ks., a 40 milésimos, para Frig. Artigas.
Florida: Datra de Laureiro, 37 novillos con 15.370 ks., prom. 416, a 62 milésimos; 17 novs. con 6.740 ks., promedio 396, a 55 mils., para Frig. Artigas.
Soriano: C. P. N. Bennett, 35 novillos con 15.370 ks., prom. 439, a 60 milésimos; 6 terns. con 1.360 ks., promedio 225, a 60 mils., para Frig. Artigas.
Tacuarembó: E. R. Cunha, 105 terneros con 1.309 ks., prom. 129, a 45 mils., para Frig. Montevideo.

ENRIQUE V. SARAVIA —
Cerro Largo: M. Bentancur, 11 vacas con 17.370 ks., prom. 339, a 37 milésimos, para Frig. Nacional.
Cerro Largo: M. S. Cruz, 25 novillos con 11.160 ks., prom. 398 a 56 milésimos; 21 bueyes con 1.200 ks., promedio 600, a 45 mils. para Frig. Artigas; 5 vaquillonas con 2.590 ks., prom. 361, a 56 mils.; 3 vacas con 1.200 ks., promedio 400, a 52 mils. para Frig. Nacional.
Cerro Largo: P. Uranga, 22 novillos con 8.530 ks., prom. 388, a 55 milésimos, para Frig. Artigas.
Cerro Largo: E. Esnal, 37 terneros con 6.459 ks., prom. 175, a 60 mils., para Bertoni.
Rivera: A. Saravia, 41 novs. con 15.550 ks., prom. 450, a 55 mils., para Frig. Artigas.

ESPINEL Y LIÑARES —
Durazno: Octaviano Machado, 420 corderos con 13.050 ks., prom. 31, a 89 milésimos, para Frig. Artigas.
Durazno: Narciso Ferreira, 40 novs. con 20.750 ks., prom. 512, a 52 mils., para Frig. Swift.
Durazno: Francisco Landa, 13 vacas con 5.410 ks., prom. 415, a 55 mils., para Frig. Nacional; 10 novs. con 4.250 kilos, prom. 425, a 60 mils., para Bertoni Hnos.
Durazno: Fermín Espinel, 36 terneros con 4.080 ks., prom. 113 ks., a 59 milésimos, para Frig. Artigas.
Treinta y Tres: Alberto Chaves, 28 corderos con 720 ks., prom. 25 a 80 milésimos, para Frig. Artigas; 50 capones con 2.450 ks., prom. 45, a 75 milésimos, para interior; 53 terns. con 11.500 ks., prom. 45, a 45 mils., para Frig. Swift.
Rocha: Matías Iturrán, 15 vacas con 5.670 ks., prom. 315, a 40 mils.; 5 bueyes con 1.950 ks., prom. 375, a 35 milésimos; 40 terns. con 7.209 ks., promedio 180, a 45 mils., para Frig. Swift.

MERCADO DE LINIERS

BUENOS AIRES, 3. — Entraron 6.500 vacunos. Novillos a 0.185, encalmado; vacas 0.16, animado; novillitos 0.212. Idem: vaquillonas 0.211. Idem: terneros 0.215, encalmado; mamones 0.620, animado.

Lanares entraron 15.250. Capones a 10.20, encalmado; ovejas 10.20. Idem: borregos 9.10. Idem: corderos 7.50, sostenido; carneros 6.70, encalmado.

LA VIDA EN EL MAR Y EN EL RIO

EL "CONTE BIANCAMANO"

En suelto aparte damos crónica de la llegada del vapor italiano "Conte Biancamano", que ayer a primera hora llegó de Génova y escalas.

"ALSINA"

El domingo de tarde zarpará para Génova, Marsella y escalas el vapor francés "Alsina", que tomará en esta un buen número de pasajeros, así como 251 toneladas de subproductos de frigorífico y una importante partida de carnes conservadas.

"LIPARI"

Hoy llegará de Buenos Aires el vapor francés "Lipari", el cual, después de embarcar pasajeros y tomar carga, entre la que figuran fardos de lana, carnes congeladas, harina, [illegible], etcétera, zarpará para el Havre y escalas.

"HIGHLAND PRINCESS"

De Londres es esperada la motonave inglesa "Highland Princess", que atracará a muros de la dársena I, para desembarcar pasajeros y operar en descarga, siguiendo después para Buenos Aires.

"ZEELANDIA"

Para Amsterdam y escalas saldrá hoy el vapor holandés "Zeelandia", con pasajeros de clase económica y 3.a, así como carga y correspondencia.

"HIGHLAND CHIEFTAIN"

De La Plata es esperada hoy la motonave inglesa "Highland Chieftain", que tomará aquí una importante partida de carnes congeladas y embarcará pasajeros, siguiendo después para Londres y escalas.

"GENERAL OSORIO"

Mañana zarpará de ésta para Hamburgo y escalas, la motonave alemana "General Osorio", con pasajeros, carga y correspondencia.

CORREOS MARITIMOS
De Europa y Brasil
Mayo —
4—Highland Princess, fechas 18|4.
9—Madrid, fechas 20|4.
11—Arlanza, fechas 21|4.
13—Oceania, fechas 25|4.
14—Kerguelen, fechas 23|4.
14—Belvedere, fechas 23|4.
15—Vigo, fechas 20|4.
17—Orania, fechas 20|4.
18—Highland Brigade, fechas 2|5.
18—Andalucía Star, fechas 1|5.
18—Massilia, fechas 1|5.
21—Cabo Santo Tomé, fechas 3|5.
21—General Artigas, fechas 3|5.
De Norte América y Brasil
Mayo —
9—Southern Prince, fechas 21|4.
16—American Legion, fechas 25|4.
De Gran Bretaña solamente
Mayo —
4—Baronesa, fechas 14|4.
11—[illegible] Grange, fechas 21|4.
17—El Uruguayo, fechas 21|4.
De Japón y Sud Africa
Mayo —
6—La Plata Marú, fechas 13|3.
Para Brasil y Europa
Mayo —
4—Highland Chieftain, Dest. 24|5.
4—Zeelandia, Dest. 26|5.
5—General Osorio, Dest. 26|5.
6—Florit, Dest. 4|6.
6—Alsina, Dest. 22|5.
8—Conte Biancamano, Dest. 24|5.
10—Avila Star, Dest. 31|5.
11—Cabo San Antonio, Dest. 2|6.
12—Monte Pascoal, Dest. 5|6.
16—Arlanza, Dest. 5|6.
15—Highland Princess, Dest. 7|6.
16—Oceania, Dest. 7|6.
20—Madrid, Dest. 13|6.
22—Kerguelen, Dest. 17|6.
23—Massilia, Dest. 7|6.
Para Brasil, Japón, Centro y Norte América, desde Buenos Aires
Mayo —
3—Delmundo, Dest. 30|5.
5—Pan América, Dest. 24|5.
[illegible]—H. Marú, Dest. 3|7.
12—Southern Prince, Dest. 31|5.
13—La Plata Marú, Dest. 18|6.
19—American Legion, Dest. 7|5.
Para Gran Bretaña
Mayo —
5—Princesa
9—Baronesa
Para puertos del Sur y Magallanes desde Buenos Aires
Mayo —
4—Buenos Aires.
8—José Menéndez.

MOVIMIENTO FLUVIAL

De la vecina orilla llega hoy el "Ciudad de Buenos Aires", que saldrá por la noche.

Mañana llega y sale el "Ciudad de Montevideo".

Rurales

CEREALES Y HARINAS

DATOS OFRECIDOS POR EL SEÑOR FEDERICO P. ARROSA

TRIGO

Entraron 5.332 bolsas. Mercado sin variación.

Según [illegible] de ley: [illegible] (base 78 kilos) . . . $m5.20
De fideos bueno . . . $ 5.10 a 5.20
Idem regular . . . 5.—

MAIZ

Con mercado pesado y baja de precios se operó ayer en pequeña escala. Entraron 541 bolsas.

Cada 100 kilos
Cuarentino nuevo superior . . . $ 5.80 a 6.00
Fino nuevo . . . 5.20 6.20
Común superior seco . . . 4.80
Idem oreado y estado . . . 4.40 4.60
Idem húmedo . . . Sin compradores

LINO

Entraron 150 bolsas. Tanto la exportación como el consumo cotizó el precio de escala con mercado corriente.

Cada 100 kilos
Exportación (base 4 o|o) . . . $ 6.45
Consumo . . . 6.45

AVENA

Mercado encalmado a precios de escala. Entraron 524 bolsas.

Cada 100 kilos
Superiores . . . No hay
Buenas . . . $ 3.70 a 3.80
Regular . . . 3.50 3.60

FORRAJES

Mercado encalmado.

Cada 100 kilos
Alfalfa superior . . . $ 3.70
Idem regular a buena . . . $ 3.40 a 3.50
Mezcla superior . . . 3.20 3.40
Idem regular a buena . . . 2.10 3.10
Pasto superior . . . 2.40 2.50
Idem regular a bueno . . . 1.80 2.—
Paja, según clase . . . 0.80 1.20

OTROS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cada 100 kilos
Cebada superiores . . . $ 4.—
Idem buena . . . 3.30
Porotos de manteca del país nuevos . . . 20.—
Idem blancos, chicos . . . No hay
Idem cariocas y de color
Alpiste superior . . . 6.20 6.50
Idem regular a bueno . . . Nominal
Papas del país, nuevas, superiores . . . 4.50 4.80

INDUSTRIA HARINERA

Cada 10 kilos
Harina especial, según fábrica . . . $ 0.82 a 0.85
Idem extra, ídem ídem . . . 0.77 0.79
Idem 1.a, ídem ídem . . . 0.72 0.74
Idem de maíz . . . 0.50

Cada 100 kilos
Afrecho, según fábrica . . . 2.30 2.40
Afrechillo, ídem ídem . . . 2.70 2.80

PRODUCTOS DE BARRACA

DATOS OFRECIDOS POR EL SEÑOR FEDERICO P. ARROSA

LANAS

Sin existencia.

CUEROS VACUNOS SECOS

Continúa la paralización en los negocios por falta de órdenes de exportación, así que los compradores locales están completamente inactivos en la imposibilidad de colocar la existencia que ellos tienen en sus barracas, y por lo tanto a falta de base para establecer escala de precios, los mantenemos como nominales.

CUEROS VACUNOS SALADOS

La industria sigue realizando sus compras dentro de los mismos términos, es decir que realiza sus compras con el mismo interés, pero seleccionando los mejores lotes de matadero de buen desuello, y en cuanto a precios no hay modificaciones que señalar, obteniéndose los que señalamos en la escala respectiva.

Cada 100 kilos
Novillos, vacas y vaquillonas, matadero, lotes especiales y descarnados . . . $ 22.— a 23.—
Idem, ídem e ídem, lotes de consumo y campo, buena condición . . . 20.— 21.—

Cada uno
Terneras de 10 a 14 kl. los sin garrapata . . . 1.20 [illegible]
Becerros de 5 a 10 ks. . . . 0.80 [illegible]
Nonatos de rodeo buenos . . . 0.60 [illegible]
Idem deshechos y 1|2 pelo . . . 0.30 [illegible]
Idem vientre e invernables . . . 0.10 [illegible]

PIELES LANARES

Los compradores adquieren los lotes de mercadería muy adelantada, es decir, lotes de estación finos de media lana, los que se colocan dentro de los precios cotizados, pero los lotes atrasados son de venta dificultosa.

Cada 10 kilos
Estación 1|1 lana arriba cruzas finos y merinos adelantados . . . $ 4.40 a 4.50
Idem ídem ídem ídem e ídem atrasados . . . 4.10 4.30
Idem ídem ídem ídem gruesos . . . 3.50 3.60
Idem ídem ídem mal deshechos . . . 1.75 2.25
Pelados sanos . . . 2.50
Idem mal deshechos . . . 0.50

10 piezas
Corderitos . . . $ 0.60 0.70

CUEROS DE POTRO

Con poco interés y precios flojos.

Sanos . . . $ 3.50 a 4.00
Mal deshechos . . . 1.75 1.85
Inservibles . . . 0.67 0.80

Cada uno
Potrancas . . . 0.20 0.25
Potrillos . . . 0.10 0.15
Potros salados . . . 1.50 1.60
Potrancas ídem . . . 0.75 0.85
Potrillos ídem . . . 0.37 0.40

Sin variación en todas las categorías.

Cada uno
Nutrias sacadas como bolsa, 55 ctms. arriba . . . $ 5.50 a 6.—
Idem deshechas verano y pelo afuera . . . 2.75 3.—
Idem medianas . . . 1.25 1.75
Carpinchos de cuenta . . . 2.20 2.80
Idem medianos y crasientos . . . 1.40 1.60
Lote grande de [illegible] niño 200 ctms. cdos. . . . 8.50 9.—
Idem mediano . . . 4.5 4.50
Cabras . . . 0.40 0.55
Zorros grises con cola . . . 1.50 1.60
Idem ídem sin ídem . . . 0.75 0.80
Idem colorados (perros) . . . 0.80 0.95
Zorrillos, pelo de invierno . . . 0.30 0.35
Comadrejas pelo de invierno . . . 0.40 0.45
[illegible] de 20 ctms. de [illegible] . . . [illegible]

CERDA

Firme y sin cambio de precios.

Cada 10 kilos
Mezcla buena . . . $ 4.70 a [illegible]

PLUMA DE AVESTRUZ

Sin compradores y precios nominales.

Football Deportivas Atlética

UN ENCUENTRO SENSACIONAL

NACIONAL Y PEÑAROL FRENTE A FRENTE POR EL CAMPEONATO DE 1933

Se adelanta que el Tribunal Arbitral que actualmente integran los doctores Penadés y Rivero y señor Silva Valdés, se expedirá en la protesta de Peñarol y Sud América, manteniendo el score registrado en la cancha, es decir, de 0 a 0. En esa forma Nacional y Peñarol quedan en posiciones iguales en el puntaje, lo cual significa que tendrán que ir a una final para definir el primer puesto.

Estamos, pues, en vísperas de un encuentro de proporciones extraordinarias en nuestro ambiente, no tanto por los valores en pugna, como por la tradicional rivalidad de los contendores.

La Liga Profesional deberá fijar la fecha de la gran contienda, así como resolverá la forma en que se habrá de distribuir la recaudación.

PRACTICO AYER PEÑAROL

Ayer por la mañana, en Las Acacias, se reunieron los jugadores aurinegros, con el fin de realizar su práctica semanal.

Los teams formaron así:

Azules: Tea; Canavessi y Casenave; Mainardi, Romero y Chanes; Fonseca, Sarni, Ruvilar, Carlitos y Mesa.

Rojos: González Otero; Minoli y Riolfo; Alberti, Ricardi y Espina; Víctor Martínez, Mata, Icardi, Anselmo y Arremond.

En el segundo tiempo en lugar de Romero entró a jugar García, del segundo.

Bahía, al igual que Romero, jugó también un tiempo solamente.

En este partido, que duró unos cincuenta minutos, se impusieron los azules por tres tantos a uno, siendo convertidos, por los azules, por Ruvilar (2) y Carlitos, y por los rojos, por Anselmo.

Gestido, Capuccini y Young fueron, pero no tomaron parte en el partido. Braulio Castro, Mascheroni y Mautone no concurrieron.

RACING CLUB DE MONTEVIDEO

Se cita a los siguientes jugadores para que concurran hoy a las 15 horas y 30 a nuestro field, a efectos de realizar una práctica de football: Macchiavello, Costa, Elichirigoity, Schiavo, Carrero C. A. López, Arbelbide, Rizzo, Larraura, Medina, Olivieri, Piñeyro, Pérez, Banfi, Figliola, Miquelarena, Malcuori, Lamas, Sotolano, Chichet, Olhagaray, Bonza, Vázquez Hnos., Silva, Fanblanl, L. Castillo, Minetti, J. López, Oxobl.

Entrenador Sr. Tyko Tammy y ayudante Sr. Galeano Migales.

Se les recomienda la mayor puntualidad y concurrir munidos de sus respectivos equipos de football.

¿SE EFECTUARA EN PORTO ALEGRE EL CAMPEONATO SUDAMERICANO DE 1935?

Se dice que el señor Luis Aranha, así como otros dirigentes brasileños, realizan activas gestiones para obtener que el Campeonato Sudamericano correspondiente al año entrante se efectúe en Porto Alegre.

LA FIFA SOLICITA EXPLICACIONES REFERENTES AL ASUNTO PETRONE

La FIFA solicita con toda urgencia, y por vía aérea, las explicaciones pedidas anteriormente sobre el asunto Petrone y especialmente la enunciación de las circunstancias en que dicho jugador abandonó el Uruguay y el Club Nacional de Football. Consúltese, reclamando respuesta urgente (al Club Nacional de Football).

NACIONAL NO HA LOGRADO FORMAR SU TEAM COMPLETO

Para el próximo encuentro por la Copa Competencia el equipo más probable de los albos es el siguiente:

García; Nasazzi y Britos; Chifflet, Magno y Pérez; Labraga, Duhart, Castro, E. Fernández e Ithurbide.

Como se ve, aun no han logrado formar el team completo, ya que las plazas de back izquierdo y half derecho serán ocupadas, al parecer, por los suplentes.

CON FIEREZA SE PREPARA EL CAMPEON

Primo Carnera viene entrenándose con todo ahinco para su próxima pelea con Max Baer. Aquí puede vérsele cumpliendo una sesión de training en su campamento, instalado en los bosques de Maine. Obsérvese la expresión del plesiosaurio en momentos en que se dispone a dejar caer su hacha con fiereza sobre el tronco de un árbol

MARQUEZ, EN NACIONAL

El centro delantero del Seleccionado fraybentino se encuentra practicando en Nacional.

Busca adquirir estado para rendir entonces la prueba de suficiencia y arreglar su situación en el club del Parque, según el resultado de la misma.

REGRESA A NACIONAL BRONCINI

Félix Broncini, el centro medio de los albos, que junto con Silveira solicitaron pase el año pasado para Estudiantes de La Plata, en el que actuaron con relativo éxito, se ha presentado a la Liga pidiendo la transferencia para su antiguo club.

LO MANTENDRAN EN LA IZQUIERDA

Después de las buenas performances que ha venido cumpliendo Braulio Castro en la izquierda de la línea de ágiles aurinegros, parece que existe ambiente para hacerle ocupar el puesto en definitiva.

Sería un acierto, más teniendo en cuenta las excelentes condiciones evidenciadas por Bahía para la derecha.

EL TRIBUNAL ARBITRAL ANOCHE DIO A CONOCER SU FALLO EN TODAS LAS PROTESTAS PENDIENTES

El Tribunal Arbitral, recientemente integrado, dió a conocer anoche el fallo de todas las protestas que quedaron pendientes el año pasado, solo diversos partidos que se realizaron en la temporada.

El Tribunal desestimó todas las protestas, dejando en pie los resultados obtenidos en el field.

En el partido Peñarol - Defensor, el Tribunal resolvió que este último club pierda los porcentajes que pudieran corresponderle, por haberse negado a continuar jugando.

¿SE QUEDARAN EN EL APRONTE?

Santos, 3. — Los miembros de la delegación argentina al Campeonato Mundial de Football, que llegaron ayer a bordo del "Neptunia", en viaje a Roma, fueron entusiastamente recibidos por los deportistas locales.

La demora del "Neptunia" en el puerto, dió ocasión a que se realizara en tierra una sesión de entrenamiento, que fué presenciada por numerosos espectadores. Los argentinos realizaron una buena exhibición y vencieron al equipo contrario, integrado casi totalmente por tripulantes del "Neptunia", por diez goales a uno.

El despacho se comenta solo: como hacer jugar al equipo argentino con un equipo formado por jugadores locales, aunque más no fueran que de segunda división, formaron uno con los pasajeros del "Neptunia".

Resultado: una "gran performance" del combinado y un inútil desgaste de "pepinos", que buena falta van a hacer en la península.

B O X

EL INTERCLUBES INTERNACIONAL DE ANOCHE

Los uruguayos ganaron tres peleas de las cuatro realizadas, siendo la otra empatada

Como venía anunciándose realizóse anoche en el Estadio Uruguay la primera parte del Internacional interclubes entre los aficionados pertenecientes al Club "Los que Triunfan", de Buenos Aires, y un conjunto de las academias Uruguaya, Olimpia y Unión, de Montevideo.

En esta etapa se cumplieron las peleas correspondientes a las categorías Mosca, Ligero Medio Mediano y Pesado, disputándose en carácter de preliminares varios matches entre competidores de la Uruguaya y Olimpia.

Poco público asistió a la velada, de cuyo desarrollo damos cuenta a continuación:

LAS PRELIMINARES

Varela (Uruguaya) v. Arrieta (Olimpia). — Empataron.

Méndez (Uruguaya) v. Alarcón (Olimpia). — Ganó Méndez por puntos.

De los Santos (Uruguaya) versus Viñas (Olimpia). — Se impuso De los Santos por puntos.

A continuación se pasaron a dilucidar los encuentros correspondientes al petit torneo interclubes internacional los que tenían una duración de cinco rounds de 2 minutos.

Peso Mosca

Jacinto Caballero (uruguayo) v. Carlos Clámedes (argentino).

Esta pelea fué ganada por el uruguayo, por puntos, ya que se adjudicó los cinco rounds, aunque sin cumplir una performance como las que nos ha brindado últimamente. El argentino demostró algunos conocimientos, esquivando bien y mostrándose muy valiente.

Peso Ligero

Pedro Felipelli (argentino) versus Una pelea sumamente recia fué la cumplida por los livianos, imponiéndose bien por puntos Carballal, que tuvo una feliz actuación. Su rival trató desesperadamente de definir la pelea en forma terminante a su favor valido del recio punch que se dice posee, pero nada pudo hacer por cuanto el uruguayo, luchando con inteligencia, lo dominó.

Peso Medio Mediano

Francisco Constanzo (uruguayo) v. José M. Wheeler (argentino).

Resultó empatada esta pelea que no tuvo como se esperaba, un desarrollo lucido, pues se luchó en forma por demás enredada. El argentino demostró poseer estimables condiciones y en cuanto a Constanzo estuvo lejos de actuar en la forma como lo hace comúnmente.

Peso Pesado

Alberto Moreno (argentino) versus Irineo Caldera (uruguayo).

Caldera se impuso por puntos demostrando tener una mayor agilidad que la que poseía antes, aunque careciendo de violencia en sus golpes. El argentino luchó dando muestras de gran valentía y teniendo en su contra la ventaja física que le llevaba su rival.

Mañana en el mismo ring se cumplirá la segunda parte de este festival.

A CARATOLI NO LE INTERESA EL TITULO

BUENOS AIRES, 2. — Recientemente fué abierta la única propuesta presentada ante la comisión de Campeonatos Nacionales de Profesionales, interesada en la financiación de la pelea por el título de la categoría medio pesado al que ha aspirado Salvador Saccone.

La propuesta pertenecía al Garden Club, y de acuerdo con ella podía entenderse que en breve, con motivo de la reapertura del local del Parque Romano, se asistiría en él a la pelea respectiva, homologada por la comisión de referencia.

Pero, esto no ocurrirá, por cuanto José Caratoli, actual campeón, no sólo de aquella categoría, sino también de la de peso pesado, atendiendo a fundados consejos de su "manager" José Lectoure, hará cesión del diploma de campeón medio pesado, permitiendo de esta suerte que Salvador Saccone entre en posesión del título sin pelear.

José Caratoli será solamente campeón de peso pesado.

Se tiene entendido que el interesado habrá de comunicar en la semana a iniciarse que no tiene interés en retener el título de la categoría medio pesado.

ALCANZO UN NUEVO TRIUNFO EL CHILENO LOAYZA

NUEVA YORK, 3. — Chile figura nuevamente en el mapa pugilístico de Estados Unidos gracias a la victoria que logró en Newark (New Jersey) el chileno Tony Loayza contra Eddie Durino, ítalo-americano. Emergiendo de una relativa oscuridad, el chileno hallábase últimamente peleando en un combate de diez rounds. Tony electrizó a la multitud. La prensa aclama el triunfo de Loayza como el más [illegible] sacional de la temporada. Este boxeador declaró al representante de la Agencia Havas que había firmado contrato con un nuevo manager, [illegible] Ross, el que dirige un equipo de pugilistas de primera fila, con el cual se iniciará una campaña que le permita recobrar su antigua forma.

MAX BAER LLEGO A NUEVA YORK

NUEVA YORK, 3. — Llegó a esta ciudad el púgil Max Baer, con el fin de iniciar su entrenamiento para el match con Primo Carnera.

Baer ha hecho manifestaciones de que se halla bien físicamente, esperando intensificar las sesiones de guantes.

SE GESTIONA LA VISITA DE RIVER PLATE A MINAS

Como se recordará, River Plate debió trasladarse a Minas el mes pasado, pero a causa del mal tiempo reinante en aquella oportunidad, fué postergada su visita para otra fecha.

Es así que continuando la serie de matches interdepartamentales y aprovechando el asueto del fixture el próximo domingo, es posible que su primer escuadra cumpla con aquella visita, jugando con el Club Central.

A más será probable que acompañe a la delegación, el team de basket ball, que de aceptarse jugaría con el Sparta de Minas.

EL DOMINGO JUEGA NACIONAL EN SAN JOSE

SE REALIZARA UN HOMENAJE A CASTO MARTINEZ LAGUARDA

El próximo domingo el Club Nacional llevará a cabo un acto simpático.

Con motivo de su visita a la ciudad maragata, donde ha de dirimir supremacías con el Club Central, será al mismo tiempo tributado un homenaje póstumo a la memoria del extinto deportista Casto Martínez Laguarda, colocando en la tumba donde se guardan sus restos una placa recordatoria. Esta noche celebrará sesión el comando albo, en la que quedará definitivamente resuelto todo lo relacionado con este acto.

En San José, la visita de Nacional es esperada con vivo anhelo, y seguro que ella proporcionará nuevamente un gran acontecimiento, dado el prestigio que gozan los visitantes en tierras josefinas.

Salvo alguna que otra modificación, el probable team que el domingo lucirá los colores albos en San José será:

García; Cabrerita y López; Chifflet, Acosta y Riolfo; Peyrano, Castro, Andriolo, Píriz e Ithurbide.

De confirmarse la designación de este plantel de jugadores, los maragatos tendrán otro día de fiesta, ya que el Estadio ha de volverse a ver repleto, como sucedió en los encuentros recientemente realizados por el equipo local con Peñarol, Wanderers, River Plate y Bella Vista.

PELEARA CON VICTOR PERALTA EL 18 PROXIMO

Noticias llegadas ayer de Buenos Aires dan como un hecho la realización de un encuentro entre el ex campeón argentino Víctor Peralta y el uruguayo Hugo Elías Cartelle. Según anuncia el cable, el contrato ha sido ya firmado por el argentino, y el encuentro se realizará el 18 del corriente mes

BASKET-BALL

TERCERA EXTRA INICIARA LAS ACTIVIDADES

En el presente año, la divisional Tercera Extra será la encargada de iniciar las actividades del cesto.

En la última reunión del Consejo Directivo de dicha divisional, se resolvió que el domingo 20 del corriente mes dé comienzo el campeonato divisional del año 1934, dilucidándose en esa fecha la primera etapa del citado torneo, que por la cantidad y calidad de los equipos participantes resultará sumamente reñido y de difícil pronóstico.

Mientras tanto, Primera e Intermedia no han terminado el Campeonato del año anterior.

SE HAN PRESENTADO 29 DESESTIMIENTOS

Los desistimientos presentados a la Federación de Basket Ball alcanzan a 29, habiendo pasado a estudio de la Comisión de Pases.

Ellos son: Alejandro Romero desistió de Uruguay Prado; Antonio Romano, de Peñarol; Paulino Martín, de River Plate; Pedro A. Beretervide, de Bohemios; Julio C. Tourreilles, de Nacional; Carlos Alfaro, de Nacional; Alberto O. Monteiro, de Peñarol; Jorge Báez, de Peñarol; Pedro Seigal, de Artigas; Ramón Patiño, de Artigas; Nuncio Improta, de Artigas; Aldo Ferrante, de Artigas; Domingo Damele, de River Plate; Alfredo Delgado, de Los Incas; Carlos Pereira, de Defensor; Adalberto Ithurralde, de Defensor; Mario Pereira, de Defensor; Walter Planells, de Los Incas; Alvaro Arocha, de Tabaré; Carlos A. Jaume, de Bohemios; Oscar Vico Calviño, de Tabaré; Mario Giúdici, de Central; Oscar Danilo Pérez, de Defensor; Juan Carlos Sartori, de Defensor; Juan Carlos Méndez, de Charrúas; Enrique Loustau, de Trouville; Amílcar Mesa, de Velsen; Gregorio Agós, de San Isidro; Juan L. Cedrez, de Aguada.

ESCUELA DE SAN VICENTE DE PAUL

CONSTITUYO SU TEAM DE FOOTBALL

Reunidos los alumnos y ex alumnos de la Escuela católica del epígrafe, resolvieron formar un equipo de football, que llevará el nombre de nuestro venerado Patrono.

Entre otras cosas, resolvióse formar las comisiones que dirigirán los destinos del Club, una Comisión Honoraria y otra Comisión Directiva, quedando ambas nombradas de la siguiente manera:

COMISION HONORARIA. — Presidente: M. I. C. D. Antonio Soza Ponce; Vice, Hno. José; Secretario, Hno. Cosme; Vocales: Pbro. Ponseti, y Sres. Zanini, Forcheri, Pastore y Peluffo.

COMISION DIRECTIVA. — Presidente, Sr. Salvitano; Delegados: Raúl Díaz y Raúl Fernández; Capitán, Enrique Ordóñez; Sub Capitán, Héctor García; Vocales: Rubén Benvenuto, Tito Cabano, Julio Pasinotti y Raúl Sánchez.

El equipo se presentará a disputar sus encuentros, luciendo maillot rojo, con sus puños y cuello blancos y sus defensores no pasan de la edad de 15 años.

Defenderán los colores del Club los siguientes jugadores:

Titulares: T. Cabano Bello, R. Benvenuto, H. García, G. Pazos, E. Ordóñez, J. Serra, R. Sánchez, J. Pasinotti, C. Simonds, P. Sicavo y P. López; y en calidad de suplentes figuran: F. Amaral, T. Lemiro, R. Cabano, A. Attie, I. Fernández.

Este Club hace notar que desafía a los equipos San Francisco, Rayo, Bristol, y cualquier otro formado por acólitos o cantores de las Iglesias, o bien pertenezcan a Colegios Católicos, contestando por este diario o Escuela San Vicente de Paul, Treinta y Tres 1285, a nombre de H. García. El Presidente.

COMO ANUNCIARAMOS, EL CONGRESO SUDAMERICANO SE REUNIRA EL 16

Santiago de Chile, 3. — Se reunió anoche la Federación Chilena de Football para tratar el nombramiento del delegado al Congreso Sudamericano, y se acordó consultar a las Federaciones de los demás países, a fin de asegurarse si éstas asistirán para evitar el fracaso del Congreso por falta de quorum. De acuerdo con los reglamentos, es necesaria la asistencia de 6 países. El directorio de la Federación estima que la Argentina y Brasil no asistirán. Los países afiliados a la Confederación suman 8.

AYER FUE DEMARCADO EL CAMPO DE JUEGO DE FENIX

Vista del terreno que las autoridades municipales concedieron a la entidad de Capurro para ubicación de un nuevo campo deportivo, el cual fué delineado ayer de mañana, motivo por el cual se realizó un interesante acto, en el que estaban presentes, gentilmente invitados, algunas autoridades de la Intendencia Municipal, miembros del Consejo Amateur de Football y la Comisión Pro Fomento de Capurro

Los invitados especiales del Club Fénix, que ayer de mañana hicieron acto de presencia en la sede social de esa entidad, con motivo de demarcarse el nuevo campo de juego que las autoridades municipales han cedido al club capurrense

ABOGADUS

...O JUAN VICENTE. — Abogado. — Trasladó su estudio a Treinta y Tres N.o 1356, piso 1.o. Teléfono automático 82271.

...UNA HUGO — Abogado. Estudio: Rincón N.o 412. Teléf. 1047, Central.

EL DOCTOR ECHEZARRETA trasladó su estudio de Abogacía Notarial a la calle Zabala N.o 1315, entre Bacacay y Buenos Aires. — Domicilio: Defensa 1768.

MARTINEZ VERA. Abogado. Ha trasladado su estudio a la calle Zabala 1441, 1.o piso. Teléf. Automático 81356. h.n.e.

CINTO CASARAVILLA, Abogado. — Se ha hecho cargo nuevamente de la dirección de su Estudio. — HECTOR CASARAVILLA, Escribano. — Misiones N.o 1353. Teléf. Aut. 8.19.84. h.n.e.

MAX GUYER y DARDO REGULES. — Abogados. — 25 de Mayo 515, 1.er piso. Teléf. 2396, Central.

IGNACIO ZORRILLA DE SAN MARTIN. — Abogado. — Misiones número 1305. Teléf. Uruguaya 7938, Central, y Cooperativa.

JORGE CARVE GURMENDEZ. — Abogado. — Treinta y Tres 1359. Teléfono Urug. 3535, Central. Automático 8.17.29.

ALEJANDRO ANDRE. — Abogado. — Trasladó su estudio a Treinta y Tres 1356 1.o piso.

MIRANDA JOSE. — Abogado. — Cerrito 478.

Dr. MORA RODRIGUEZ VICENTE. — Abogado. — 25 de Mayo 511. Teléfono 2357, Central.

MEDICOS

JOSE E. CARNELLI. — Médico cirujano. Asistente de Clínica Quirúrgica del H. Maciel. Especialidad cirugía general y enfermedades quirúrgicas de señoras. Avenida General Flores 2741. De 1 y 1|2 a 3 1|2. Sanatorio: Agraciada 2331.

ANDRES ROMERO. — Médico cirujano. Trasladó su consultorio a Agraciada 2471. Consultas todos los días de 8 a 10. Martes, jueves y sábados, de 13 a 15. Teléfono Uruguaya 457, Aguada.

Dr. JUAN SOTO BLANCO. — Médico-Cirujano. — Profesor Agregado de Cirugía. — Consultas de 4 a 6 p. m. lunes, miércoles, viernes. — 21 de Setiembre 2790. UTE 412559.

Dr. José Julio Bozzano
MEDICO CIRUJANO
Consultorio: TALA 2269
Consultas: de 1 a 3
Lunes, Miércoles y Viernes
Tel. Automático 23541

Dr. MARIO RIUS. — Oído, Nariz, Garganta. Cirugía de boca y cuello. Consultas a hora pedida, salvo urgencia. — De 3 a 6 p. m. menos sábados. — U. T. E. 81174. Mercedes 1033.

Dr. Francisco Gonzáles Vanrell
MEDICO OCULISTA
Médico Ayudante de la Policlínica Oftalmológica del Hospital Pasteur
Horas de consultas de 2 1|2 a 3 1|2
Excepto los sábados
18 DE JULIO 1584
Teléf. Automático 44748

MARIO ARTAGAVEYTIA. — Médico cirujano. Cirugía general y enfermedades de señoras. Consultorio: Río Branco 1342. Teléfono 2237, Central. Sanatorio Eduardo VII.

CARLOS MARIA BERRO Dr. — Oculista. Médico de la Policlínica Oftalmológica del H. Pereira Rossell. Consultas de 3 a 5 1|2, menos sábados. Plaza Cagancha 1143. Teléfono Automático 83471.

Dr. A. IGLESIAS CASTELLANOS
Especialista en oídos, nariz y garganta, de los Hospitales Español e Inglés
Consultas días hábiles de 3 a 6.
Sábados de 11 a 12
Se trasladó a 18 DE JULIO 1212, U. T. E. 82766

Dres. W. y A. Meerhoff
MEDICOS OCULISTAS
Consultas a hora pedida salvo casos de urgencia. — Paraguay 1281. — Teléf. La Uruguaya 8393, Central, y La Cooperativa

JUAN N. QUAGLIOTTI. — Enfermedades internas. — Misiones 1419. Montevideo.

GARMENDIA FRANCISCO. — Doctor oculista. Ha trasladado su consultorio a la calle Río Branco N.o 1458 entre Uruguay y Mercedes. Teléfono 2015 Central.

ARQUITECTOS

Elzeario Boix
Y
Horacio Terra Arocena
ARQUITECTOS
MISIONES 1454
U. T. E. 223333

PESSINA y DAUBER. — Arquitectos. Estudio: Canelones 892.

JUAN ANTONIO RIUS. — Arquitecto. Avenida 18 de Julio 1659. Teléfono 641, Cordón.

RAFAEL TERRA AROCENA. — Arquitecto. Treinta y Tres 1369.

CHIARINO Y TRIAY. — Arquitectos. Planos y dirección de obras. — Treinta y Tres 1356 (1.er piso). Teléfono 7344, Central y Cooperativa.

AGUERRE ALBERTO. — Arquitecto. Ha trasladado su escritorio a la calle Treinta y Tres 1356. Teléfono 1778, Central.

ESCRIBANOS

PABLO ISETTA. — Escribano. — 25 de Mayo 317. Teléf. U. T. E. 83378.

PAREJA GUANI LUIS. — Escribano. — Estudio: 25 de Mayo 553 (1.er piso. Escr. F) de 11 a 13.

JOSE M.a CARDOSO CLAVELL. — Escribano. — Hora 10 a 12 y de 14 a 17. — 25 de Mayo 555. 2.o piso, letra G. T. Aut. 82908.

AGUSTIN ROMERO TAJES y HECTOR LOPEZ FERNANDEZ. — Escribanos. — Estudio: Rincón 479. Escritorio G. Teléfono Automático 82231.

DENTISTAS

DR. STELLA. — Cirujano Dentista. — Dentista del Círculo Católico y de la Policlínica Quirúrgica de la A. U. D. H. I. — Consultas de 9 a 12 y de 14 a 19. Canelones 2113, frente a la Cripta. h.a.s.

MICHELINI. — Dentista y especialista piorrea, encías. Se mudó a Cuareim 1237, esq. San José. Teléfono 1557, Cordón.

SARTORI SANTIAGO. — Dentista. Profesor de la Escuela de Odontología. Ha trasladado su consultorio a la calle Uruguay 790 entre Florida y Ciudadela.

IRISARRI MANUEL. — Cirujano dentista. Ha trasladado su consultorio a Rincón 575 (altos del Bazar Cantú). Trabajos sistema americano. Hora fija. Teléfono Uruguaya 2670.

PEDRO G. SILVEIRA. — CIRUJANO dentista. Trasladó su consultorio a Juan C. Gómez 1359 (1.o piso). Ap. 8 (Plaza Matriz). h.n.s.

Dr. ALFREDO OSORIO CASTRO. — Cirujano dentista. Soriano 1327. Teléfono Uruguaya 1459, Cordón.

ERNESTO CARDELLINO. — Cirujano dentista. Jefe de Policlínica Odontológica del H. Pereira Rossell. Ha trasladado su consultorio a la calle San José 1010, 4.o piso, con ascensor, entre Julio Herrera y Obes y Río Negro. Tel. Automático 81550.

Dr. PEDRO FASCIOLI. — Cirujano dentista. Constituyente 1713. Teléfono Uruguaya 2441, Cordón.

Dr. MARIANO UMEREZ. — Cirujano dentista. Jefe de Profesía de la Facultad de Odontología. Hora de consulta: lunes, miércoles y viernes de 2 a 12 y de 2 a 7 p. m. Martes, jueves y sábados de 2 a 7 p. m. Florida 1396 entre Colonia y Plaza Independencia. Teléf. Automático 81939.

PARTERAS

AGRELLO DE GEROSA. — Partera. — Tratamiento de embarazo. Asistencia permanente. Consultas y tarde hora. Para pobres gratis. Se reciben pensionistas de ciudad y campaña. Precios módicos. Uruguay 1490, entre Médanos y Vázquez. ...

AIDA FERNANDEZ
PARTERA
Ex-partera del Hospital Carmelo. Ofrece sus servicios profesionales. Precios módicos. Atiende personalmente en su consultorio todos los días a toda hora. Consultas gratis. Servicio permanente. Gran comodidad para pensionistas de ciudad y campaña; habitaciones independientes para enfermas. Se reciben a toda hora. Calle Mercedes N.o 1839, entre Sierra y Eduardo Acevedo. Tel. automático N.o 43420.

AVISOS CLASIFICADOS

BAZARES

BAZAR DRUILLET. — Objetos para regalos. Artículos religiosos. — 503 - 25 de Mayo - 507.

BAZAR PITTAMEGLIO. — Siempre novedades. — Avenida 18 de Julio 1410, esq. Médanos.

ALMACENES

VIUDA E HIJOS de Juan I. Aguerre. Almacén por mayor. Consignatarios de frutos y vendedores de ganado — Cuareim y Nueva York.

FERRETERIAS

LLAVES y cerraduras en perfecto estado de funcionamiento, evitan sorpresas desagradables. — Recurrir: Ferretería "La Llave", Rincón 843 esquina B. Mitre.

PEREIRA Y FUMEGA. — Ferretería, pinturería y bazar por mayor y menor. Constituyente 2017. Canelones 1975. Teléf. 1015 Cordón.

LIBRERIAS

"LA POPULAR". — Librería Católica. 18 de Julio 1574, Montevideo.

JOYERIAS

JOYERIA Y RELOJERIA J. M. Aragurda. — Relojes, despertadores, medallas y cadenas. Avda. 18 de Julio 1621.

SU REGALO
EN
JOYERIA PARIS
18 de Julio casi Médanos

NEGOCIOS VARIOS

JARDIN DEL SIGLO. — Plantas de todas clases. Especialidad en frutales. Camino Maldonado esquina San Carlos. Teléfono La Uruguaya 519, Unión.

CEPILLOS, Pinceles, Plumeros, Escobas y demás artículos de limpieza. Passandú 1261. Tel. Cordón 472.

LAURA FERNANDEZ DE ALMANZA. — Partera. — Premiada con la más alta distinción que otorga la Facultad de Medicina (Medalla Semmelweiss). Ofrece sus servicios profesionales a precios módicos. No cobra consulta. Atiende en su consultorio todos los días a toda hora. Habitaciones confortables e independientes para pensionistas de ciudad y campaña. Servicio permanente. Trasladó su consultorio a la calle Uruguay 2676, entre Minas y Magallanes. Teléf. Automático 43516. pts.v.II.31

CONTADORES

AGUSTIN LAXALDE. — Contador Perito, — 25 de Mayo N.o 470 (2.o piso).

CORREDORES

JULIO PONS. — Remates. Ventas. Administración de Propiedades. Uruguay 893. Teléf. 481 Central.

ENSEÑANZA

PROFESOR de inglés diplomado. Especializado en la enseñanza. Treinta años de experiencia. Sistema extraordinariamente rápido y ameno. Honorarios módicos. Pruebe dos clases sin compromiso. Clases a domicilio. José Pastor. Avda. Brasil 2543.

Prof. THOMAS. — Especialista en enseñanza de idiomas inglés, francés, alemán, italiano, portugués, español. — Clase individual y colectiva para ambos sexos. Escuela o domicilio. Preparación examen. Novísimo método. Passaje Salvo (4.o piso).

AL COMERCIO

El vapor norteamericano "Pan América", terminó la descarga en el depósito número 5. La revisión de mercaderías se efectuará el 7 de mayo de 1934, de 2 a 4 p. m.

Las notas de reclamaciones ya sean por falta de bultos, falta de los contenidos o averías que resultaren deberán presentarse dentro de las 24 horas de efectuada la revisión. — Montevideo, mayo 3 de 1934. — Agencia Marítima Dodero S. A. m5.

AL COMERCIO

VAPOR "ALSINA"

Se avisa a los interesados que habiendo terminado la descarga en el depósito Hangar 3, el vapor arriba nombrado, se procederá a la revisación de las mercaderías el día 5 del corriente de las 9 horas a las 10, de acuerdo con lo que establece el artículo 1256 del Código de Comercio.

Las notas de reclamaciones ya sea por falta de bultos o en los contenidos de los mismos, deberán ser presentadas dentro de las 18 horas de efectuada dicha revisación. Transcurrido dicho término no se tomará en cuenta reclamo alguno. — Montevideo, mayo 2 de 1934. — El agente. m5

AL COMERCIO Y AL PUBLICO

Se avisa que Everardo Viah ha prometido vender a Emilio Alfredo Walker, la provisión establecida en la Avenida Agraciada N.o 1915, y a los efectos de la ley del 26 de setiembre de 1904 se hacen las presentes publicaciones. 185-m25

PONCE DE LEON Y DUTRA. — Rematadores y consignatarios. — Agentes de negocios rurales. — Vendedores de ganado en Tablada. Exposición y venta permanente de reproductores en nuestro local: Millán. Escritorio: Avenida General Rondeau 1904. — Montevideo.

CREMA INGLEPA. — Blanquea su cutis. La acción de esta crema es prodigiosa. Hace desaparecer los barros, Pecas, Granos, Arrugas, el paño, etc. Precio: Envase grande $ 0.70; envase chico, 0.40. Avenida 18 de Julio 1540. Montevideo. Frente a la Iglesia.

AVISOS VARIOS

SEÑORA, Señorita: ¿quiere vestirse barato y elegante? Traje Tailleur, hechura desde $ 10. Visite la sastrería calle Barreiro N.o 19, al lado de Av. Italia y Comercio. 152-v.my.7

ZURCIDOS Y TEJIDOS ... Canosa. Cuareim 1438 entre Colonia y Mercedes. ...

TALLER DENTAL. Trabajos en caucho y toda clase de metales. Yaguarón 1523, entre Urug. y Pydú. Aut. 81789.

CORREDORES ... para venta artículo fácil y gran consumo. Comisión muy remunerativa. Son indispensables aptitudes, buenas referencias, etc. Ocurrir a Las Piedras, calle Yatay N.o 649, una cuadra de la Estación del F. C. Central todos los días de 9 a 12.

CASA RAMOS. — Frente al Cordón. Especialidad en tejer, zurcir y remallado de medias. 18 de Julio 1510.

PELETERA. — Reforma sacos y toda clase de trabajo del ramo. — Trabaja a domicilio. Bía nes 1037 (Apto. 4). 143

SE VENDE imagen de la Virgen rocío recibida, 130 de altura. Con el Niño Jesús en brazos. — Ver: Colonia 834. 149

CASAS PARA ALQUILAR

ALQUILO casa 4 piezas, hall, 2 patios, pequeño fondo, f. m., piezas de servicio. Canelones 1521. Tratar Constituyente 1712. 151-v.my.5

CASTRO Hnos.
Electricidad - Radio
Artefactos - Instalaciones
25 DE MAYO 452
esq. Misiones
U. T. E. 8-2013

INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, doctor don Florencio Moreno, se hace saber al público que ante este Juzgado, se ha presentado don Julio P. Alcardi, con el siguiente escrito: Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno. — Julio Picardi constituyendo domicilio en la calle Zabala N.o 1366 al señor Juez expone: Que a fin de optar la profesión de Escribano viene a provocar la información sumaria requerida por la ley, a cuyo efecto los señores escribanos Arturo Puig (hijo) y don Teófilo Rivas, domiciliados en la calle Uruguay N.o 1386 y Zabala 1366, informarán al tenor del interrogatorio siguiente: 1) Por las generales de la ley; 2) Digan qué concepto les merece mi honradez y costumbres; 3) Por la razón de sus dichos, por lo expuesto solicito: 1.o) Que diligenciada esta información, previas las publicaciones y vista del señor Fiscal de lo Civil se decrete su aprobación; 2) Que oportunamente se me expida el testimonio correspondiente. — Julio P. Alcardi. Y a los efectos de derecho se hace esta publicación. — Montevideo, abril 23 de 1934. — César Mas de Ayala, actuario.

INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES

Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, doctor don Nicasio del Castillo, se hace saber que ha sido presentado un escrito del tenor siguiente: "Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, Ernesto P. Martínez, domiciliado en la calle Sarandí 363, al señor Juez digo: Que de acuerdo con lo que dispone el Código de Organización de los Tribunales en los artículos 258 inciso 32 y 240 del citado cuerpo de leyes, vengo a producir la información de vida y costumbres morales. A tal fin solicito la declaración jurada de los testigos escribanos Juan C. Mussio Barreto y Américo de León, que oportunamente presentaré para ser preguntados al tenor del siguiente interrogatorio: 1.o Por las generales de la ley; 2.o Diga si sabe y le consta que soy persona honrada y de buenas costumbres morales; 3.o Diga si sabe que he ejercido la Procuración y desde cuándo; 4.o Den razón de sus dichos. Por tanto: al Sr. Juez pido: Que previa la publicación de edictos se reciba la información ofrecida y con anuencia Fiscal del caso, se apruebe la misma y se me expida testimonio. —Será justicia.—E. P. Martínez".— En cumplimiento de la ley respectiva se hace esta publicación.—Montevideo, marzo 24 de 1934. — Eduardo Díaz Falp, actuario. 153-m12.

JUAN PEROLO
Rematador
Se ha trasladado a
SARANDI 369
TELEFONO AUTOMATICO 81.758

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del Sr. Juez Ldo. de Primera Instancia en lo Civil de 2.o Turno Dr. Don José B. Nattino, se cita, llama y emplaza al Banco Comercial del Azul de la República Argentina, para que se presente, dentro del término de noventa días, por sí o por apoderado legalmente constituído a estar a derecho en los autos que ante este Juzgado le ha promovido el Banco de la Nación Argentina, como liquidador del expresado Banco Comercial del Azul, sobre venta de la propiedad empadronada con el N.o 21533 bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, abril 10 de 1934. — José L. Rossi, escribano. 160-m10.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez L. de 1a Instancia en lo Civil de 6.o Turno, doctor don Atilio C. Brignole, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Elisabeth Cóppola de Caporale, o Isabel Cóppola, o Luisa Bette Copula a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Misiones N.o 1378, a deducirlos en forma dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, abril 5 de 1934. — Teófilo M. Real, actuari. 171c-m1

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Enrique C. Armand Ugón, dictada en el expediente caratulado "Gabriel Retamoso. Información" se hace saber al público que se ha presentado el siguiente escrito: Señor Juez Letrado de 1.a Instancia en lo Civil de 5.o Turno, doctor Enrique C. Armand Ugón. Gabriel Retamoso, constituyendo domicilio a los efectos legales en la casa de la calle Corumbé N.o 33, al señor Juez digo: Que con el fin de obtener el título de procurador de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 237 y 239 del Código de Organización de los Tribunales Civiles y de Hacienda, vengo a producir la información sumaria de honradez y costumbres morales requeridas para el caso. A tal efecto ofrezco la declaración de los testigos doctores Silvio E. Reta y Enrique A. Cornú, domiciliados en las calles Treinta y Tres N.o 1460 y Colón N.o 1363, respectivamente, quienes deberán ser examinados al tenor del siguiente interrogatorio: 1.o Por las generales de la ley; 2.o Digan si me conocen y qué concepto tienen de mi honestidad y costumbres morales; 3.o Digan si les consta que he ejercido correctamente la profesión de procurador y desde cuánto tiempo; 4.o Den razón de sus dichos. — Por tanto, al Sr. Juez pido, quiera tener a bien ordenar se reciba la información ofrecida y llenados que sean los demás trámites del caso, disponer que se me expidan los testimonios de vida y costumbres y de ejercicio de la profesión por más de cinco años. — Será justicia. — G. Retamoso. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, abril 26 de 1934. — C. Walter Balleta, actuario. 77m9.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, doctor Enrique C. Armand Ugón, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Enrique Felipe Bonora, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, abril 28 de 1934. — C. Walter Balleta, actuario. m15.

INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES

Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, doctor Juan Reta, se hace saber al público que se ha presentado ante este Juzgado el señor Alfredo F. Stambuk, con el siguiente escrito: "Señor Juez Letrado de lo Civil. — Alfredo F. Stambuk domiciliado en Yí 1573 a usted digo: Vengo a producir la información para optar a la profesión de escribano a cuyo efecto los señores Andrés Sadí Arregui y Armando Ortiz que presentaré serán interrogados: 1.o Por las generales de la ley; 2.o Qué concepto tienen de mi honradez y costumbres; 3.o Den razón de sus dichos. — Una vez producida, sírvase V. S. aprobar dicha información y disponer se me expida testimonio. — Alfredo F. Stambuk. — Y a los efectos pertinente se hace esta publicación. — Juan José de Soura, actuario. m10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno doctor Enrique C. Armand Ugón, dictada en el expediente caratulado Mercedes Muñoz de Pagetto contra Alberto Pagetto, Divorcio", se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Alberto Pagetto para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, abril 5 de 1934. — C. Walter Balleta, actuario. mil.

A LOS SUSCRIPTORES

Todo suscriptor de EL BIEN PUBLICO que no reciba regularmente el diario, tendrá una atención para con esta hoja si avisa de inmediato, personalmente, por teléfono (Automático 80906 o 212 Central) o por carta.

Ese aviso no nos causará ninguna molestia.

Trataremos de salvar cualquier deficiencia en ese sentido.

HIPICAS

EJERCICIOS PRELIMINARES CUMPLIDOS POR COMPETIDORES QUE REAPARECEN O DEBUTAN EN LA REUNION PROXIMA

LETRADO, POR SU PRIMERA VICTORIA

Al hacer su debut este hijo de Ford se comportó en excelente forma, ocupando el segundo puesto en pos de Gong, luego de haber sufrido en la recta diversos contratiempos. Ha continuado el training con toda regularidad presentándose así como una carta de las más bravas en el Premio Amatel. Tiene sobre la distancia de la prueba un floreo en 1'22" 1|5 en muy buena forma.

VUELVE A GUSTARLES FAROLERO

A pesar de no haber figurado, no se condujo del todo mal este pupilo del trainer Morales. Viniendo en carrera al doblar el codo fué pechado viéndose su piloto obligado a abrirlo mucho a fin de no rodar. Con todo, llegó bastante cerca al final.

Como en aquella ocasión a su caballeriza le gustaba mucho, habiendo continuado el training sin tropiezo alguno, es lógico que en esta ocasión vuelvan a cifrarse grandes esperanzas en el triunfo del hijo de Lumiere.

TURBULENTO, CON EL JOCKEY DE MODA

La última performance que ha cumplido el pupilo de Montero no pudo ser mejor, llegando en cierto momento a comprometer el triunfo de Cimbel. Vuelve el domingo, luego de salvada la rentree en condiciones de producir una gran actuación, la que creemos muy factible con solo repetir la carrera reciente. Lleva además, y como si esto fuera poco, la monta de Justino Batista, el piloto de moda que viene desempeñándose en excelente forma, destacándose actualmente como el látigo más inteligente de Maroñas.

MAL VECINO PUEDE GANAR

Nada fácil se le presenta al pupilo de Meriggi el compromiso a cumplir el domingo. Allí lleva enemigos que como Claxon, Astillero, Welgrand y Yesquerito, son algo más que simples adversarios. Pero el recomendado, en manos de Don Luisi se ha puesto que es una pintura, pasando por un momento en su training muy feliz. Su última actuación contra adversarios de gran fuste, es de tenerse muy en cuenta, ya que alcanzó el quinto puesto en una prueba en la que su chance parecía mucho más remota que la de muchos que llegaron a su cola.

BRAULIO RAMOS FUE SUSPENDIDO

Se dice que las autoridades del Jockey Club de Florida han aplicado al aprendiz que mencionamos en el título una suspensión. Desconocemos los motivos que ha tenido la mencionada autoridad para llegar a ese extremo y el tiempo que durará la misma.

EL SABADO SE LE DARA CORRIDA A CARRIGBYRNE

Esta noche con el fin de darle trabajo a su pupilo, se embarca para la vecina orilla el prestigioso trainer Francisco Millá. El crack de 1933 será ejercitado sobre 2.500 metros el sábado. Luce completas formas y según se comporte en su trabajo, será resuelta o no su presencia en el "Vicente Casares", prueba sobre 2.200 metros a correrse en Palermo el 13 del actual.

LOS CRONISTAS SE REUNEN EL LUNES

Para el próximo lunes están citados los miembros de la Asociación de Cronistas y Reporters del Turf. Esta reunión se llevará a cabo como de costumbre en los salones del Círculo de la Prensa a las 18 y 30, debiendo tratarse en la misma diversos asuntos de sumo interés. Por tal motivo la Secretaría encarece la asistencia.

FRENTE AL RELOJ

DE LA PRIMERA, 1600 METROS—

TRILUSSA. — Cuenta con infinidad de ejercicios, entre ellos 1'42" en 1600 metros con 38" en los 600 finales.

ARPEGIO. — 1'11" 2|5 sobre 1600 metros, en floreo.

SILEX. — 1'39" sobre 1600 metros últimos 1300 en 1'19" 1|5 y 42" 1|5 en los 700 finales.

MATURO. — 1'41" en 1600 metros con 1'34" y 1'3" en los 1500 y 1000 metros finales respectivamente.

DE LA SEGUNDA, 2000 METROS—

NIGHT CLUB. — 2000 metros con buena acción: últimos 1700 en 1'48" 1|5 y 1'31" 4|5 en los 1500 metros finales.

C. A. T. — 2000 metros en floreo últimos 1500 en 1'36" y 1'3" 4|5 en los 1000 finales.

MANDOLINA. — 2'10" más o menos, para los 2000 metros, en floreo; últimos 1200 en 1'16" 4|5.

SARGENTO MAYOR. — Cuenta con ensayos a medio correr, pero se encuentra bien liviano.

CARDENAL. — 2'9" sobre 2.000 metros y otro ensayo sobre igual distancia en 2'8" 1|5; primeros 1500 en 1'35" 2|5.

EL DUQUE. — 2'12" 1|5 para los 2000 metros en floreo suave; últimos 1400 en 1'30".

MARTONERO. — Reprisa al cuidado del traineur Casella con 2'19" en 2000 metros, a voluntad y otro ensayo sobre igual distancia en 2'11" con 1'43" 2|5 y 1'3" 3|5 en los 1600 y 1000 metros finales, respectivamente.

BIRD. — 2000 metros mal: últimos 1600 en 1'44".

TROTTIER. — 200 metros en floreo suave.

CAIREL. — Cuenta con ensayos moderados.

EL PULPO. — Reprisa al cuidado del entraîneur Eduardo Viznoli, con infinidad de ensayos en los que anda poco, entre ellos 2'14" 2|5 en 2000 metros; últimos 700 en 45".

DE LA TERCERA, 2000 METROS—

MURILLO. — 2'10" 1|5 para los 2000 metros en floreo; últimos 1300 en 1'23" 1|5 y 1'4" en los mil metros finales.

ANCAP. — 2'7" sobre 2000 metros; últimos 1500 en 1'33" 1|5 y 1'2" en los 1000 finales.

CAMINANTE. — 2000 metros saliendo a medio correr, para apurar paulatinamente la marcha; últimos 1800 en 1'57" 3|5; 1600 en 1'42" 4|5; 1200 en 1'15" 1|5; 1000 en 1'2" 1|5 y 49" 2|5 en los 800 metros finales.

ANTETODO. — 2'07 4|5 en 2000 metros; últimos 1400 en 1'31" 1|5.

GRITO ORIENTAL. — Corrió anteayer en Florida.

TURBULENTO. — 2000 metros bien alrededor de 2'7" 2|5; últimos 1600 en 1'41" 2|5 y 1'3" en los 1000 metros finales.

EL MIRLO. — Cuenta con infinidad de ejercicios, entre ellos 2'8" 4|5 para los 2000 metros, en floreo; primeros 1600 en 1'42"; últimos 1000 en 1'4" 4|5.

MI AHIJADO. — 2'10" en 2.000 metros en floreo; últimos 1300 en 1'21" 2|5 y 1'3" 2|5 en los 1000 metros finales.

DE LA CUARTA, 1600 METROS—

ASTILLERO. — 1'40" sobre 1600 metros, con 1'33" 1|5, 1'20" 3|5 y 49" 3|5 en los 1500, 1300 y 800 metros finales respectivamente.

CLAXON. — 1'40" 2|5 sobre 1600 metros en floreo; últimos 1400 en 1'27" 2|5 y 50" 2.5 en los 800 metros finales.

WEALGRAND. — Ha sido ejercitado en partidas en las que se ha conducido bien, contando con 0'59" tres quintos en los 1000 metros.

FUSTE. — 1'40" 3|5 sobre 1.600 metros y otro ensayo sobre igual distancia en 1'40" 2|5; últimos 1300 en 1'20" 3|5.

MAL VECINO. — 1'43" 2|5 sobre 1600 metros saliendo muy despacio; últimos 1400 en 1'28" 4|5 y 1'1" 2|5 en los 1000 finales.

HERNANI. — 1'42" 2|5 para 1600 metros en floreo; últimos 1300 en 1'21" 4|5 y 43" en los 700 metros finales.

DE LA QUINTA, 1400 METROS—

¡SOCORRO! — 1'25" 1|5 en 1400 metros: últimos 1300 en 1'15" 4|5; 1000 en 1'0" 2|5 y 18" 1|5 en los 300 finales.

TALUD. — 1'33" para los 1.400 metros, en floreo suave; y otro ensayo sobre igual distancia también en floreo, en 1'28"; últimos 1000 en 1'2" 2|5; 800 en 49" 4|5 y 12" 2|5 en los 200 finales.

ETER. — 1'28" 2|5 en 1400 metros; últimos 1000 en 1'3" 2.5 y otro ensayo sobre 1500 metros en 1'35", con 1'3" 3|5 en los 1000 metros finales.

DE LA SEXTA, 1200 METROS—

LETRADO. — 1'21" 2|5 en 1.300 metros del lado opuesto; últimos 1000 en 1'2" 3|5.

RASERO. — Aún se encuentra en Florida, de donde será traído a fin de la corriente semana.

ETRANGER. — Se encuentra bien ejercitado contando entre otros ensayos con 1'15" 1|5 en 1200 metros y 49" 2|5 en los 800 finales.

FAROLERO. — 1'14" más o menos sobre 1200 metros largando del fondo de la recta: últimos 800 en 49" 1|5.

metros: últimos 1000 en 1'3".

ALPINO. — Reprisa al cuidado del entraîneur Petraglia con 1'15" en 1200 metros: últimos 800 metros en 50".

TISCORNIA. — Anda bien en sus ejercicios y se conducirá honrosamente.

CIMERO. — 1'15" en 1200 metros.

CRISANTEMO. — 1'15" 2|5 para los 1200 metros, en corrida, siendo probable vinera de mayor distancia.

MARSA. — 1'18" 2|5 en 1200 metros, en floreo suave.

DESPACITO. — 1'14" en los 1200 metros en corrida.

JOSE. — Debuta con infinidad de ensayos, entre ellos 1'6" en 1100 metros y 1'14" 3|5 en 1200 metros; últimos 1000 en 1'1" 2|5.

DE LA SEPTIMA, 1400 METROS—

GRIMACE. — 1'42" 3|5 sobre los 1600 metros, en floreo suave.

CHARANBA. — Cuenta con infinidad de ensayos, entre ellos 1'40" 2|5 sobre 1600 metros y otro ensayo sobre 1400 en 1'26" 3|5; últimos 1000 en 1'1" 2|5.

LA VERSI. — Cuenta con ensayos moderados, entre ellos 1400 metros en floreo; últimos 1200 metros en 1'17" 3|5.

GLOTONA. — 1'31" sobre 1400 metros, en floreo muy suave.

MONERIA. — 1'40" 2|5 sobre 1600 metros; últimos 1000 en 1'3" 2|5.

MARUSSIA. — 1'26" 2|5 sobre los 1400 metros, en buen estilo.

FONTINA. — 1400 metros en floreo suave; últimos 1000, algo apurada, en 1'2" 2|5.

RANDERA. — 1'21" 1|5 en 1.300 metros y otro ensayo sobre 1400 metros en 1'32" 1|5 a medio correr.

DE LA OCTAVA, 1300 METROS—

BAMBOLLERA. — 47" 4|5 y 48" para los 800 metros en buena forma y una corrida creemos que sobre los 1400 metros, sin poderle registrar el tiempo, pero rematando bien.

RAMAYANA. — Cuenta con ensayos muy moderados.

OLD LADY. — 1000 metros bien, con 48" 3|5 en los 800 metros finales.

PROPINA. — 1300 metros en floreo suave, con 1'4" 3|5 en los 1000 finales.

PUNTERA. — Corrió anteayer en Florida.

GAYA. — 1300 metros, en floreo suave.

DELI. — 1'21" sobre 1300 metros; últimos 1000 en 1'3".

BOULE D'OR. — Reprisa luciendo los colores de la ecurie Casupá, con un ensayo de 1'27" 4|5 para los 1400 metros con 1'3" en los 1000 finales.

DOÑA MARIA. — 1'28" 2|5 en los 1400 metros y otro ensayo sobre los 1500 en floreo, en 1'35" con 1'3" 3|5 en los 1000 finales.

ARENGA. — 1'16" 3|5 sobre 1200 metros, en floreo.

SIERRA HELADA. — 1'21" 2|5 en 1300 metros con 1'2" 1|5 en los 1000 finales.

ENTRE EL JOCKEY CLUB DE LA PLATA Y EL JOCKEY CLUB DE MONTEVIDEO

NOTAS DE CORTESIA

Con motivo del cambio de autoridades del Jockey Club de la Provincia de Buenos Aires se han cambiado las siguientes notas de cortesía con su similar de Montevideo:

Señor Presidente del Jockey Club Don Raúl Aristegui. — La Plata. — Al término de su gestión presidencial, tan prestigiosa y fecunda, cumpleme en nombre de la Comisión Directiva que presidió y en el mío propio reiterar a usted y demás compañeros la expresión de nuestra sincera amistad y vivo reconocimiento por las múltiples atenciones recibidas. — Francisco Rodríguez Larreta, Presidente. — Gualberto Rodríguez Larreta, Secretario General.

Señor Presidente del Jockey Club doctor Don Francisco Rodríguez Larreta. — Montevideo. — Agradezco íntimamente en mi nombre y en el de mis compañeros de comisión su conceptuoso saludo y al terminar nuestro mandato formulamos sinceros votos por la prosperidad de la Institución que tan dignamente preside y por su ventura personal y la de los demás miembros de esa Comisión Directiva. — Raúl Aristegui, Presidente; Alfredo Gambier, Secretario.

VUELVE A LAS CORTAS

Parece cosa resuelta que el excelente hijo de Gontrán vuelva nuevamente a disputar carreras cortas, en vista de su poco rendimiento en distancias muertas. Por lo pronto, no será de la partida en el Clásico Guillermo Young. Su rentrée se anuncia para el Clásico Carlos Sáenz de Zumarán, a disputarse sobre 1.400 metros, y donde el pupilo de Luisito Alvarez cargará 57 kilos

LOS OMNIBUS INTERDEPARTAMENTALES

A propósito de la ordenanza de la Municipalidad

Hemos recibido la siguiente nota: "Señores Directores de EL BIEN PUBLICO: Tengo el honor de dirigirme a ustedes en mi calidad de representantes de las empresas que realizan el servicio interdepartamental de ómnibus, completamente seguro de que el diario de vuestra digna dirección dará acogida a las apreciaciones que en esta nota se insertan y que convienen al interés del público.

Los empresarios a quienes represento no ven ni pueden ver inconveniente en que nuestra municipalidad establezca una ordenanza que regule el servicio interdepartamental de ómnibus; antes bien, se congratulan de que el control oficial colabore en la obra de garantizar al público las excelencias de dicho servicio en cuanto se refiere a la higiene de los coches, a la preparación del personal, a la seriedad en el reparto de encomiendas, al cumplimiento de los itinerarios y a todo lo que atañe, en fin, a la obligada normalidad de funcionamiento de los ómnibus. Pero la ordenanza que acaba de aprobarse y que pretende aplicársenos contiene en su articulado algunas disposiciones que nos apresuramos a impugnar porque no solamente rebasan la órbita del apuntado cometido, sino que, llevadas a la práctica, irán contra el interés de los pasajeros además de perjudicar la economía de las empresas.

Desde luego se ve que los redactores de esa ordenanza han obrado en terreno puramente teórico, sin tener para nada en cuenta las circunstancias peculiarísimas en que, para prosperar, ha debido desarrollarse entre nosotros este nuevo servicio de transporte. De otro modo no tiene explicación ninguna de las siguientes disposiciones:

1.o Que se prohiba a los ómnibus el recoger en su domicilio al pasajero que lo desee, obligándole así en muchos casos a tomar otro coche que lo conduzca a la Agencia con el equipaje, lo que le originaría gastos e incomodidades que actualmente se le ahorran.

2.o Que el Municipio no autorice el establecimiento de estaciones a una distancia menor de veinticinco cuadras unas de otras, con lo que se decreta la desaparición de la mayoría de las Agencias existentes por que no es presumible que vayan a ir a establecerse en extramuros de la ciudad o fuera del radio urbano en que hoy se desarrolla el movimiento de los ómnibus que realizan este servicio.

3.o Que se exija el cumplimiento de horarios fijos para las llegadas y las salidas de los vehículos, como si se tratase de un servicio ferroviario, cuando todo el mundo sabe la serie de contratiempos a que se halla expuesto el ómnibus recorriendo caminos de tierra y teniendo que luchar contra elementos difíciles de prever. Puede entenderse que las empresas son las más interesadas en que el horario se cumpla con la mayor exactitud posible y que, en este particular, lo que no haya conseguido la conveniencia, no podrá conseguirlo la ordenanza.

4.o Que el pasajero que quiera hacer un viaje a una distancia mayor de cincuenta kilómetros no pueda comprar su boleto en el ómnibus, sino que se le obligue a comprarlo en la central autorizada por el Municipio: cosa que sembraría el desconcierto en el servicio y, cuyo cumplimiento, prácticamente, resultaría imposible, por la sencilla razón de que la mayoría de los ómnibus que cubren largas distancias suelen salir de Montevideo sin pasajeros y los van recogiendo en el camino. ¿Sería admisible que las empresas contrajesen con centrales autorizadas en lugares del trayecto donde no se las podría mantener?

No prosigo, señor Director: algunos otros extremos de la ordenanza, como la escala de multas y el impuesto de inspección municipal, son pasibles de objeciones aplastantes, pero como no me considero con derecho a abusar de la amabilidad que usted me habrá dispensado, creo que basta con lo dicho. Por lo menos creo que basta para explicar la alarma del gremio que represento y para justificar su enérgica protesta ante las arbitrariedades predominantes en la ordenanza que acaba de aparecer. Conviene hacer saber que las empresas del servicio se encuentran unánimemente solidarizadas para evitar, como puedan el estrago que la aplicación de la ordenanza aparejaría si no se la sometiese a una sensata revisión, y hay que esperar que el señor Intendente de Montevideo sabrá tener esto en cuenta antes de poner el cúmplase.

Agradecido a la gentileza de los señores Directores, los saluda atentamente. — Antonio Checal."

NOTAS MUNICIPALES

Asuntos de Tránsito Público. — El Intendente Municipal, Sr. Dagnino, celebró acuerdo en la tarde de ayer con el Director de Tránsito Público, señor Manuel M. Sánchez, despachando elevado número de asuntos de este ramo, entre los que se hallan los expedientes iniciados por los señores Ciro D. Frisch, Emilio Hrrera, Enrique Raúl Fontana y José Ramón Elherdoy; José Mariño Scone, Hipócrates Raptopoulos, Dirección de la Armada, Marino Florencio Peraza, Juan C. Gardella Pepe y Fernando Fernández.

El Tránsito de vehículos por la calle Maciel. — Tomada en cuenta la solicitud del Centro Propietarios de Omnibus del Uruguay para que se establezca el tránsito de vehículos en un solo sentido en la calle Piedras, a fin de facilitar el desarrollo del tráfico y especialmente del servicio de autobuses, lo que resulta conveniente por cuanto la citada calle carece de la amplitud necesaria para que el tránsito se desarrolle cómodamente en los dos sentidos, la Intendencia Municipal resolvió dirigirse a la Junta Deliberante proponiendo un agregado al artículo 27 de la Ordenanza General, que dirá así: "En la calle Maciel, entre Buenos Aires y Piedras, el tráfico se operará de Sur a Norte".

La exoneración de patentes a los vehículos de tracción a sangre. — También en acuerdo con el Director de Tránsito la Intendencia Municipal dictó el decreto reglamentario de la disposición legislativa que exonera de patentes de rodados y de giro a los vehículos de tracción a sangre destinados al transporte de carga a flete. La mencionada reglamentación dice así:

"1.° Los vehículos a que comprende el decreto de que se trata, se distinguirán por el color de las chapas de matrícula. La Dirección de Tránsito Público procederá al canje de las que actualmente llevan esos rodados.

2.° Los vehículos exonerados, estarán obligados a servir estrictamente al público.

Los que tengan radios de estacionamiento y sus servicios les sean solicitados en ellos, no podrán rehusarse a prestarlos, bajo ningún concepto. Cuando se compruebe que el vehículo no se dedica exclusivamente al servicio de carga a flete que establece el decreto, la Dirección de Tránsito Público procederá a dejar sin efecto la exoneración, cancelará la matrícula del rodado y aplicará al infractor la sanción prevista en el decreto número 446, artículo 18.

De esta resolución dará conocimiento la Dirección de Rentas.

3.° Los vehículos llevarán inscripta en los costados y en letras que tendrán una altura mínima de doce centímetros, la frase: "Servicio de transporte de carga a flete".

4.° Los propietarios de los vehículos que se consideren beneficiados por el artículo 10 del Decreto, deberán presentarse dentro del término de 20 días a la sección Inscripción y Pesaje de la Dirección de Tránsito Público, con el vehículo y la libreta de circulación del mismo.

5.° La referida sección considerará el pedido, y si no le ofreciera observación registrará la exoneración, y adjudicará al vehículo la chapa de matrícula, en la que se consignará la condición de exonerado. Llenada esta formalidad remitirá la gestión a la Sección Patentes de Rodados, de la Dirección de Rentas, a fin de que extienda el certificado pertinente.

6.° En el caso de que entendiera que la exoneración no corresponde, la elevará a la Dirección de T. Público con el informe pertinente, para que ésta resuelva.

7.° En el caso de que el dueño de un vehículo exonerado de patente lo transfiriera a otra persona, caducará la exoneración, no pudiendo el nuevo adquirente circular con el vehículo hasta que no haya pronunciamiento sobre si le corresponde o no gozar del beneficio de la exoneración.

8.° Los propietarios de vehículos exonerados que hubieran satisfecho el impuesto de patente de rodado correspondiente al ejercicio 1934, o primer semestre del mismo, podrán gestionar de la Dirección de Rentas la devolución del importe pagado, el que les será satisfecho una vez que el Poder Ejecutivo entregue los recursos previstos en el artículo 3.° del Decreto.

9.° La Dirección de Rentas formulará oportunamente la relación de los vehículos exonerados, y establecerá el monto de esa exoneración. Confeccionará además separadamente una relación de los rodados por los cuales no obstante estar exonerados se hubiera abonado el impuesto. Ambas relaciones serán elevadas al Departamento de Hacienda a los fines determinados por el referido artículo 3.°.

10. Publíquese y comuníquese."

Por FRANCISCA HERRERA GARRIDO

"FAMILIA DE LOBOS"

te, no; no es ésta la palabra, ofrendarte cuanto soy, cuanto fuí, cuanto pueda llegar a ser. ¡Yo sé que si pudieras ver desde ahí mis ojos, apagados y enrojecidos, vendrías... ¡Vaya si vendrías! abandonándolo todo. ¡Dios mío! ¡Y yo que no quería hacerte sufrir! E que van pasando las horas..., mudas, enlutadas..., calladitas..., y no se abre tu ventana: si hay un alma caritativa que te nombre a mi lado. Y me entra el terror de morirme sin verte, de que te mueras, sin tenérme junto a ti!

Ayer: creo que anochecido... (para mí ya no hay días ni noches) entró Magda de puntillas, y me sorprendió llorando bajito. Cogió mi cabeza entre sus manos, y susurró en mi oído.

—¡Calla por Dios, angelito mío! ¿Te consolaría saber dón está? ¡Miguel te lo dirá esta noche, te lo prometo, y tú sabes cómo prometo Magda!

Y no me dejó hasta que se secaron mis lágrimas. Dice la abuela que su vista se debilitó por tanto llorar... ¡Cieguita debía estar tu Nina, si quemaran las lágrimas que derramó desde su partida! Bueno, si me dicen dónde estás y me escribes todos los días... y me prometes volver pronto, te empeño mi palabra de ser todo lo razonable que pueda.

La abuela no ha vuelto a dirigirme la palabra. Lo prefiero. Dolores oyó como decía a Magda que torcería mi voluntad, si no la obligaba a romperla. ¡Pobrecita abuela, que no se da cuenta de este nuestro querer! Pajarían mis padres del Cielo, y no lograrían separarme de ti!

¡Escríbeme... las cartas a Dolores... viene la abuela... Cuando yo lo sea a mi vez, jamás consentiré que me teman!

Tu novia, tu vida, tu alma, tu
Nina.

XXIV

Londres, setiembre 3 de 1915

¡Nina! ¡Nina!... ¡La Nina de mi alma! Dices bien, también mi vida, porque yo no reconozco otra en el pasado, hasta donde abarca mi memoria: tú lo eres todo, ¡pasado, presente, porvenir, todo se llama "Nina"! ¡Perdóname corazón mío! He de empezar por confesarte todas mis culpas. Este mísero obrero se hubiera muerto de dolor en el rincón de su soledad, si tu carta no hubiera venido —¡sol de mediodía!— a iluminar un camino que desde hoy me parece el de la gloria, el de la salvación. De otra manera, Nina, ¿permitiría Dios que tus alas volasen en esta dirección? ¿Quién soy yo para aspirar a tu cariño? Ten en cuenta que no aludo a mi pobreza, bien sentado el principio de que estoy en el deber de no consentir que tú la participes; pero, almita mía ¿valgo yo, acaso, lo que tú mereces? ¿Nació en el mundo un hombre, capaz de sustentar tamaña ambición? También yo fuí a la iglesia, entré turbado en la primera capilla católica que a mi paso encontré; pobre y humilde era, perdida en un más pobre y más humilde arrabal. Con tu carta entre las manos, acariciándola, estremecido por inefable goce purísimo, vagué a la ventura, huí del maravilloso aspecto de la ciudad opulenta, me interné en un dédalo de calles heterogéneas, vislumbré el campo, miré al cielo, donde me sonrieron las primeras estrellas. ¡El cielo, Nina! ¿Acaso tu carta no había sido redactada allí? Una extraña plegaria, sollozó entre mis labios: "¡Señor, Señor! ¿Es éste el camino de espinas que guía a tu Calvario? Me lo siembras de lirios, y colocas mi mano en la de un ángel, para que me conduzca hasta Ti. ¡Cómo te pagaré, mi Dios! ¿En qué moneda? ¿Qué podré hacer que signifique sacrificio? Mi vida... la suya... la de nuestros hijos, mañana... ¿serán ofrenda que resuma mi gratitud, el amor de los dos? Como Bendito Sagrario, abrióme sus brazos una puerta santa, y en ellos me precipité, y me arrojé a las plantas de Jesús Sacramentado; siempre apretando tu cartiña amada fuerte en mi fe, y débil ante mi emoción, que suspiraba y besaba simultáneamente. El Doronte y el don Salí de allí, cantando mi alma un himno de apasionada exaltación, libre el espíritu de toda traba; ligero y fuerte el cuerpo, oreada la frente por la brisa, que me traía todos los perfumes de tu jardín. Me orienté, un policía me indicó mi camino, y en la modesta casa de huéspedes, a solas con Dios y contigo, aventando las hojas del rosal de mi amor, también yo llamo a las puertas de mi corazón, mas no para interrogarle acerca de lo que se perfectamente, sino para que me devuelva tu imagen, y se la deje contemplar a mis torpecitos ojos, sin luz, desde que ella la recogió toda, para llorecer, allá dentro, para rodearse de soles infinitos, para nimbarse.

Y no te hubiera escrito, Nina, ni tampoco hubiera vuelto jamás. ¡Este es mi pecado! Confuso, trémulo, atormentado, me pregunto temblando: ¿Puede ser su amor superior al mío? ¿Es que no puedo yo ofrecerle un amor jamás sentido? Esto que alborea en mi alma, ¿no es de origen absolutamente divino? ¡Puedo decir a Dios: "No la merezco, Señor... te la devuelvo"? Y mi alma, Nina, se convierte en un grito de protesta contra mis dudas ilógicas. No, mi Nina, no: ¡vive tranquila! Soy el hombre que Dios te designó, para servirte de sostén y de amparo, entre los escollos que un día pudieran entorpecer tu senda: el orgullo, la dignidad mal entendida, mi pecado. ¡Tú no tienes ninguno! Te forjó la misericordia de Dios, en una hora de perdón, y porque no conoces el pecado... —¡ni siquiera el mal! — perdonas a tu Mariano los días de fiebre en los que se creyó olvidado, y le visitó la visión de la muerte, disfrazada de soledad y abandono. Le perdonas su falta de fe y la abominable arrogancia de su soberbia.

Cuéntamelo todo! ¿No debo ser yo desde hoy, tu segundo confesor? No temas herir la fina epidermis de

(49) (Continuará)

EL BIEN PUBLICO

(PORTE PAGADO)

Montevideo, Viernes 4 de Mayo de 1934

DIRECCION Y ADMINISTRACION: Ciudadela 1469
Tel. Uruguaya 212 y 1619 (Central), y Cooperativa 176

Un difícil momento se le presenta a la politica Cubana

EL GENERAL JUSTO INAUGURO EL PERIODO PARLAMENTARIO

TEXTO DEL MENSAJE POLITICO DEL MANDATARIO ARGENTINO

SE INICIA BAJO BUENOS AUSPICIOS

BUENOS AIRES, 3 — La parte política del mensaje presidencial leído por el general Justo al declarar inaugurado el período parlamentario del corriente año dice:

"Señores senadores, señores diputados. Una vez más llego hasta vosotros en cumplimiento de la prescripción constitucional respectiva a fin de declarar abierto el nuevo período de sesiones, del Honorable Congreso, como asimismo a daros cuenta de la labor realizada durante el receso parlamentario, de la situación general de la República y de los propósitos que animan al Poder Ejecutivo en la acción a desarrollar en el futuro.

Pocas veces en la historia del país se habrán presentado situaciones tan difíciles como las que ha vivido en los últimos tiempos.

Agobiado por una profunda crisis económica reflejo de la que afecta al mundo, y cuyas consecuencias han repercutido en todos los órdenes, desvalorizando considerablemente todos los productos que constituyen la base de su riqueza, el malestar económico ha conmovido intensamente a las fuentes de producción y con ello la vida general del país. Sin embargo, la nación ha afrontado



El Presidente argentino que inauguró las sesiones del Congreso

con energía las angustias y afanes que le han tocado en suerte, dentro de este período de crisis mundial y se comprueban ya visibles manifestaciones, de que se prepara a retomar, gallardamente, su interrumpida ascesión.

EL ORGANISMO NACIONAL NO SE HA QUEBRANTADO

El organismo nacional, apesar de las duras horas de prueba, no se ha quebrantado en su fortaleza y por el contrario, aparece vigorizado. En la obra realizada durante el período anterior, el Poder Ejecutivo ha contado y le es grato dejar constancia de ello, con el concurso de V. H., prestado no sólo mediante una colaboración activa, sino también bajo la forma de crítica serena y elevada crítica que constituye, desde luego, uno de los medios de que dispone la oposición para cooperar en la acción del Gobierno y contralorar la obra que se realiza.

Dentro de este concepto el Poder Ejecutivo acepta complacido esa colaboración y si bien le hubiera sido indudablemente más grata la coincidencia con sus ideas y propósitos, no puede desconocer en forma alguna que no sólo no es posible llegar a la unanimidad de pareceres, sino que, además, no deben olvidarse las dolorosas experiencias que un pasado próximo, nos proporciona en cuanto a mayorías regimentadas, siempre dóciles a las sugestiones del poder administrador. Por eso el Poder Ejecutivo ha respetado y respetará en todo momento la opinión de los señores legisladores, pertenezcan ellos a los partidos políticos que concuerdan con la acción que desarrollan o bien a los que disienten. Pero ello no significa que cada vez que haya necesidad de una acción inmediata y enérgica el Poder Ejecutivo no proceda de acuerdo a su propio criterio, dentro por supuesto, la órbita que la constitución y las leyes le señalan.

GOBERNAR ES TRANSIGIR

El gobierno es acción y no contemplación y muy a menudo acción rápida y oportuna. El Poder Ejecutivo está seguro de que este alto respeto que le merece la Representación Nacional, puede contribuir a que la misma, inspirada por razones de bien público, como lo ha estado ahora, no caiga en lo extremos a que suele conducir la pasión pequeña o el interés mezquino, desmedido amor propio de los legisladores de afinidad política, con el Poder Ejecutivo y una obstrucción sistemática y permanente de los de la oposición. Más de una vez resulta necesario sacrificar algo de las propias convicciones, siempre, por supuesto, que ello no afecte lo esencial de las mismas, en obsequio de una obra práctica y útil, sino perfecta por lo menos perfectible.

Es que la obra de gobierno es lenta y a veces penosa y sólo la acción continuada y tenaz, podrá ir corrigiendo gradualmente las imperfecciones que presenta.

La intemperancia y la intransigencia en la acción y la rigidez de ideas y conceptos respondan ellas bien a creencias dogmáticas o a modalidades personales anulan y esterilizan a menudo los mejores esfuerzos y las más nobles intenciones.

Encierra una verdad, profunda el concepto de que gobernar es transigir entendiendo este término en su alto y amplio significado de comprender y considerar, los más opuestos y legítimos intereses sin dejarse atar por principios o conceptos invariables y sin que tal actitud implique en modo alguno falta de firmeza en las ideas o en la acción.

A menudo un desvío momentáneo del camino trazado, lejos de significar el abandono de la meta buscada facilita y procura la llegada a ella Como el Poder Ejecutivo sabe a los señores legisladores animados de sus mismos propósitos de bien público espera que han de coincidir también en los conceptos expresados y está seguro de que el período que hoy se inicia ha de resultar provechoso en medidas de gobierno y que la amplia colaboración que espera el Poder Ejecutivo se ha de traducir en obra fecunda y eficiente, que contribuya al desenvolvimiento del país en todos los órdenes y al progreso y al bienestar del pueblo que nos ha honrado con su representación y que confían en que nuestra acción contribuirá a mejorar la difícil situación porque atraviesa. En este sentido el Poder Ejecutivo encarece al Honorable Congreso, la consideración y despacho de múltiples iniciativas que esperan su sanción, entre las que ocupan lugar preferente los proyectos de ley de granos y de petróleo, destinados a propender al desenvolvimiento y progresos fundamentales de la vida económica e industrial del país y en tal concepto vinculados a tantos y tan variados intereses.

LA LINEA DE CONDUCTA SEGUIDA

En cuanto a la línea de conducta seguida por el Poder Ejecutivo en la acción desarrollada, ella es conocida por haber sido expuesta reiteradamente. El Poder Ejecutivo se ha mantenido fiel a la línea trazada y nada podrá apartarlo de ella en el futuro. Leal aplicación de nuestra forma de gobierno, seguridad efectiva de todos los derechos del orden y de la paz pública, respetadas las autonomías de las provincias con sujeción a las exigencias fijadas por la Constitución, amplia colaboración con el Congreso, estímulo de todas las actividades lícitas, garantía efectiva de la libertad de comicios, verdadera base del gobierno representativo y democrático. En este sentido, es grato al Poder Ejecutivo dejar constancia de que sus reiteradas declaraciones y advertencias respecto de su propósito, inquebrantable de garantizar comicios honorables y puros, abiertos a todas las corrientes de opinión que aspiren a exteriorizarse por medios legítimos han tenido amplia confirmación en las elecciones de renovación de la Honorable Cámara de Diputados, recientemente realizadas.

UN LLAMAMIENTO A LA REFLEXION Y A LA CONCORDIA

Creo innecesario decir que el Poder Ejecutivo al propio tiempo que hace un supremo llamamiento a la reflexión y a la buena voluntad de todos los argentinos a fin de llegar a la paz interna y la concordia que les ha de unir en el trabajo y el esfuerzo común, solidarizados con un mismo anhelo de bienestar y de progreso, tiene el firme e inquebrantable propósito, impuesto ante todo por las exigencias de su cargo, de mantener la paz y la tranquilidad pública, procediendo como ya lo ha hecho, con plena energía contra los que ponen sus intereses banderizos por encima de los del país y sus pasiones pequeñas y sus odios estériles al servicio de una regresión, que el país condenó y condena y que las supremas conveniencias de la república hacen aparecer como insensata y criminal.

Es que no en balde se ha repetido desde este mismo lugar que los gobiernos buenos o malos son transitorios y pasan; pero las revoluciones cuando no se mueven por elevados ideales ni aparecen determinadas por altos sentimientos de justicia, son como el incendio, que calcina la simiente y agota la savia de muchas generaciones cuando no esterilizan el suelo durante siglos".

Por eso, la unión y la concordia que tan afanosamente ha buscado por todos los medios a su alcance el Poder Ejecutivo, sólo podrán ser logradas dentro de la legalidad, abandonando así el camino de la violencia estéril, que no edifica ni cimenta nada estable y retomando la vía del comicio, medio de que dispone el pueblo para imponer su voluntad y lograr la satisfacción de sus legítimos anhelos.

EL PLEBISCITO DEL SARRE

BERLIN 3. — El gobierno alemán lanzó una proclama recordando que la época del plebiscito del Sarre para decidir su suerte se aproxima, pues debe desarrollarse desde el 10 de enero próximo.

Sin embargo la fecha no ha sido aún fijada. La proclama recuerda que puede participar en la votación toda persona sin distinción de sexo con tal de haber vivido en el Sarre el 28 de junio de 1919 y tener a lo mínimo 20 años en el día del plebiscito. Invita a todos los que se encuentran en esas condiciones y los que viven fuera del Sarre, pero que hubieran estado el 28 de junio de 1919, a declarar del 3 al 12 del corriente mes en las comisarías o municipalidades.

Los papeles que atestiguen el domicilio el 28 de junio de 1919 deben presentarse.

Cada comuna hará conocer a su debido tiempo el lugar donde hay inscripciones podrán ser recibidas.

LAS FUERZAS ESPAÑOLAS OCUPAN IFNI

MADRID, 3. — Se informa que las tropas españolas al mando del coronel Capaz, ocuparon totalmente el territorio del Ifni, pacíficamente.

Agrega la información que los indígenas entregaron más de mil fusiles.

CRITICA SITUACION EN ZARAGOZA

ZARAGOZA, 3. — En reunión celebrada por las fuerzas vivas de esta ciudad acordóse que una comisión se trasladase a Madrid para pedir al Gobierno la adopción urgente de medidas que eviten la ruina total de la población, como consecuencia de la huelga general que está sufriendo desde hace más de un mes.

Se ha logrado descongestionar las mercaderías que estaban acumuladas en las estaciones.

El periódico "La Voz de Aragón" acordó editar dicho órgano en unos pequeños talleres editoriales de Calatayud.

LA PRENSA DE MADRID COMENTA LA SESION DE LAS CORTES

MADRID, 3. — El extenso debate parlamentario de ayer, es objeto de comentarios de parte de todos los diarios de la fecha.

Si los diarios de la izquierda ven en ello una nueva manifestación de "oposición" a la República, los del centro y los de la derecha encuentran algunos motivos para regocijarse, por lo que llaman debate triste de la época.

"El Socialista" en su comentario, dice:

"El día en que menos se piense, la República será vendida al precio de hierro viejo a Gil Robles, que es de todos los hombres de la derecha el único que tiene actuación."

"El Liberal", republicano de izquierda, aprovecha la ocasión para citar aunque en términos disimulados, la teoría de las izquierdas, o sea que se debe disolver las Cortes, y añade:

"La situación puede durar algunos días, algunas semanas o algunos meses y se puede aplazar la solución que no se desea aplicar, pero no es una situación sana para la República."

El diario "Ahora", republicano independiente, se regocija por el hecho de que la situación del Presidente de la República fué fortificada por el debate de ayer.

"Los grupos de la mayoría —añade— dieron sus votos al gobierno, que se ha hecho solidario de la actitud del jefe de Estado.

La oposición republicana, fué conducida a hacer una declaración categórica de respeto al Presidente de la República y de adhesión a su actitud."

"La Libertad", republicano moderado, encuentra un motivo de satisfacción en la actitud del "leader" del partido agrario, y agrega:

"La sesión de ayer fué de una importancia inesperada."

El diario monárquico "A B C" se felicita por el hecho de que todo el debate fué consagrado a desaprobar la iniciativa del jefe de Estado.

Para el órgano de los populares agrarios, la sesión de ayer fué un resonante triunfo de las derechas, que hizo fracasar la maniobra en la tentativa de dividir el partido radical, con el propósito de crear un ambiente de inquietud.

ESTADOS UNIDOS DETERMINA SU POSICION FRENTE AL CONFLICTO DEL CHACO

WASHINGTON 3 — El señor Welles, jefe de sección del Departamento de Estado, convocó al señor Bordenave, Ministro de Paraguay en ésta, y le informó que los Estados Unidos no desean inmiscuirse en el conflicto del Chaco.

El señor Welles desmintió las declaraciones atribuidas al señor Finot, Ministro de Bolivia, según los cuales los Estados Unidos encararan próximas gestiones a favor de la conciliación.

Los Estados Unidos estiman que sólo pueden obrar conjuntamente con otros gobiernos panamericanos y en cooperación con ellos.

El señor Bordenave había participado a sus colegas del cuerpo diplomático latino americano, las serias preocupaciones que le causaban los rumores suscitados por las conferencias celebradas por el Ministro de Bolivia señor Finot, en el curso de la semana última, y les había informado que Paraguay deseaba fijar el mismo las condiciones de la paz en el Chaco, indicando que ninguna tentativa de conciliación sería bien recibida.

El Departamento de Estado aún no estando de acuerdo con los puntos de vista del señor Bordenave, que desea tomar la iniciativa de una tentativa d conciliación, pro cooperará con toda voluntad si la iniciativa procediera de la República Argentina o de otras naciones vecinas de los países en conflicto.

Según su opinión, el mejor medio de resolver el conflicto sería someterlo a la Conferencia aPnamericana pero corresponde a Brasil, Argentina, Chile y Perú, tomar la iniciativa.

EL CORONEL BAPTISTA SERA PROCESADO

LA HABANA 3 — La Suprema Corte ha ordenado someter a proceso al coronel Batista por haberse manifestado en forma despectiva contra dicha Corte, debido a no haber hecho comparecer a dos oficiales y dos soldados que recientemente fueron absueltos por el tribunal marcial, ante los tribunales civiles, para responder a la acusación de haber asesinado al estudiante Mario Cárdenas.

LA CARTUJA DE MIRAFLORES CORRE PELIGRO

BURGOS 3 — Un deslizamiento de tierra produjo una grieta de doscientos metros. La "Cartuja de Miraflores" que es uno de los monumentos nacionales, se encuentra en peligro de derrumbarse.

Actos de sabotage en Barcelona

BARCELONA 3 — Los extremistas rociaron de gasolina siete autobuses, incendiándolos.

SE LUCHA ENCARNIZADAMENTE EN ARABIA

DOS MONARCAS SE DISPUTAN LA SUPREMACIA

BAGDAD, 3. — Toda la Arabia está pendiente de la encarnizada lucha por la supremacía que han emprendido los dos monarcas más poderosos de la vasta península.

En Bagdad se considera importante la caída del puerto de Ohreidah, que se anunció y que sea captura deja casi sin esperanzas al imán de Yemen.

También se informa que el imán envió un mensaje a todos los mahometanos pidiéndoles el apoyo en la guerra sagrada contra Ibn Saud, pero se considera dudoso que pueda obtener mucha ayuda de los árabes de otras regiones, pues éstos parecen dispuestos a considerar la lucha como una disputa particular.

PARA PROTEGER LOS INTERESES BRITANICOS

MOMBASSA, 3. — El crucero británico "Enterprise" zarpó para Adén.

Una fotografía que nos muestra a Ibn Saud, rey de Saudi Arabia, que ha movido sus hueste contra Imam Yahya de Yemen en lo que promete ser una de las más reñidas contiendas

SOBRE EL CONFLICTO DE LETICIA

LAS NEGOCIACIONES DE RIO MARCHAN BIEN

RIO DE JANEIRO, 3. — Se sabe de buena fuente, que las conversaciones colombiano - peruanas, progresan favorablemente y que los señores Mello Franco, aurtua y Urbanetta, han llegado a un acuerdo en los puntos fundamentales, incluídos en las fórmulas propuestas.

Los puntos restantes, son objeto de discusiones casi diarios entre el señor Mello Franco y los jefes de las dos delegaciones.

Han mejorado las perspectivas de llegar a un acuerdo completo. La aceleración de las negociaciones y el interés demostrado por la Sociedad de las Naciones en el asunto, han provocado una intensa labor diplomática y se dan incesantemente informaciones acerca de la forma en que progresan las negociaciones.

El Ministro del Perú, señor Prado, ha recibido esta semana la visita de los embajadores de los Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña y de Italia.

FRACASO LA HUELGA DE MADRID

MADRID 3 — Fracasó la tentativa de declarar una huelga general, pues sólo unos pocos obreros abandonaron el trabajo durante la mañana, después de que los directores de las uniones socialistas y sindicalistas, decidieron que el momento era inoportuno, para efectuar el movimiento.

Algunos huelguistas trataron de obligar por la fuarza a sus compañeros a abandonar el trabajo, pero la policía lo impidió.

EL PROBLEMA DEL TRIGO

WASHINGTON 3 — Los señores Espil y Welles, discutieron la cuestión del acuerdo entre Norte América y la Argentina, concerniente a la exportación de trigo.

Los Estados nidos desean llegar a un acuerdo antes de la apertura de la Conferencia de Londres.

ULTIMOS TELEGRAMAS

BOLIVIA EN TANTO, DESMIENTE SE HAYA BOMBARDEADO LA POSICION PARAGUAYA

LA PAZ, 3 — El Comando Superior comunica:

"Una escuadrilla de nuestra aviación, bombardeó ayer el puerto Leda, Viana y Fuerte Olimpo, este último una base militar. Nuestras bombas alcanzaron a un barco enemigo atracado en la orilla. En los sectores de Pilcomayo, Conchitas y Cañada Cochabamba, no se registraron novedades de importancia. Los puertos bombardeados están situados al norte del grado 21. Oficialmente se desmiente que la aviación boliviana bombardeó puerto Guaraní. La aviación boliviana sólo actuó contra bases militares y el sistema de fortines que forman el núcleo de Bahía Negra.

CAYO HODELDAH

¿Murió el Iman Yemen?

LONDRES, 3 — Se informa que Ibn Saud se apoderó de Hodeidah, hundiendo los transportes armados que estaban anclado sen el puerto valiéndose de un ejército modernizado y de artillería.

Entre tanto los británicos toman medidas para proteger a sus compatriotas, residentes en la zona afectada.

No ha sido confirmada la muerte del Imán, que fué el monarca absoluto del Yemen durante treinta años.

EL GOBIERNO ESPAÑOL ESTUDIA LA POSIBILIDAD DE ESTABLECER EL EMBARGO DE TRIGO

MADRID, 3. — Cirilo del Río anunció que el gobierno estudiaba las posibilidades de establecer el embargo al trigo por tiempo indefinido, en vista de la abundante cosecha española.

Agregó: "El embargo proyectado prohibiría las nuevas importaciones hasta que hubiese desaparecido el exceso de la producción doméstica".

ACERCA DE LOS ATENTADOS TERRORISTAS EN CHILE

SANTIAGO, 3. — En fuentes generalmente bien informadas se dice que cuatro personas arrestadas con motivo de los recientes atentados terroristas, confesaron su participación activa en esos echos, los cuales obedecían a instrucción impartida por agitadores.

La policía no ha dado a conocer los nombres de los sindicados.

EL GOBIERN ODE ESPAÑA AYUDARA A LOS FERROCARRILEROS ANDALUCES

SEVILLA, 3. — El gobernador anunció que el gobierno convino en ayudar a los ferrocarrileros andaluces, abonando los sueldos de todos los empleados correspondientes al mes de abril.

Agregó que el Presidente Alcalá Zamora autorizó al Ministro de O. Públicas, Rafael Guerra del Río, a hacer los pagos correspondientes y que los ferrocarrileros reembolsarían el dinero tan pronto como le fuera posible.

UN ESTUDIANTE CUBANO MUERTO EN UN ENCUENTRO CON LOS SOLDADOS

LA HABANA, 3. — Estudiantes secundarios y soldados sostuvieron un encuentro frente al establecimiento de los primeros, resultando un estudiante muerto y tres heridos.

También fué herido uno de los soldados.

EL CONGRESO ESPAÑOL CONSIDERO LA SITUACION EN ZARAGOZA

MADRID, 3. — El Congreso consideró la situación creada en Zaragoza con motivo de los conflictos obreros anunciando el Ministro de la Gobernación, Sr. Rafael Zalazar Alonso, que se dirigirá mañana a esa ciudad a fin de imponerse personalmente del estado de la huelga.

El diputado popular agrario, señor Gullar, pidió que el gobierno intervenga diciendo, que Zaragoza se encuentra sumergida en la anarquía.

El representante socialista Anastasio de Gracia, declaró que los obreros están ansiosos de terminar la huelga y recomendó una solución pacífica.

OFICIALMENTE PARAGUAL CONFIRMA EL BOMBARDEO DE PUERTO GUARANI

ASUNCION DEL PARAGUAY, 3. — Se ha dado a publicidad un comunicado confirmando que establecimientos industriales de Puerto Guaraní, de Mihanovich y Fuerte Olimpo, fueron bombardeados por cinco aviones bolivianos.

Ello causó en Puerto Guaraní heridas a un obrero extranjero y a tres obreros nacionales.

Oportunamente se darán a conocer los daños materiales producidos por este bombardeo en los puertos Mihanovich y Guaraní, los cuales no tienen guarnición militar.

AYER LLEGO EL VAPOR ITALIANO "CONTE BIANCAMANO"

PASAJEROS QUE TRAJO

PASAJEROS QUE TRAJO

Procedente de Génova y escalas, llegó ayer de mañana a nuestro puerto el vapor italiano "Conte Biancamano" que atracó a mares de la dársena I para realizar sus operaciones, siguiendo enseguida para Buenos Aires.

LA REPRESENTACION DIPLOMATICA RUSA

Ocupando camarotes de gran lujo llegó a ésta el nuevo Ministro de Rusia en el Uruguay, señor Alex Minkin, acompañado de su señora y señorita hija Victoria.

También como pasajeros de cámara, llegaron con él el Primer secretario de la Legación, señor Alfredo Austin y su señora y otros empleados auxiliares, algunos con sus familias.

El diplomático ruso y los suyos pasaron a ocupar apartamentos en el Parque Hotel.

OTROS VIAJEROS

En Montevideo desembarcaron además, Luis Brondi, Niemi Balaeff y familia, Nessul Seraussi, Agustín Cardoso, Mateo y Renato Serra, Merim Zorzet, Moise Cottoni y otros.

EL MINISTRO ITALIANO EN EL PARAGUAY

En viaje a Buenos Aires, de donde se trasladará a la Asunción, iba el Ministro de Italia en el Paraguay señor Alejandro Morroni y su señora.

EX MINISTRO DE HACIENDA BRASILEÑO

Iba también para la vecina orilla el ex-ministro de Hacienda del gobierno del Brasil señor José María Whitaker.

VIAJEROS EN TRANSITO

Entre los pasajeros de cámara en tránsito para Buenos Aires iban en el "Conte Biancamano" el doctor Luis Melo, ingeniero Alfredo Dufom, Enrique Sivori, Pascual Amendary, Joaquín Feut y familia, las RR. MM. María C. Maretta, María Ramona Caputi, María Alfonsina Attarassio, María Bibiana Colelli, RR. PP. García Delgado, Guido Depedri, Jaime Roig Riera.